EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.814 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 13 de marzo de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 30

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro [illegible] 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.30.

13 DE MARZO DE 1921

UNA POSICION DEFINIDA

El órgano máximo del "régimen" recuerda hoy el artículo 23 del Pacto de la Liga de las Naciones, que empieza así: "Bajo reserva de las estipulaciones de los convenios internacionales ya existentes o que en adelante se celebren, y de acuerdo con ellos, los miembros de la Liga se comprometen a adoptar las disposiciones necesarias para garantizar la libertad de comunicaciones y de tránsito y tratamiento equitativo para el comercio de todos los miembros de la Liga". Con tal motivo, hace notar que actualmente se realiza en Barcelona una conferencia de representantes de los países que forman parte de aquel organismo internacional. Pone de relieve la significación de la tarea a que está entregada la susodicha conferencia, y termina con las palabras siguientes: "Sobre estas bases fué invitado a concurrir nuestro país como adherente de la Liga de las Naciones. Oportunamente veremos cuál ha sido la actitud de nuestro gobierno y la importancia que tiene su ausencia en la reunión de Barcelona".

Si no se tratara de un pretexto vulgar para remover el tema que ha dado de sí cuanto podía dar, sería el caso de encasillar este artículo entre las ingenuidades solemnes de la "gran prensa". Porque desconocer a estas alturas la situación argentina respecto de la Liga de las Naciones, es algo que no se explica racionalmente cuando se ha actuado en primera línea durante el debate promovido a raíz de fijada dicha situación, cuando se ha disentido sobre esta misma actitud y cuando se ha llegado a aceptarla, finalmente, aun a trueque de amenazar con todas las calamidades de un desastre apocalíptico. Pero "La Nación" no sabe de candideces, por más naturales que parezcan. Se busca, simplemente, volver a la carga, asiendo la ocasión por los cabellos. Y de ahí que se haya dividido en dos partes la arremetida de ordenanza: hoy se ha intentado la primera; "oportunamente" sabremos de la segunda.

El hecho es que no hay materia virgen. La posición del país ante la Liga de las Naciones no puede estar más claramente definida. Se ha discutido y se discute por los empecinados, con una terquedad a prueba de bomba, la razón determinante, y se formulan vaticinios más o menos catastróficos sobre el paso que se diera, pero nadie pone en tela de juicio la realidad del paso mismo. Hoy por hoy, la República Argentina no es miembro de la Liga de las Naciones, y no aventuramos una afirmación dudosa al sostener que, mientras se mantengan sus actuales bases constitutivas, no volverá a serlo, consecuente con las causas que originaron su retiro y con los postulados que concretan su visión de la solidaridad de los pueblos en el mundo. Esa es la verdad de la situación, que no es posible tergiversar ahora, so color de comentar una actuación incidental del todo extraña a nosotros como la aludida conferencia de Barcelona.

Se comprende la tentativa de la "gran prensa", que tan torpemente descubre "La Nación". Como los días transcurridos favorecen una confusión en las ideas de quienes no retengan el concepto preciso de los hechos, no es difícil sembrar la duda o la vacilación en ciertos espíritus, y de ahí que se haya descontado el éxito de las deducciones a que podría prestarse la premisa establecida. Pero la pretensión es vana y ella sí que revela una ingenuidad sin atenuantes para los maestros de la sofisticación calificada. El país conoce su propia posición internacional en la materia. Y si supo aplaudirla y enaltecerla con su mismo auspicio unánime, no hay recurso capaz de atenuar la grandeza del gesto que la ha fijado en el espacio y que la inmortaliza en el tiempo.

"La Prensa" y la aduana

La existencia de vacantes en la aduana parece ser una obsesión para "La Prensa". Cotidianamente el tipo secundario insiste sobre el tema. Por un motivo o por otro dedica un suelto a la repartición aduanera, para concluir infaliblemente en la necesidad de llenar las numerosas vacantes que allí existen.

La insistencia es sugerente. Verdad que el monstruo, desde cierto lejano pleito que hubo de ventilar con el fisco por azulejos más o menos furtivamente introducidos — ¡tu duque, monstruo! — reserva para la Aduana particular e inaplacable ojeriza, revelada en una larga e [illegible] campaña contra la repartición. Pero ello no basta para explicar esa especialización con las vacantes. Hay que creer otra cosa; "La Prensa" tiene protegidos que aspiran a tales o cuales bien rentados puestos. De ahí su insistencia. Se convendrá en que el interés del monstruo resulta comprensible; pero se convendrá también en que su procedimiento parabólico carece de sinceridad. ¿Qué le cuesta hablar claro? ¿A qué quiere se llenen las vacantes para que sus recomendados realicen sus aspiraciones. Es el mejor camino.

EL PETROLEO

Por fin ha entrado en vereda el diario mitrista, cuando reconoce que los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia importan una gran riqueza nacional y que el gobierno actual, dentro de los medios y recursos de que ha podido disponer, ha intensificado su explotación hasta alcanzar los felices resultados obtenidos.

Cuando "La Nación", empeñada en desacreditar toda obra gubernativa, clamaba por que en Comodoro Rivadavia la explotación de su riqueza mineral no se hacía en la medida que la demanda siempre creciente del combustible determinaba, cuando acusaba de incuria a la administración pública, demostramos la injusticia que esos cargos envolvían y emplazamos al diario mitrista a que en poco tiempo más quedaría demostrada su falta de fundamento.

Los hechos nos dan la razón y revelan que el gobierno no desatendió en ningún momento el importante problema de llegar en un día, por la producción suficiente de petróleo, a librar a la industria nacional de la dependencia del combustible extranjero.

Fué preocupación desde la primera hora del gobierno actual, los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia, y el Congreso tiene en sus carpetas, sin despachar aún, los proyectos de ley enviados por el Poder Ejecutivo, y que "La Nación" reclama ahora como necesarios.

Tendrá que reconocer el diario mitrista el acierto y el alto concepto nacionalista con que el Presidente doctor Yrigoyen rechazó todas las tentativas hechas por el capital extranjero, para intervenir en la explotación de petróleo en el territorio de la República, conservando íntegra para ésta la parte del patrimonio que representa esa riqueza del subsuelo y que nos permitirá, en un mañana próximo, substraer de la emigración los capitales enormes que representa el pago del combustible del extranjero que consumimos.

Recogemos, pues, los frutos de la labor paciente y silenciosa del Gobierno por llegar a una producción de mineral capaz de satisfacer las necesidades del país, al mismo tiempo que se evidencia la innocuidad de los reproches que se le hicieron por la prensa de oposición cuando aparentaron creer que se vegetaba en la inacción.

Sobre el conflicto de cabotaje

Consagra "La Nación" un comentario tardío al arreglo que puso fin al conflicto del cabotaje. La inoportunidad del comento y otros signos que descubre revelan sus orígenes extraños a la redacción cuando no inspiraciones recibidas gracias a los persuasivos argumentos que suelen intervenir en la elaboración de esta clase de glosas.

Comencemos por decir que "La Nación" miente osadamente cuando afirma que el arreglo fué impuesto por el gobierno, pese a la repugnancia más o menos visible de la empresa. Terminó la huelga mediante un convenio bilateral, cuidadosamente estudiado y para formular el cual cada parte hizo concesiones gracias a la eficaz gestión de los mediadores. Realmente, el pulpo máximo hace poco honor a los dirigentes de la empresa cuando insinúa que habrían aceptado bajo la presión oficial un arreglo dañoso para los intereses que representa. Hay que creer que tal afirmación no será pasada por alto.

Resulta igualmente falso decir que el arreglo no ha terminado aún con el conflicto y que restan sin resolver cuestiones de gran importancia. Eso es inexacto; sólo quedan pequeñas cuestiones de detalle que no impiden la reanudación del cabotaje. Si éste no ha entrado aún en plena actividad débese a las deficiencias técnicas ineludibles en barcos que han pasado amarrados cerca de un año.

En cuanto a la historia insidiosa de las gestiones hechas por el Ejecutivo para poner fin al conflicto, sólo prueba que aquél no ha despreciado ningún medio razonable para dar fin a la huelga y que su infatigable gestión no perdió jamás de vista los intereses generales comprometidos por la prolongada paralización de un servicio público tan importante como es el comercio de cabotaje.

En resumen, el comentario de "La Nación" no tiene desperdicio. Es inoportuno, embustero e insidioso. Más no se puede pedir.

La delegación sanjuanina

Su visita a nuestro diario

Hemos recibido la visita de algunos miembros de la delegación sanjuanina.

En el curso de la conversación que con ellos tuvimos, nos manifestaron que no han venido a la capital con ningún propósito de carácter político y que todo lo que a ese respecto afirmen los diarios contrarios al gobierno, carece de fundamento.

Nos dijeron que han visitado al presidente de la República y al ministro del Interior. Añadieron que su entrevista con el doctor Yrigoyen tuvo por objeto hacerle presente, en nombre de sus comprovincianos, su agradecimiento por la inauguración de la línea férrea a Jachal, que tanto ha de contribuir al progreso de la provincia de San Juan.

La delegación está formada por el doctor Eduardo T. Vaca, que la preside; doctor Roberto Adaro, ingenieros Justo P. Zavalla y Florencio Alvarez y mayor Luis Castañeda.

Producción mundial de trigo

Excelentes informes de la Dirección de Economía Rural y Estadística

El director de Economía Rural y Estadística doctor Lahitte, ha elevado al ministro de Agricultura un ejemplar del "Crop Reporter", órgano oficial del Ministerio de Agricultura de Estados Unidos, que calcula la producción universal de trigo para el año 1920/21, en 75.204.932 toneladas.

La Dirección de Economía Rural y Estadística Argentina, según los datos fundados en el minucioso estudio que hemos transcripto en ediciones anteriores, calculó aquella producción en 75.495.824 o sea una diferencia de 0.38 o/o con las cifras de la estadística norteamericana, lo que comprueba la excelente información y exactitud de los datos de la repartición argentina, y el grado de progreso alcanzado por aquella.

La tarea de la Dirección de Economía Rural y Estadística al respecto, es tanto más encomiable y meritoria, cuanto que la información en que se funda ha sido obtenida directamente por ella, ya que la oficina internacional de Roma que acostumbra a suministrar antecedentes, carece en la actualidad de aquéllos, según propia declaración.

RADICALISMO TUCUMANO

UNA GRAN SOLUCION

La delegación del comité na[illegible] ante el radicalismo tucumano ha obtenido completo éxito en sus gestiones.

Por concordancia de los representantes de las diversas tendencias, excepto la encabezada por el señor Vera, se ha convenido en la reorganización plebiscitaria del partido en toda la provincia, previa la eliminación de las candidaturas de los doctores Peña, Pérez y Bascary que han sido entregadas a los delegados. Mañana publicaremos los documentos de esta gestión y las bases de la reorganización general para reunir la convención de la provincia, a fin de que de ella surja el único candidato que sostendrá la Unión Cívica Radical.

Reorganizado el partido en esta forma amplia e impersonal, la convención que surja será la auténtica verdad que tenga la palabra para consagrar el candidato futuro.

Las inundaciones en Santiago del Estero

El viaje a La Banda entraña un peligro

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 13. — El comportamiento de los boteros en las presentes circunstancias, entraña un peligro para la vida de los pasajeros de y para La Banda, y también un abuso. Los botes no son embarcaciones de construcción apropiada, pues no tienen ni comodidades para los pasajeros ni la suficiente estabilidad.

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 13. — No ha llegado el superintendente de tráfico señor Hamilton, no obstante lo cual ayer quedó establecido el servicio de trenes a punta de rieles, por ambos lados.

La empresa ha fijado para estos viajes, los siguientes precios en los pasajes:

De La Banda a punta de rieles, 1a. de $ 0.15; de 2a. 0.10 y de punta de rieles a Santiago, igual cantidad.

La pesada del río se hará en bote, por cuenta del viajero, para lo cual se ha calculado unos 20 minutos.

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 13. — Esta mañana a las 7.35 comunicaron de Río Hondo que a causa de la lluvia se produjo en el río Dulce otro aumento de 30 centímetros sobre los 70 de ayer.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía el presidente de la República llegó a la Casa de Gobierno.

Con su secretario doctor Benavídez atendió el despacho de numerosos expedientes llegados a la firma.

Recibió a varias personas, entre ellas, al gobernador de Catamarca, doctor Ahumada, y al interventor en Tucumán ingeniero Alvarez de Toledo.

Después se reunió con los ministros en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El telegrama del Presidente a Mr. Colby

Reproducimos el telegrama que publicáramos ayer, dirigido por el presidente de la República a Mr. Colby, por haberse deslizado errores que alteraban el concepto de ese despacho:

"BUENOS AIRES, marzo 10. — Señor Bainbridge Colby. — Washington. — Su hermoso telegrama me ha llenado de la más efusiva satisfacción reavivándome el recuerdo de aquellos inolvidables momentos en que la comunidad de nuestros espíritus se identificó en armoniosas concepciones.

Los benévolos conceptos de ese gratísimo mensaje y los juicios tan nobles y generosos que Vd. ha hecho públicos ante el mundo, respecto de nuestra Nación, de su Gobierno y de mí personalmente y la representación tan entusiástica que ellos han tenido comprometen y acentúan nuestro más profundo reconocimiento.

La espontánea y amable visita inspirada por el ilustre presidente Wilson y expresada por las selectas calidades de Vd. en términos tan [illegible] para nosotros, nos ha dejado las impresiones más vibrantes e imperecederas.

Que su patria sea cada vez más eminente y grandiosa, que [illegible] más notables en todas las esferas de los bienes humanos y que la personalidad de Vd. se [illegible] realizaciones esplendentes y venturosas.

Hasta siempre, querido señor. — H. Yrigoyen."

Movimiento diplomático

Por decreto del ministerio de Relaciones Exteriores, han sido trasladados el secretario de la legación en Río de Janeiro al secretario de 2a. clase, señor Enrique J. Amaya y a la legación en Estocolmo el actual segundo secretario de la legación en Berlín, doctor Agustín Garzón.

Reconocimiento de cónsules

Por el ministerio de relaciones exteriores se ha concedido el exequatur a las patentes que acreditan a los señores: Luis Martínez Llamosa, vicecónsul honorario de España en Catamarca; Antonio Rivera Parada, vicecónsul de España en Córdoba; Aquiles B. Isacchi, vicecónsul del Uruguay en Luján con jurisdicción en Mercedes (B. A.); Severino Cabrera Martínez, cónsul del Uruguay en San Pedro (B. A.); Armando Vasseur, cónsul del Uruguay en La Plata; y Olaf Fuxen Berger, vicecónsul de Noruega en Rosario de Santa Fe.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 554. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes, de 14.30 a 16.30

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1[illegible]. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. — (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 215. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921, con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. La temporada constará de 36 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al turno impar las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de mayo, y al turno par la de gala del 9 de julio y la clausura de la temporada.

COLISEO. — Compañía lírica italiana. — Amleto.

POLITEAMA ARGENTINO — Arte nativo [illegible] debut.

SAN MARTIN — Compañía nacional [illegible] Hoy a las 21 [illegible] baile [illegible].

LICEO — [illegible]

APOLO — Compañía cómico-dramática [illegible].

OPERA — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: [illegible].

BUENOS AIRES. — [illegible]

COMEDIA. — [illegible]

AVENIDA — [illegible]

VICTORIA — Compañía de operetas [illegible].

NACIONAL — [illegible]

FLORIDA — Compañía argentina de [illegible].

MARCONI — Compañía [illegible] italiana [illegible].

AMERICA — Compañía española de zarzuelas [illegible] Hoy a las 21 [illegible].

TEATRO VERANO — Paseo [illegible] — [illegible].

HIPPODROME — [illegible] Frank Brown [illegible] compañía japonesa.

ESMERALDA — [illegible] y variedades para familias. — Éxito de Sarah Bilden, Lilian [illegible], Lucy Darmond y Briston and Bay, etc.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Los elefantes enciclopédicos, presentados por el capitán Taylor; Miss Violeta, notable virtuosa musical y gran éxito de toda la nueva compañía.

MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche: Números de varietés alternados con cintas de biógrafo

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao — Temporada de verano. Abierto todas las noches

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Circula el rumor de que el soviet fué derrotado en Kieff, Tamboff y Orel

Ha sido aprobada la conducta del ministro alemán Simons

LA LIGA DE LAS NACIONES Y LOS GASTOS MILITARES

Sigue la lucha en las calles de Moscú

Crucifixión de comisarios del soviet

ESTOCOLMO, marzo 13 (Agencia Havas). — Según ciertos rumores circulados en esta capital, el gobierno del soviet en Kieff, Tamboff y Orel, ha sido derrocado. También se dice que en Baritsyn, ciento cincuenta comisarios bolchevistas fueron crucificados por los sublevados y que aún continúa el tiroteo en Cronstadt.

La reacción anti-maximalista en Rusia

ESTOCOLMO, marzo 13 (United Press). — Los refugiados rusos en Helsingfors anuncian que el poder del soviet está quebrantado en Kiev, Tambov y Orel. Declaran que ciento cincuenta comisarios rojos fueron crucificados en una aldea en Czarizayn.

Los refugiados dicen que el sexto regimiento de infantería del ejército rojo en Petrogrado se ha negado a atacar a los revolucionarios de Cronstadt y que los soldados del regimiento mataron a sus oficiales, uniéndose a los rebeldes.

Declaraciones de Simons

BERLIN, marzo 13 (Agencia Havas). — El ministro de relaciones exteriores, doctor Simons, al pronunciar un discurso en el Reichstag, negó nuevamente que Alemania sea la única responsable de la guerra.

Durante la misma sesión, los comunistas propusieron la reanudación de las relaciones diplomáticas con el gobierno del soviet, pero fracasaron en su intento.

Se aprueba la actuación de Simons

BERLIN, marzo 13 (U. Press). — Todos los partidos políticos, excepto los independientes y comunistas, han votado una resolución aprobando lo actuado en la conferencia de Londres y rechazando las demandas de París.

Sobre la ley de tarifas

WASHINGTON, marzo 13 (United Press). — El líder de la Cámara de Representantes Mondell, ha informado oponiéndose a una reanudación de las discusiones sobre la ley de emergencia sobre tarifas, [illegible] en el presidente [illegible] puntos de vista de los líderes de la Cámara de Representantes y que Mondell ha favorecido la discusión de una ley permanente sobre tarifas.

Comité de control interaliado

COBLENZA, marzo 13 (United Press). — La comisión del Rhin ha resuelto formar un pequeño comité interaliado para controlar las recolecciones aduaneras, con un comité de funcionarios de aduana alemanes por administradores.

La comisión estudia actualmente las tarifas alemanas y espera poder poner orden en el asunto el martes.

Las tropas americanas en el Rin

DUSSELDORF, marzo 13 (United Press). — El general Allen, comandante de las fuerzas americanas del Rin, ha enviado dos oficiales para que estén en contacto con la situación de la ocupación. Ambos oficiales manifestaron que los americanos están en compás de espera, hasta que lleguen órdenes de Washington.

Declaraciones del Sr. Mayer

LONDRES, marzo 13 (U. Press). — El canciller austriaco señor Mayer dijo en una entrevista: "los austriacos han alcanzado el límite de su poder en la ayuda generosa y comprensiva para evitar la certidumbre de una desintegración política y un colapso completo. Reclamamos un crédito para comprar víveres y carbón para los cinco años. Hemos llegado a Londres en el momento de la crisis de Austria".

Solicitud de lazaretos y hospitales

TIFLIS, marzo 13 (United Press). — El cónsul general de Estados Unidos en ésta, Mr. Moser, cablegrafió a Washington solicitando al gobierno ponga inmediatamente a su disposición, los lazaretos y hospitales, así como provisiones medicinales y de víveres [illegible]

La actitud argentina en Ginebra

Un interesante y desapasionado comentario de un diario de una nación neutral

Uno de los diarios más importantes de Suiza, el "Zuricher Post", en su número del 10 de febrero último, publicó un interesante comentario sobre la actitud argentina en Ginebra. El "Zuricher Post" es una hoja genuinamente democrática, inspirada en un claro criterio patriótico. Esto añade autoridad a sus opiniones.

He aquí el comentario de referencia:

"La actitud que la Argentina ha tomado en la Asamblea de Ginebra y la retirada de su delegación de las deliberaciones de la Conferencia llamaron mucho la atención y son un acontecimiento tan importante en las cuestiones políticas, que se justifica tratar de ello teniendo en mano el material oficial que se nos presenta de parte del consulado argentino.

Se desprende de los despachos cambiados entre el gobierno argentino y sus representantes, en el periodo de 21 diciembre de 1919 al 11 de diciembre de 1920, ante todo, que el reproche de que la Argentina [illegible] su actitud [illegible] inmediatamente antes de reunirse la Asamblea y que anteriormente no [illegible] interesado poco de ella, carece de fundamento. Resulta más bien que el gobierno argentino desde el primer momento se [illegible] por los principios siguientes: la admisión de todas las naciones y la igualdad de los Estados soberanos en la Liga.

Ya en el primer despacho de [illegible] de 1919 consta que [illegible] legación argentina [illegible] tomar parte en los congresos que tenían que tratar de las bases para una verdadera estabilidad [illegible] 1919 se piensa que la Argentina [illegible] parte en [illegible] los delegados [illegible] de las [illegible] de paz, sino también en los congresos [illegible] estabilidad de los pueblos [illegible] [illegible] argentina tuvo para la Asamblea de Ginebra [illegible] formulado.

La delegación [illegible] instrucciones se vería obligada [illegible] antes de entrar en cualquier cuestión de la orden del día la admisión de todos los Estados soberanos [illegible] decisión rechazada y no concederse [illegible] parte en [illegible] por el [illegible] ta aprobada o fuera aplazada. Igual que el presidente Motta, quien en uno de sus discursos expresó que la universalidad de la Liga era el único válido fundamento de su existencia, la actitud de la Argentina se rige por el pensamiento. La universalidad de la Liga es la condición absoluta cuyo cumplimiento es indispensable para una colaboración internacional. Asimismo la igualdad de todas las naciones participantes es la condición para el buen funcionamiento de la Liga.

Cuando las proposiciones argentinas fueron aplazadas, la delegación argentina retiróse, [illegible] los dos principios fundamentales que representaba, habían sido desconocidos. Se retiró de la Asamblea en virtud de este hecho, y el Gobierno argentino, según se desprende del último de los despachos, de 11 de diciembre de 1920, aprobó del todo esta actitud de la delegación. En este despacho consta que la delegación obraba en cumplimiento exacto de sus deberes, ya que no se habían considerado las proposiciones fundamentales de las que no se podía prescindir para el cumplimiento de los altos fines que motivaban la convocación de la Asamblea.

Los políticos, quienes también en esta cuestión de interés general para la humanidad, no buscan más que compromisos cómodos, no comprenderán esta actitud del Gobierno argentino. En cambio, los que esperan que la Liga sea algo más que una "coulisse" para disimular el empeño imperialista, dirán que el Gobierno argentino ha seguido en Ginebra una política verdadera y de dignidad".

Designaciones dejadas sin efecto

Han sido dejados sin efecto los decretos por los que se nombraban: vicecónsul de la República en Alemania al señor José Neira López; vicecónsul en Iquique al señor Gregorio M. Zuanich; vicecónsul en Las Palmas al señor León Bravo y en Guayaquil, al señor Forest L. Yoder.

El grandioso acto popular de anoche en Córdoba

La Unión Cívica Radical, en un mitin que se caracterizó por su orden y enormes proporciones, reafirmó su decisión abstencionista

Exteriorizaciones de entusiasmo que provoca el paso de la columna

Los oradores censuran los procedimientos electorales del gobierno demócrata

(De nuestro enviado especial)

[illegible] nuestro enviado especial [illegible] la capital [illegible] las enormes proporciones que [illegible] esta provincia. El acto se [illegible] orden, pudiendo [illegible] como la demostración [illegible] de esta provincia.

Damos seguidamente los telegramas de nuestro representante:

Preparativos para la realización del mitin

CORDOBA, marzo 13. — Desde [illegible] Córdoba no ha presenciado [illegible] por sus calles [illegible] manifestación popular como la de anoche.

No obstante [illegible] las dificultades [illegible] ganar bien los [illegible]

[illegible]

Organización del acto

Allí fueron congregándose los contingentes de las distintas seccionales, mientras una banda de música ejecutaba alegres dianas. La inmensa mayoría de los concurrentes ostentaba [illegible] Los balcones de las casas del trayecto y la calzada presentaban el aspecto de las grandes solemnidades.

La llegada de los miembros de la comisión pro abstención fué saludada con aplausos y elocuentes exteriorizaciones de simpatía. Vibraba el alma radical como en los momentos de [illegible] jornadas, en la vieja ciudad, y en el aliento de tal entusiasmo [illegible] después de escuchar [illegible] Himno Nacional que fué coreado [illegible] la multitud, dominada por un sentimiento profundamente patriótico.

Discurso del diputado Rodríguez

Desde una tribuna improvisada en la plaza, atestada de concurrencia, habló el diputado provincial D. Luis Martín Rodríguez, quien explicó, con palabras cálidas, las razones de esa propaganda pro abstención. Aludió a la falta de garantías, desconocimiento de derechos y burlas de un gobierno de fuerza y privilegio que todo lo avasalla, volviéndose en su retroceso a los peores tiempos en que el mismo [illegible] estaba entronizado en el poder. El radicalismo, ante la violencia [illegible] desmanes, y a fin de conjurar el mal, estaba de pie en enérgica actitud de protesta.

Alocución del doctor Izaza

Seguidamente, habló el doctor Marcial Izaza quien hizo un verdadero proceso de la situación política e institucional que aquí se soporta. Dijo el sagrado deber que tienen los pueblos de cuidar su libertad con la constante y tenaz, para ella por su ejercicio. Después de extenderse en consideraciones de orden [illegible] entró el doctor Izaza a justificar la conducta radical, manifestando que el partido no puede [illegible] autorizar con su presencia la parodia electoral del 27 del corriente. Su abstención, que es abstención del pueblo, anatematiza los reprobables procedimientos de las policías bárbaras que hieren a ciudadanos sin derecho y protegen a delincuentes, favorecen su fuga, encubriendo sus delitos, a las argucias de sus jueces que parecen estuvieran para servir al gobierno y no a la nación contra los cuales no es po-

(Continúa en la 2a. columna de la 2a. página).

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4. DEFENSA 601

veres que ahora están concentrados en Atenas, Esmirna y Constantinopla, para emplearlos en Georgia.

La lucha en Moscú

HELSINGFORS, marzo 13 (Agencia Havas). — Las últimas noticias anuncian que la lucha continúa encarnizadamente en las calles de Moscú y que un regimiento que llevaba cañones de grueso calibre para atacar a Cronstadt se unió a los antibolshevikis.

Detención de anarquistas

FLORENCIA, marzo 13 (United Press). — Han sido detenidos cuatro anarquistas. Uno de ellos confesó haber lanzado bombas contra la manifestación de los liberales, el 27 de febrero último, con el propósito de provocar desórden.

También fué detenido por instigar al delito el director de un semanario anarquista, Chely.

Nuevo ministro austriaco ante la Santa Sede

ROMA, marzo 13 — El profesor Paestor, ministro austriaco ante la Santa Sede, ha presentado sus credenciales al Vaticano.

La proposición de Mr. Davis relativa a los sueldos

CHICAGO, marzo 13 (U. Press) —Tanto los patrones como los empleados de los frigoríficos han aceptado la propuesta del secretario de trabajo, Mr. Davis, de arbitrar las disputas relativas a los sueldos y horas de trabajo. Esta aceptación evita una huelga que hubiera afectado a toda la nación.

Incendio monstruo

SHANGAI, marzo 13 (U. Press)— Un incendio destruyó seis casas de sedas en ésta. Se estimas las pérdidas en 10.000.000 de dólares.

Masacre en una aldea griega

LONDDES, marzo 13 (A. Havas) —Los diarios de esta capital anuncian que todos los habitantes griegos y un centenar de familias de la aldea de Koundje, en el golfo de Ismidt, fueron masacrados por las tropas regulares turcas y que en vista de estos hechos, un ejército griego ocupará esa aldea.

Se prohiben las agrupaciones de auto-protección

BERLIN, marzo 13 (A. Havas)— El Consejo imperial, comprendiendo a todos los estados alemanes, excepto Baviera, votó el proyecto de ley que prohibe la existencia de las organizaciones de auto-protección, en virtud de los artículos 177 y 178 del tratado de paz.

Los gastos militares y la Liga

GINEBRA, marzo 13. (A. Havas). — El secretario de la Liga de las Naciones envió a los miembros de la misma dos cartas. La primera se somete al examen de los gobiernos, la proposición de aceptar el compromiso de no sobrepasar durante los dos años fiscales que sigan al próximo presupuesto global, los gastos militares previstos en el mismo.

Situación de Salta

UN ACTO DE DESAGRAVIO

SALTA, marzo 13. — Con motivo de los hechos que se han venido produciendo en esta provincia y que son del dominio público, un grupo de ciudadanos propició ayer la realización de un banquete de desagravio de los presos políticos que el actual gobierno tuvo en la cárcel, con el pretexto de la asonada política, desautorizada ya por todas las averiguaciones sumarias realizadas hasta la fecha.

Sin ninguna exageración, dicha iniciativa tuvo el mayor de los éxitos, pues asistieron al acto no menos de doscientos comensales. Fueron asimismo numerosas las adhesiones escritas que se leyeron al terminar la comida.

El bar París, oportunamente engalanado, ofrecía un hermoso golpe de vista dado el entusiasmo reinante y la decidida actitud de obsequiantes y obsequiados dentro de una irreprochable cultura.

Pronunciáronse briosos discursos, interrumpidos por calurosos vivas al Excmo. Presidente de la República, doctor Yrigoyen, sus ministros y a los ciudadanos aprehendidos sin razón, y a la legislatura disuelta.

Hablaron elocuentemente los señores: ingeniero Rafael P. Sosa, ofreciendo la demostración; el señor Luis E. Guardo, en nombre de los presos; José María Gallo Mendoza y doctor Luis Diez, presidente del comité de la capital por el radicalismo intransigente, simpre con gran cultura y energía, condenando el estado de cosas reinante y pidiendo al pueblo mantenga sus actos dentro del marco de la mayor cultura y corrección.

(Continuación de la 1a. página)

sible seguir juicio político, porque las acusaciones, por graves que sean, duermen en los archivos de la Legislatura, como si sus miembros tuvieran horror a mover tanta podredumbre. El orador aludió a la filiación radical de ciudadanos que significando unidad de miras y anhelos, coincidían con los altos propósitos que sostiene el partido, invistiéndolos caballeros de la gran causa del pueblo. En estos momentos, agregó, en que todos sufren el látigo del enemigo subido al poder por circunstancias incidentales, os conjuro a estrechar las filas y pensar alto. Siempre que en vuestros espíritus vibre el patriotismo, el desinterés y la lealtad, habrá de formarse una fuerza formidable que no resistirá ninguna clase privilegiada, ningún gobierno arbitrario. Hemos de formar, para bien de la patria y de la felicidad común, una sociedad nueva sobre la sólida base de nuestra Constitución y nuestras leyes, acentuando el progreso material y moral de la Nación. El pueblo cordobés habrá así respondido a su tradición, y, como fruto de sus esfuerzos, se abrirán amplios campos a su actividad y riqueza. El sol de felicidad entrará también por la venta del hogar humildo y la alegría que debe ser norma de vida de hombres y pueblos, arrullará con sus cánticos las tumbas de los caídos en lucha por la gran causa.

Telegramas de adhesión—

Acallados los aplausos con que estas últimas palabras eran saludadas, dióse lectura al telegrama enviado de ésa por el señor Adolfo Calvete, excusando su inasistencia, adhiriéndose al acto y aconsejando seguir adelante, seguros de que el gran presidente, doctor Yrigoyen, amante de la ley y la Constitución, escuchará y atenderá los justos anhelos de los correligionarios que reclaman sus derechos. También envió un telegrama el doctor Facundo Chanetón, descando el éxito que merecía la manifestación por la alta finalidad que inspiraba a sus organizadores.

Costó trabajo organizar y desplegar las filas para iniciar la marcha por ser numeroso el gentío que vivaba continuamente a la Unión Cívica Radical, al presidente Yrigoyen, a los organizadores del acto, viejos servidores del partido, delegado de la capital y a LA EPOCA.

CORDOBA, marzo 13 — La columna por fin inició el desfile, actuando como comisario general el señor Enrique Calvete secundado por treinta comisarios seccionales. Siguió el itinerario fijado para su recorrido de antemano, por la avenida General Paz, Colón, San Martín, Independencia, Boulevard San Juan hasta plaza Vélez Sársfield. La policía se mantuvo prudentemente alejada. El entusiasmo acompañó en todo momento dentro de la mayor orden. En las calles centrales, el público en actitud de manifiesta simpatía, saludaba a los manifestantes y engrosaba las filas espontáneamente. La columna ocupaba tres cuadras sin poder conservar distancia ni guardar el orden de formación por la enorme afluencia de personas. Llegada la manifestación a la plaza Vélez Sársfield se ocupó como tribuna para los oradores las escalinatas del monumento desde donde podía apreciarse la magnitud del mitin.

Entre las aclamaciones apenas contenidas, usó de la palabra en esta oportunidad, el representante de LA EPOCA y delegado del Comité Maffei, diciendo que venía a mezclarse al anhelo común, en hora histórica. El eco de esta justa protesta, continuó, siéntese en todo el país aún cuando los grandes diarios que pretenden orientar la opinión pública, pretenden restar la importancia presintiendo su fracaso a movimientos tan significativos. Dijo que la abstención imponíase cuando el ejercicio de la soberanía es burlada porque no puede darse viso de legalidad al fraude y a las farsas: los males que provocaron en todo momento los alzamientos populares y las más sangrientas revoluciones. Invocó la tradición del radicalismo con su actitud viril y franca; ya que por desgracia vuelve a entronizarse en Córdoba el régimen en su férula misma. El cuadro que ofrece esta provincia ante el país no puede ser más funesto, con sus instituciones relajadas, su legislatura sumisa y con sus garitos innumerables.

El cuatrerismo y la delincuencia son como un símbolo del programa de este gobierno demócrata que pretende aparecer después ante el pueblo como una Magdalena arrepentida sin olvidar, empero, sus viejas mañas y siguiendo siempre eternamente vicioso. Señaló la acción política conjunta en el orden nacional con los conservadores, que llenaron el pasado de vergüenza y a quienes el gobierno radical entrega a la justicia por distraer dineros del pueblo como ocurre con el palacio del oro, desde donde pretenden hacer oposición, sin saberse si son jueces o reos. Interpretó el nacionalismo respondiendo a las necesidades de la hora presente. Aludió a las responsabilidades del gobierno, anotando que el radicalismo vuelve sus ojos hacia el pueblo de donde surgiera, complaciendo sus justas reclamaciones y respetando todos sus derechos, encuadrándose dentro de su concepto histórico de ir hacia la democracia.

Apuntó los contrastes frente a esa amplitud de miras haciendo notar que por la política internacional del presidente Yrigoyen, la República Argentina, libre y soberana, ha conquistado su personalidad, sosteniendo los más hermosos principios de derecho que, como lo reconocen los grandes estadistas se convertirán en formas jurídicas en el futuro, propendiendo al imperio de la razón y la justicia en el seno de la familia universal. Dijo que los socialistas que cierran las puertas de sus comités a los hombres que no piensan como ellos, le acusan de maximalista y los conservadores de autócratas; estos últimos que ahogaron la voz del pueblo a sangre y fuego, en la intimidad critican al presidente Yrigoyen por su tolerancia y excesivas complacencias a los intereses y anhelos populares.

Citó la política obrerista y la reforma de la enseñanza universitaria mientras los que hacen la pretendida oposición en el Congreso, desdeñan los derechos más sagrados que no respetan. Volviendo a Córdoba, refirióse el señor Maffei, a los acontecimientos que se precipitan. En la ciudad se desconoce hasta el derecho de propaganda y en la campaña reina el machete policial y el privilegio de las clases gobernantes con las persecuciones a los pacíficos trabajadores por parte de esas policías bravas, los jueces de paz y receptores de rentas. Anotó luego como se encauza dentro del orden federal el desenvolvimiento regular de las instituciones, obligando a intervenir cuando el proceso de su descomposición se manifiesta.

Hay, sin embargo, la esperanza, terminó diciendo, que Córdoba no será olvidada, y de que el remedio llegue en bien de la tranquilidad del país y de este pueblo que ha de sentirse cansado de soportar tantas calamidades. El orador fué calurosamente aplaudido. Hablaron después el diputado doctor Pedro E. Vivas y el señor Julio Carri Pérez, teniendo palabras condenatorias por el desquicio que impera en la provincia, víctima de un gobierno de fuerza y de abusos que todos repudian. Conservando siempre el más perfecto orden, dióse la señal de dispersión, sin que una sola nota ingrata ocurriera, lo que reveló la cultura de los numerosos manifestantes. Los organizadores del acto muéstranse altamente complacidos, siendo objeto de más calurosas felicitaciones por la brillantez del mismo, que ha coronado los esfuerzos de sus organizadores.

CORDOBA, marzo 13. — Los diarios de esta mañana afectos al gobierno, reconocen que en el mitin de anoche reinó el mayor orden sin desconocer su importancia. Hacen crónica política del mismo, registrando fuertes ataques al gobierno por su intervención en las contiendas obreras y por la acción de la policía en campaña: motivos, dicen, que son los mismos que alega el partido Radical para justificar su abstención. "La Voz del Interior" cuyo prestigio y popularidad son conocidos, dice, a su vez, que la manifestación de anoche llevada a cabo con escasa propaganda por la premura del tiempo, puso de manifiesto una vez más que el pueblo de Córdoba sabe palpitar ante los ideales [illegible] la democracia que sustenta el partido Radical. Este acto, agrega, es [illegible] partidaria de la abstención en los próximos comicios [illegible], la gran virtud de reavivar [illegible] pasados cuando la columna enorme del pueblo incorruptible [illegible] la patria através del país, con sus ruidosas victorias. La reacción produjose y ésto, es halagador para [illegible] de la democracia: las calles de la ciudad [illegible] de mucho tiempo han [illegible] una compacta columna vibrante de civismo, y termina la nota comentario con estas palabras: El pueblo trabajador no olvidará nunca, los actos arbitrarios de gobiernos que pretenden destruir la única arma con que pueden luchar para conseguir mejoras económicas. Hay que hacer notar que la juventud prestó su apoyo al acto cívico realizado, mezclándose al pueblo. Ha quedado francamente consignado en todos la necesidad de reconocer la trascendencia significativa del mismo. El señor Maffei será obsequiado a mediodía con un almuerzo que se servirá en su honor personal y en el de la representación que inviste la comisión pro abstención, en el restaurant del Hipódromo. Ha sido invitado a presenciar allí las carreras. Por la mañana sus colegas del periodismo le invitaron a concurrir al [illegible], donde disputóse un match de football entre los teams de la "Voz del Interior" y de la compañía Vargas Fernández, para disputar el trofeo de la Cervecería Córdoba. El producido de la reunión destínase a fines caritativos.

—Ha fallecido en Quilino, a la edad de 57 años, Justo Leguizamón, caracterizado vecino y miembro destacado del Partido Radical.

—Siguen formulándose severas quejas contra el servicio de obstetricia de la Asistencia Pública. Las denuncias se refieren a casos de señoras no atendidas, a pesar del estado delicado en que se encontraban.

En la calle San Juan y Exposición se produjo ayer otro caso de peste bubónica en la persona de Leonidas Olmedo, el que se encuentra en grave estado.

CORDOBA, marzo 13. — Antes de la celebración del mitin recorrí algunos comités seccionales en todos los cuales reinaba gran entusiasmo. La guardia vieja del radicalismo cordobés ha formado en primera línea mezclándose a los correligionarios de la causa, olvidando sus rencores.

A pesar de la rapidez de los trabajos para la organización del acto, descontábase la seguridad del éxito. La propaganda callejera trabada por excesos de la policía, tuvo su complemento con la prohibición de no tirar más que seis bombas, la que fué notificada a los organizadores del acto.

Varios automóviles que con banderas del Parque recorrían las principales calles de la ciudad y distribuían con profusión los volantes que invitaban al pueblo a incorporarse a la columna. Aludían a los motivos que originaban el mitin condenatorio de la política de exacción y de privilegios del gobierno demócrata. Otros definían posiciones transcribiendo párrafos de telegramas en que se hacía la descalificación de un diputado nacional por acontecimientos que son del dominio público. En las paredes fijáronse grandes carteles encabezados con el retrato del doctor Alem.

El local de la agencia de LA EPOCA vióse continuamente concurrido, congregándose amigos y simpatizantes del movimiento. El frente del local estaba embanderado.

Reconocimiento de Lituania

El P. E. por decreto del ministerio de Relaciones Exteriores, reconoce a Lituania como Estado libre e independiente.

NOMBRAMIENTO DE CONSULES

Han sido nombrados: cónsul honorario en Leipzig (Alemania) el señor Julian B. Fabiano; vicecónsul en Almería, el señor Eduardo Romero Valverde; vicecónsules en Villanueva del Grao (España) el señor Pascual Rodríguez Arnau y en Las Palmas el señor Juan C. Franga.

LOS TRES CHICOS DEL DIABLO

El demonio tiene muchos hijos; pero tres de ellos le habían salido endiablados al infeliz. No tenían arriba de ocho, siete y seis años cada uno, y ya querían que les dejase papá sueltos y campantes. "Irse al mundo, escaparse de su casa y recorrer la tierra entera haciendo diabluras a su antojo"; esta era su manía y el motivo de que hicieran rabiar a su papá los condenados de los niños.

—Sois muy pequeños todavía— les decía Barrabás.—No me fío. En el mundo se pasan la vida diciendo a los niños que no sean malos, y algunos se convencen. No quiero exponerme a que también os convenzan a vosotros cualquier día y dejéis de hacer caso a vuestro padre.

—Mira que eres tonto —le contestó el mayor.— ¡Si nosotros estamos deseando hacer diabluras!

—Pero no sabéis hacerlas todavía.

—¿Quo no sabemos?... ¡Mas que tú!—le replicó el pequeño.

Barrabás soltó la carcajada, contentísimo de que sus hijos le faltaran al respeto.

—Así se hace, pequeños. Replicó... desenfadados y atrevidos, así me gusta. Salís a vuestro padre. Pero si os esperáis un par de años [illegible] aprendiendo, [illegible] diablos magníficos!

—No nos da la gana de esperar nos— contestó el mediano.

—Muy bien — volvió a decir el padre, satisfecho; — pero a mí tampoco me da la gana de que os echéis a perder, empezando tan bien como empezás.

Los chicos se tiraron al suelo, berrearon, se revolcaron, dando patadas y mordiscos, y armaron una zambra de todos los diablos.

Pero de repente se plantó el mayor y dijo:

—¡Mira que somos mamelucos!

—¿Por qué? — preguntaron los otros dos.

—Porque padre, cuando peores nos ve, más le gusta y le entran más ganas de enrabiarnos.

—¡Es verdad!... ¡Vamos a ser buenos!... — propuso el mediano en vista de eso.

—Eso, eso... ¡Vamos a jugar a las procesiones! — dijo el chiquitín.

Y se fueron por todos los pasillos cantando latines.

El Diablo, que oyó los cánticos, se encogió de hombros.

—¡Bah! —pensó. ¡Serán los [illegible] cristianos! [illegible] porque en el infierno hay muchos sacristanes [illegible] dose por haber bebido el vino de las vinajeras, sacar de los cepillos el dinero y guardarse el aceite de las lámparas, echando la culpa a las [illegible]

Sin embargo, le fueron a decir que los del alboroto eran sus chicos y corrió a mandarlos callar. Pero entonces ocurrió una cosa [illegible] los cuernos de papá [illegible] que le obedecieron [illegible] le dijeron muy modosos [illegible] papá"; y en seguida [illegible] diablos, se marcharon cada [illegible] rincón, formalitos y conformes [illegible]

—¡Ay, ay, ay! ¡Esto [illegible] sible! —dijo el diablo— [illegible] están volviendo buenos [illegible] en vista de que no [illegible] las malas, y entonces [illegible] sentirlo, o es que [illegible] que rabie yo, y entonces [illegible]

[illegible]

Y esperaron. [illegible] el Diablo a sus hijos.

Y los [illegible]

—Mamá, mamá...

De cada [illegible] sembraron [illegible] planta dió fruto [illegible]

—Toma — le dijo a su padre el hijo mayor de Barrabás. — Ahí tienes mi invención.

—¿Esta es tu invención?... Pero si esto está inventado hace infinidad de años, infeliz; si esto es una cebolla.

—Una cebolla, sí, ya lo sabemos. Pero yo he inventado que restregándose los ojos con eso, se llora sin gana, y se puede engañar así a medio mundo.

[illegible]

—Toma — dijo el chico.

[illegible]

para qué fuese aquél chisme.

No quiso, sin embargo, confesar su ignorancia, y fué preguntando a todos los demonios, uno a uno, para ver si sabían qué era aquello.

Ninguno lo sabía y hubo que recurrir al chico.

Allá fueron todos los diablos detrás de su patrón, muertos de curiosidad por saber lo que había inventado el rapaz.

Y el rapaz, triunfante, satisfechísimo y con mucha calma, miró a todos, y dijo por fin, solemnemente:

—Esto... Pues esto es...

Todavía se paró el condenado de chico para hacer rabiar a su padre, que estaba impacientísimo.

—¿Queréis saber qué es ésto?... Pues, esto es... "un puro!"...

Todos se miraron sin comprender.

—Bueno, ¿y qué es un puro?

—Pues una cosa como ésta, que se enciende por una punta, se chupa por la otra, se sopla y... se echa humo.

—¿Y a eso se reduce todo?

—A eso; ¿te parece poco?

—¡Toma!... Y eso, ¿qué? Tú figuras que estamos para perder el tiempo con esas tonterías... Vaya, [illegible] quítate de mi vista, o te [illegible] un puntapié que te voy a [illegible] la chimenea!...

El diablo, sin embargo, por curiosidad, se fumó el puro y echó la papilla de los mareos que le dieron.

Fué furioso entonces a buscar a su hijo para darle una zurra, creyendo que había hecho todo aquello para marear al padre, y se lo encontró fumando, tan campante.

—Pero [illegible] "¿Tú no te mareas?" — preguntó el Diablo.

—Yo, no... [illegible]

[illegible]

—[illegible] dad, hijos [illegible] Y [illegible] preguntadle a vuestro [illegible] ya sabe [illegible]

Manuel Abril.

Juegos florales en Paraná

Se celebrarán el 24 de Mayo próximo

BASES, TEMAS Y PREMIOS

La institución artística entrerriana "Hispano-Argentina Pro Educación y Arte", con sede en Paraná, ha resuelto [illegible] sus propósitos de realizar los certámenes [illegible] literarios, entre todos los escritores de la República y otro [illegible] con el objeto de estimular el [illegible] artístico.

A [illegible] la comisión organizadora publicamos las bases literarias.

Bases del certámen.—

1. El certámen es extensivo a toda la República Argentina.

2. Las composiciones serán inéditas, en castellano y escritas a máquina, sin cuyos requisitos no serán tomadas en cuenta.

3. A todo tema corresponde un premio y un accésit.

4. Si la composición que obtuviese el primer premio [illegible] asunto de otro tema, [illegible] premiado [illegible]

[illegible]

[illegible] "Hispano Argentina Pro Educación y Arte", Juegos Florales [illegible] Paraná [illegible] abril.

[illegible]

8o. El Jurado [illegible] su veredicto [illegible]

[illegible]

elegirá la reina del torneo, o indicará quién debe reemplazarla, o en su defecto lo hará el presidente del Jurado.

13o. Los autores premiados con accésit no tendrán derecho a la lectura de sus composiciones, exceptuando el que obtuviese el del premio de honor y aquellos que por su mérito determine el Jurado.

14o. El Jurado podrá dejar temas desiertos y conceder todos los accésit que juzgue conveniente.

15o. Los sobres que contengan los nombres de los autores premiados serán abiertos al celebrarse la fiesta del certamen, la cual tendrá lugar el día 24 de mayo en el teatro "3 de Febrero" de esta capital.

16o. La institución "Hispano Argentina Pro Educación y Arte" ruega a la prensa la transcripción de estas bases y del siguiente:

Programa. Primer premio.—A la mejor composición en verso, con libertad de tema— Flor natural, diploma de honor y medalla de oro — (Premio del Excmo. gobierno de la provincia de Entre Ríos).

2o. Al mejor canto al 25 de Mayo (verso). Un reloj de oro —(Premio de la institución "Hispano Argentina pro Educación y Arte").

3o. Al mejor estudio sobre el Senado en el juicio político (prosa). Medalla de oro — (Premio del H. Senado).

4o. A la mejor [illegible] histórica sobre la personalidad del general Ramírez (Prosa). Medalla de oro — (Premio de la H. Cámara de Diputados).

5o. Al mejor trabajo sobre las [illegible] municipales (Prosa) [illegible] pesos m/n — (Premio de la Municipalidad de Paraná).

6o. Al mejor canto a Entre Ríos [illegible] aspecto histórico, teniendo en cuenta especialmente la obra de la Provincia y sus hombres en la independencia y organización nacional [illegible] Medalla de oro — (Premio del Consejo General de Educación).

7o. A la mejor composición en [illegible] (verso) [illegible] Medalla de oro — (Premio de la casa Del'Acqua).

8o. Al mejor canto a Urquiza (Verso). Medalla de oro — (Premio [illegible] Francisco Arrondo [illegible]).

9o. Al mejor [illegible] a Sarmiento (Verso). [illegible] de plata [illegible] atril [illegible] (Premio del señor Domingo [illegible]).

10o. Al mejor canto a la madre patria (Verso). [illegible] de oro — (Premio de D. José María Aranguren).

11o. A la mejor composición sobre la confraternidad [illegible] argentina. Verso o prosa —Premio: [illegible] oro. (Premio del señor Enrique Aragaray).

12o. Al mejor canto a la ciudad de Paraná (Verso) — Una copa de plata (Premio de los señores [illegible]).

13o. Al mejor madrigal [illegible] Un objeto de arte — (Premio de "El Diario").

14o. Al mejor trabajo sobre la reintegración de Alsacia [illegible] a Francia (Prosa) — Una lámpara eléctrica. Premio del cónsul de Francia, señor Víctor L. Buttaro.

15o. Al mejor canto a la mujer entrerriana — Una terracota — (Premio de la casa Gath y Chaves).

16o. Al mejor cuento en prosa— Un objeto de arte—(Premio Rafael Varela).

17o. Al mejor soneto—Una cigarrera de plata—(Premio de los señores E. Richeres e hijos).

18o. Al mejor romance — 5 volúmenes de Grandes Novelas, Biblioteca de "La Nación" (premio del [illegible] de "La Nación").

19o. A la mejor fábula (verso). Un bastón. (Premio de la casa [illegible]).

Primer certamen fusca... — Organizado por la asociación "Hispano Argentina Pro Educación y Arte", que deberá celebrarse en Paraná el 24 de mayo de 1921.

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
Lagorio, Escarrachi

Banco Argentino Uruguayo
138 - Reconquista - 146
BUENOS AIRES
Realiza toda clase de operaciones bancarias
ABONA:
En cuenta corriente 1 o/o anual
A Plazo Fijo .... Convencional
En CAJA DE AHORROS
6 o/o anual
Con capitalización trimestral

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m/n. al
4 o/o de interés anual.
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

Folletín de LA EPOCA (1)

El problema del alcoholismo

Resumen de conferencia pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

Hasta el principio del siglo XIX, el término alcohol servía para designar el producto de la destilación del vino. Después, los químicos, han extendido esta denominación a toda una familia de cuerpos orgánicos definidos, donde la propiedad fundamental, la función química, es de unirse a los acidos para formar éteres. Se dice: "La familia de los alcoholes, los alcoholes".

En lenguaje corriente, cuando se habla del alcohol, sin agregarle ningún calificativo, se entiende que es alcohol etílico o alcohol de vino. Este alcohol, es aquel que antiguamente extraían del vino, al estado impuro: es aquel que los industriales modernos sacan de los jugos azucarados de cualquier naturaleza; es en fin, aquel que constituye, en cualquier clase, el substrato de las bebidas alcoholicas usuales.

La historia de este nombre patronímico de alcohol es un poco del dominio de la higiene retrospectiva. La reduciremos brevemente, poniendo en contribución las sabias investigaciones de M. Berthelot (La química en la edad media, 1893, t. I.).

El nombre alcohol, alcohol de los viejos textos, viene del árabe: al o Kohol, Kohl, Kuhul, toda substancia al estado finamente pulverizado, por la acción de la trituración o de la sublimación.

Hasta el siglo XIII ese vocablo era aplicado a todos los polvos impalpables: "Las piedras, las tierras y algunas otras partes de animales, dice Moïse Charas (1618-1698) son reducidos a polvo fino que se denomina alkohol".

Se aplicaba aún a los líquidos representando la quina esencia de los cuerpos: "Alkohol est purior substantia rei, segrata ab impuretate sua. Sic alkohol vini est aqua ardens rectificata et mundissima" (Ruland).

El sulfuro de antimonio, para dar un último ejemplo, llegó en Europa hasta los tiempos modernos, el nombre de alkohol y ha guardado en el Oriente, donde las mujeres lo emplean para ennegrecerse las pestañas y las cejas (kohl).

En el siglo XII y aún en el siglo XIV, Mr. Berthelot, no ha encontrado ningún autor que aplicaba el termino alcohol, al producto de la destilación del vino. El nombre "espíritu de vino" o "espíritu ardiente", aunque más viejo, no fué tampoco conocido en el siglo XIII, desde que reservaban a esa época, el nombre de "espíritu" a las substancias volátiles que atacaban los metales.

En cuanto a la expresión "agua-de-vida", en los siglos XIII y XIV se nombró [illegible] elixir de larga vida, y cuando Arnaudo Villeneuve (1235-1311) lo empleó, el primero, creemos, para designar un líquido espirituoso sacado de la destilación del vino, era menos como nombre espirituoso que para designar la asimilación [illegible] producto con el elixir de larga vida.

[illegible] el nombre de [illegible] a la historia.

[illegible] el espíritu de vino lleva solamente la denominación de alcohol, por lo menos hasta este momento no se le descubrió otros congéneres. Esa época fué la de los notables trabajos de J. B. Dumas y de Péligot (1834) sobre las familias y las funciones, en química orgánica, y sobre las funciones alcohólicas en particular.

En la inmensa familia química que crearon el espíritu de madera, (alcohol metílico) se colocó el primero al lado del espíritu de vino, (alcohol etílico). Después vinieron los alcoholes etílico, amílico, metílico, caprílico, enántico, caprílico, butílico, propílico, la glicerina, etc.

Puede reducirse a cinco los nombres de alcoholes [illegible]

[illegible]

Sus [illegible] mismo sentido, si bien [illegible] tienen más de [illegible] carbono no son más [illegible] siruposa [illegible] sólidas.

El alcohol metílico [illegible]

[illegible]

Existe aún en las bebidas destiladas y fermentadas, de otros alcoholes [illegible] Pero la proporción es tan ínfima [illegible] según M. Richet que lo [illegible] largo.

Se encuentra, en fin, en las bebidas alcohólicas, de los alcoholes polivalentes.

El vino, según Pasteur, encierra 5 a 7 gramos, y la cerveza alrededor de 2 gramos por litro.

[illegible]

Bebidas alcohólicas

[illegible]

Bebidas fermentadas

[illegible]

Cervezas. — Los antiguos egipcios [illegible] la cerveza, a la que llamaban vino de cebada; habían tomado [illegible]

[illegible]

(Continuará)

Cooperadora Montes de Oca

INAUGURACION DE LOS CURSOS NOCTURNOS PARA ADULTOS

Parte de la concurrencia que asistió a la apertura de los cursos

En el local de la Cooperadora Montes de Oca, calle Rivadavia [illegible], tuvo lugar anoche la inauguración de los cursos nocturnos para adultos, patrocinados por la mencionada institución.

A las 21, ante una numerosa y selecta concurrencia, se dió comienzo al acto con la ejecución del Himno Nacional.

A continuación el señor Juan E. Feijóo, presidente de la Cooperadora Montes de Oca, pronunció el discurso de apertura. Durante el transcurso de su disertación, historió y puso de relieve la acción desarrollada por la institución que preside [illegible] de la cultura del pueblo [illegible], también, el empeño de las autoridades de la Nación [illegible] la instrucción pública en general. [illegible] el orador significó la importancia de los cursos nocturnos para adultos.

Al finalizar su discurso, el señor Feijóo fué muy aplaudido por los concurrentes al acto.

Numerosas familias de toda esa zona asistieron prestigiando con su presencia el interesante festival.

Los monstruos primitivos de la tierra

Nuestra ignorancia del pasado — La tierra habitada por monstruos gigantescos — Una nota cómica en la terrorífica fauna antigua: el iguanodonte — Un animal que corre más ligero que un expreso — Un pulgar como una lanza—¿Qué habría sido de la tierra si la civilización hubiera estado en manos de estos seres gigantescos? — Un idilio de ictiosaurios en un parque urbano.

Es difícil formarse una idea de lo que era la tierra algunos millones de años atrás. Es posible que no sólo sus pobladores fueran seres distintos de los que ahora existen, sino que hasta su estructura misma, sus montañas, sus mares y sus ríos, no tuvieran la disposición y forma actuales. La ciencia ha investigado pacientemente las características de las edades primeras de la tierra, pero sus descubrimientos son verdaderamente pobres y las revelaciones aceptables y racionales llegan sólo hasta una época relativamente cercana. Un misterio impenetrable cubre los tiempos primeros de la tierra: puede decirse que lo ignoramos todo y que nos debatimos en un laberinto de conjeturas basadas en los escasos antecedentes, incompletos e hipotéticos, que han llegado hasta nosotros, salvándose de la acción destructora del tiempo.

La ignorancia sobre el pasado es tan grande que ni aún la más reciente civilización egipcia y caldea han podido reconstruirse en sus verdaderos caracteres. **De las civilizaciones antiguas no sabemos sino lo que hemos podido deducir de sus ruinas sepultadas, de sus monumentos destrozados, de lo que pudiéramos llamar el polvo de una civilización que se derrumba.** Muy poco, casi nada cierto, sabemos de aquellos pueblos antiguos y de la existencia misma de los brahmanes, que en la edad [illegible] tenía la conciencia de la desproporción [illegible] que sólo el curso del tiempo, en sus millones de años, fué reduciendo las formas e introduciendo la armonía en los seres vivos.

El hombre mismo parece haber sido en otra edad más alto que ahora. La Biblia, en el Génesis, dice vagamente en el Cap. VI ver. 4: "Había gigantes en la tierra, en aquellos tiempos" y más adelante, en el Libro de Samuel, relata con más precisión y detalles la lucha legendaria entre el gigante Goliath y el pequeño David. Además, la mitología griega habla con sospechosa frecuencia de gigantes y hasta de cíclopes, como aquel monstruoso Polifemo, que atacara la indefensa barca de Ulises, arrojándole en su azarosa odisea descomunales piedras para hacerla zozobrar.

La presencia de esos otros seres gigantescos en la tierra está también anotada en una forma vaga en los antiguos libros hindúes, quienes parecen haber tenido noticias de estos seres primitivos. **¿Primitivos? ¡Quién sabe! Para nuestros imperfectos conocimientos parecen haber sido los** primeros pobladores de la tierra, pero no es posible afirmar de una manera rotunda que, efectivamente el ictio, el plesio y el dinosaurio sean los animales más viejos. Cada día la ciencia avanza un paso más y [illegible] animaciones en la [illegible]

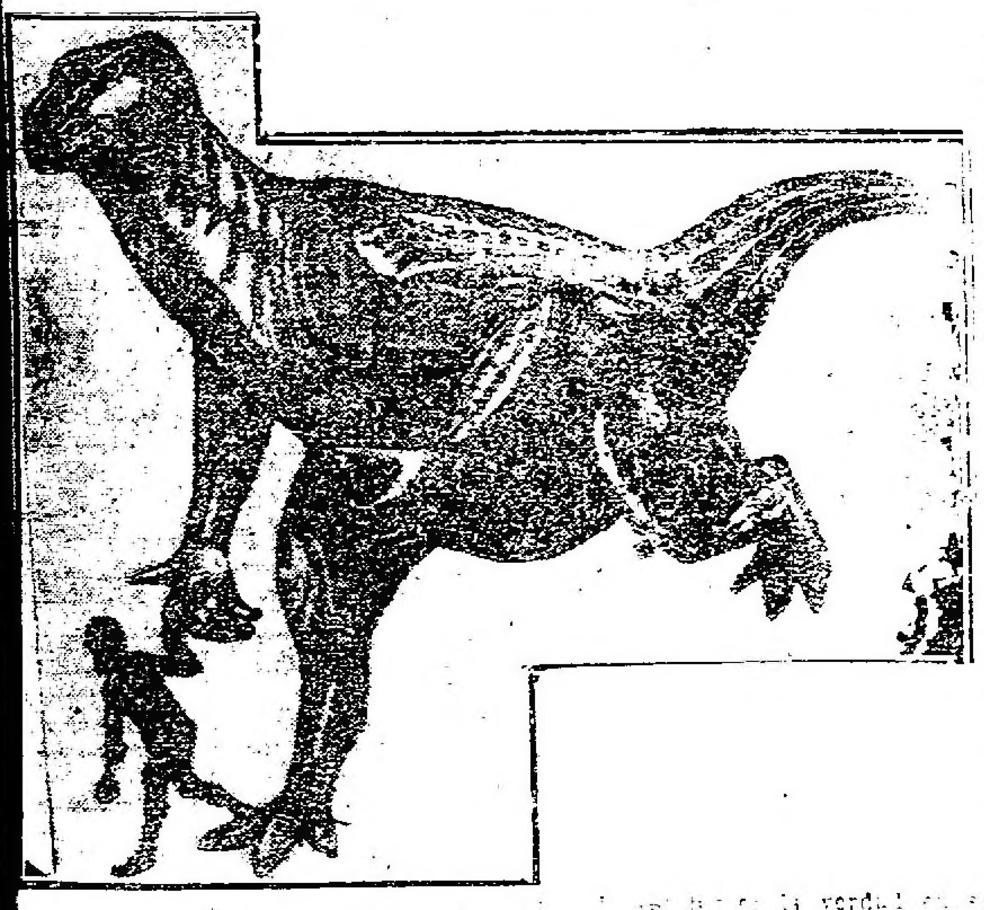

El gigante iguanodonte, tal como ha sido restaurado por los hombres de ciencia en el Museo de Historia Natural de Nueva York. El monstruoso reptil con sus inmensos brazos humanos y sus pulgares formidables está en su actitud característica, junto al tipo del hombre primitivo que ha evolucionado unos 15 millones de años después de la extinción del [illegible] gigantesco saurio

[illegible] la verdad [illegible] ha descubierto [illegible] Norte [illegible] antecedentes [illegible]

del mundo [illegible] vida.

Ahora [illegible] tenemos [illegible] las [illegible] vamente [illegible] cemos la marcha [illegible] bre sobre la tierra [illegible] no sabremos [illegible] seres [illegible] tes que el hombre [illegible] desnudo dominaba por las selvas y los valles.

La paleontología [illegible] llena de [illegible] bre hasta [illegible] ha poblado la tierra prehistórica de una fauna monstruosa. Pero [illegible] viva [illegible] la imaginación de los paleontólogos, no cabe duda de que en ese terreno corren el riesgo de que [illegible] cortos: las osamentas que han sido descubiertas en Norte América y en otros puntos del globo hablan de una fauna estupenda, monstruosa.

Los esqueletos [illegible] dos. [illegible]

[illegible] Lo [illegible] el [illegible] era [illegible] tierra [illegible] El pulgar era su arma de defensa. Ese pulgar [illegible], rígido, aguzado, debió haberse hundido con mucha frecuencia en las entrañas de [illegible] de los monstruosos plesios [illegible] que en la época fantástica se disputaban el dominio de la tierra.

La más exaltada fantasía no podrá formarse una idea aproximada de lo que pudo ser una lucha de esos gigantes [illegible] en aquella época. Armados por la naturaleza para [illegible] ra vivir en un [illegible]

animales, pues la estructura de sus mandíbulas y su dentadura indica claramente que se alimentaba de hierbas: era un herbívoro. Sus dientes descomunales dientes están conformados para la masticación de hojas y raíces. El Iguanodonte ha sido, pues, un animal pacífico, tranquilo, hasta bonachón. La placidez de su rostro parece también [illegible]. Además, tenía una particularidad que al lector ha de parecerle extraña en vista de su volumen respetable: los cálculos de los hombres de ciencia afirman que el Iguanodonte corría más ligero que un tren expreso. Por las dimensiones de sus piernas se calcula que el Iguanodonte se movilizaba con una rapidez de una milla por minuto. Por cierto que esta particularidad era otra de sus armas de defensa.

Los iguanodontes se extinguieron hace la friolera de unos [illegible] millones de años, según se [illegible] del estado de petrificación [illegible] monstruos que se han encontrado. [illegible] semos ahora un instante [illegible] sería de la tierra si estos seres monstruosos no se hubieran extinguido y hubieran seguido como el hombre el curso [illegible] de perfeccionamiento.

¿Se imagina el lector una ciudad de iguanodontes? ¿Qué arquitectura habrían creado [illegible]? ¿Qué idea [illegible] de la belleza, sobre [illegible] una [illegible] ¿Quién [illegible] un idilio entre [illegible] civilizados en un parque urbano?

Y en la guerra, hasta dónde habría llegado la fuerza [illegible] esos seres [illegible] desarrollada [illegible] grado que lo ha sido [illegible]

Afortunadamente [illegible] perecieron y la tierra se vió libre de la amenaza de [illegible] dada y mandada por [illegible] gantes.

La convención de hoy en la provincia

RENUNCIA A UNA CANDIDATURA

El señor [illegible] ha de ser [illegible] putado [illegible] Aires ha remitido [illegible] la convención [illegible] mos más [illegible] plo de [illegible] pueblo [illegible]

Esta actitud [illegible] el diputado [illegible] señor Gómez Ortiz [illegible] las horas al [illegible] ciones.

"Buenos Aires, [illegible] — Al señor presidente de la convención de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires [illegible] berto [illegible] ligionario y amigo:

Integro en mi carácter y en mis condiciones de soldado de la Unión Cívica Radical [illegible] amigos que me han tratado [illegible] a los que aprecian [illegible] provincia [illegible] desde ya a la H. convención, que hago renuncia indeclinable del honor que se ha querido a ordarme por los convencionales amigos, para proclamar mi candidatura.

Debo una explicación a ellos y es caballeresco daría, en forma amplia, **en la seguridad de que aceptarán mi actitud irrevocable.**

Saladillo, es mi pueblo nativo. Allí me crié, nacieron mis afectos de amistad temprana que aún conservo; allí me eduqué [illegible] hogar, la ciudad, las [illegible] la impresión de [illegible] no se borrará [illegible]

Hoy [illegible]

[illegible]

Exposición de artículos de enseñanza en Leipzig

[illegible]

Fechas históricas americanas

Argentina [illegible]

[illegible]

dio realista en la costa de [illegible] y Rancagua y la otra en [illegible] Perú.

[illegible] — Se firma en Santa Fe el tratado de alianza [illegible] entre el gobierno de esa provincia y el cabildo de Montevideo con el objeto de repeler a los [illegible] que se habían apoderado de aquel territorio.

[illegible] — En una [illegible] de San [illegible] Pueyrredón [illegible] independencia y que ha [illegible] de las Provincias Unidas del Río de la Plata [illegible]

[illegible] — Se sanciona la [illegible] de la provincia de [illegible] Paraguay (1844) [illegible] primer presidente [illegible] al señor Carlos Antonio López.

POLITICA ESPAÑOLA

El señor Allendesalazar forma gabinete

Como lo anunciamos en nuestra [illegible] el rey Alfonso [illegible] Allendesalazar [illegible] formar el nuevo ministerio [illegible] político ha [illegible]

[illegible] gabinete ha quedado [illegible] gobierno se tiene [illegible] la difícil situación que atraviesa España. No pretendemos [illegible] pensamiento [illegible] Esperemos.

He aquí la composición [illegible]:

Presidencia del consejo: don Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar.

Ministerio de Estado: don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, marqués de Lema.

Ministerio de Gracia y Justicia: don Vicente de Piniés y Bayona.

Ministerio de Hacienda: don Manuel Argüelles y Argüelles.

Ministerio de la Gobernación: don Gabino Bugallal y Araujo, conde de Bugallal.

Ministerio de Guerra: [illegible] Marichalar y Monreal [illegible]

Ministerio de Marina: [illegible] Fernández Prida.

Ministerio de Instrucción Pública: [illegible] señor Aparicio.

Ministerio de Fomento: [illegible] La Cierva y Peñafiel.

Ministerio del Trabajo, [illegible] Zamarraga.

Unión Cívica Radical

EN HONOR DEL DOCTOR LEOPOLDO BARD

La demostración de esta mañana [illegible]

[illegible]

para sus amigos y correligionarios y expresó que guardaba la esperanza que el próximo año, nuevos triunfos jalonearan el camino del radicalismo.

El acto que se realizó en un agradable ambiente de franca camaradería, terminó entre [illegible] entusiastas [illegible] dente Yrigoyen [illegible]

[illegible]

[illegible]

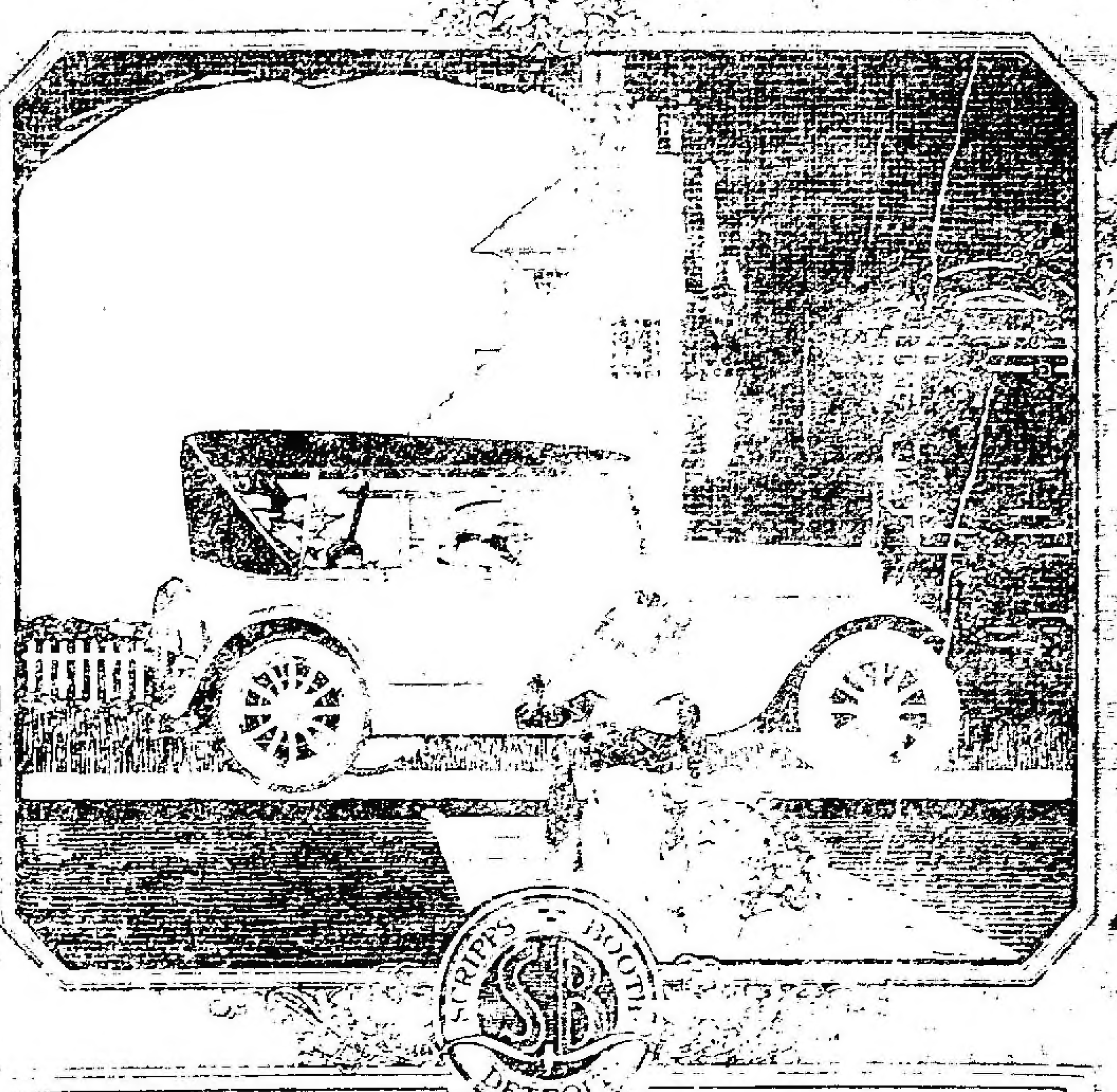

Si ignora usted las cualidades del automóvil Scripps-Booth, le será grato hallar que reune todos los refinamientos comunes a los coches construidos a la órden y, sin embargo, su precio es sumamente bajo.

Y su sorpresa será mas grande al enterarse de que, al contrario de la mayoría de los automóviles de lujoso aspecto, el funcionamiento y la conservación del Scripps-Booth son económicos en extremo.

FERLING Hermanos

745 BERNARDO DE IRIGOYEN 747

En la Biblioteca Popular "Presidente Yrigoyen" de Monserrat

Conferencia del señor Jacinto E. Calvo

La concurrencia [illegible] "Presidente Yrigoyen"

[illegible]

SIDRA CHAMPAGNE ARGENTINA

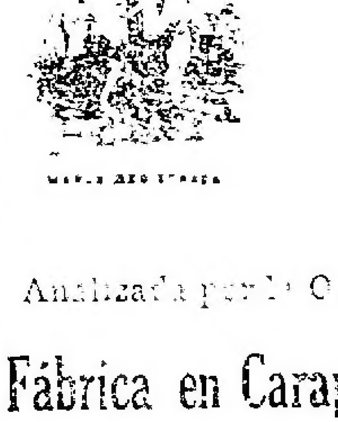

para vender por copas, lo mismo que la cerveza

En el Café Central, Avenida de Mayo y Tacuari, se vende a 0.30 el vaso [illegible] y en la mayoría de los Cafés y Hoteles.

Es la bebida más sana y deliciosa.

Analizada por la Oficina Química [illegible] apta para el consumo.

Fábrica en Carapachay, Tigre. Pedidos a P. del Valle, Belgrano 977

Representante en La Plata: E. NICOLAS [illegible], calle 7 núm. 800.

La mujer más hermosa de Bélgica

Un concurso de bellezas, semejante al realizado en París — Extraordinarios resultados obtenidos — Los diversos tipos de razas en Bélgica — El sueño de la mayoría, dedicarse al cine — ¿Una nueva estrella en el cielo del film?

Hace unos cuantos meses, por iniciativa de un diario francés, se organizó un concurso destinado a designar a la mujer más hermosa de Francia. El concurso en cuestión tuvo un brillante éxito, y la vencedora, mademoiselle Agnés Souret, elegida de entre dos mil competidoras, pasó, de la noche a la mañana, a ser una celebridad mundial. Su retrato fué proyectado en la pantalla de los cines de ambos mundos, y pronto, bajo la dirección de un empresario inteligente, la más hermosa mujer de Francia fué exhibida en carne y hueso en los principales ciudades de Europa.

Siguiendo el ejemplo de París, un diario de Bruselas, "La Derniére Heure", organizó a su turno en Bélgica un concurso de bellezas, que ha dado resultados verdaderamente inesperados. Inmenso número de peticiones de admiración al concurso llegaron de todos los puntos de Bélgica, y la tarea del jurado — compuesto de artistas, escultores y fotógrafos — no fué nada fácil.

Ochocientas fotografías fueron conservadas después de la primera eliminación, quedando en seguida reducidas a seiscientas. Los retratos de éstas aparecieron en el periódico y la resolución final, del mismo modo que en París, fué tomada por votación habida después de la exhibición de los retratos en los cines.

Si Bélgica no tiene, como Francia, veinte o más diferentes razas cuyo tipo pueda ser fijado por una competencia en los centros étnicos, tiene, no obstante, tres tipos bien definidos: el flamenco, el walón y el tipo mixto llamado de Bruselas. Pero, mientras que en Francia comienza a hacerse perceptible un movimiento hacia la descentralización, en Bélgica se favorece en la actualidad la tendencia opuesta.

Como lo hace presente el conocido escritor franco-belga Maurice de Waleffe — que fué invitado a formar parte del jurado de Bruselas, con el fin de introducir los métodos de selección imparcial que tuvieron tan buen éxito en París — los belgas están tratando de centralizar su reino, y alarma su deber nacional todo aquello que pudiera tender a acentuar el divorcio de las dos razas constitutivas. Prefirieron, por lo tanto, elegir sus bellezas sin referencias a ciudad o aldea. Serían simplemente las veintiuna mujeres más hermosa de Bélgica.

Al concurso de "La Derniére Heure" concurrieron jóvenes de las ciudades y de los campos. No era raro, pues, ver muchachas altas y fornidas, a las cuales la vida campestre coloreaba fuertemente las mejillas. Todavía me parece ver, dice M. de Waleffe, a una maravillosa virgen de mármol rosado, de un metro y ochenta centímetro de alto, y que era la gigante del concurso, pero una gigante esbelta y noble, proporcionada como una estatua de Erechtheon. Era una jóven que había recibido su título en una escuela normal de preceptoras; no aspiraba a incorporarse al teatro ni al cine, sino simplemente a poner su belleza al servicio de su país.

Flandes proporcionó unas cabezas dotadas de cabellos dorados, bajo los cuales desaparecía la concursante, como aquella Magdalena de Rubens que se ve en la catedral de Amberes. Al lado de esas rubias, las rubias de Francia se veían casi negras.

Los tipos de la Bélgica walona se acercaron más a las razas de la Picardía o de los Ardennes, pero son más morenas y más decididas.

Entre las concursantes, apenas una docena estaba compuesta de bailarinas o modelos. Otra docena, de artistas o músicas. Había también unas cuantas empleadas de tienda, dactilógrafas, pero todas ellas vivían con sus familias. Era abrumador el número de aquellas que llegaban con sus padres, sus maridos; había una ausencia casi absoluta del "demimonde".

Casi todas las que veía pasar, continúa M. de Waleffe, declaraban, al ser preguntadas, que su más ardiente deseo era el de dedicarse al cinematógrafo. Aparecer en la pantalla! Divertir o emocionar a las muchedumbres, llegar a ser un día—¿quién lo sabe?—el ídolo del público... eso es lo que sueñan muchas mujeres y niñas. Se dejan trasportar en las alas de la ilusión, se ven ya como grandes estrellas. ¿Por qué no?, se dicen. Otras que no valían más que yo han triunfado.

No me sorprendería en absoluto que, gracias al concurso de "La Derniére Heure", fuera descubierta antes de mucho por algún astrónomo del film una nueva estrella, una estrella cuya popularidad universal pudiera un día igualar—talvez, ¿quién sabe?—la de aquella extraordinaria Mary Pickford, a quien la muchedumbre recientemente trasportó en triunfo en Londres.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen
Raul R. Ortiz.
Luis Aragón.
A. Pilóroso.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He venido padeciendo de cálculos a los riñones desde hace más de veinte años; padecía también de reumatismo articular, dilatación de estómago, mareos, continuos dolores de cabeza, colitis seca y debilidad general; me sometí a variadísimos tratamientos médicos sin resultado alguno. Experimenté el "RADIOSOL

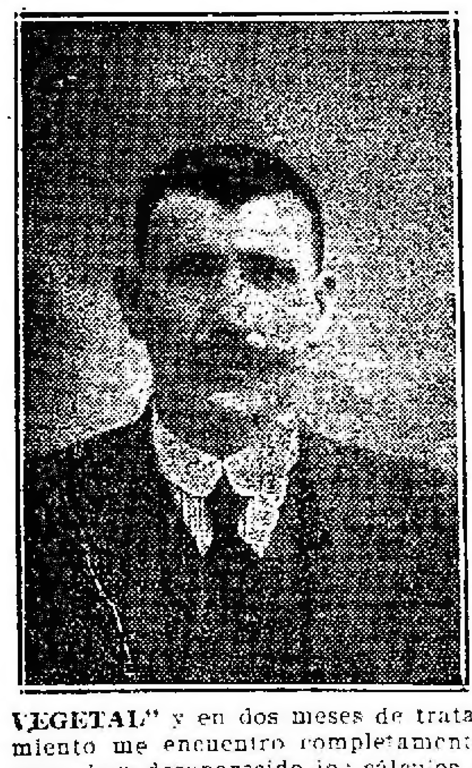

VEGETAL" y en dos meses de tratamiento me encuentro completamente sano, han desaparecido los cálculos a los riñones, como igualmente los dolores reumáticos, no tengo más dilatación de estómago, hoy como con gran apetito y toda clase de alimento, han desaparecido los mareos, los continuos dolores de cabeza y la colitis seca, me encuentro completamente tonificado, he aumentado catorce kilos de peso y gozo de un completo bienestar. (Firmado): Fermo Bonazza, S. c. Estación López (F. C. S.)

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

Gotas de agua forman Océanos;

Arenas forman Montañas.

La economía nacional no se consolida con ingentes capitales aportados por unos pocos.

La riqueza del pueblo, la forman el concurso de modestas sumas acumuladas por todos

Guarde Vd., como el avaro cuida su tesoro, los pesos (pocos o muchos) que pensaba gastar durante el día de hoy

Mañana nos agradecerá el consejo, y le quedará la satisfacción de haber contribuido prácticamente al abaratamiento de la vida en la Argentina.

Gath & Chaves

se propone realizar una verdadera

REVOLUCION de VENTAS

sea por la inusitada y asombrosa rebaja de precios en todos sus artículos sin excepción; sea por el sistema que empleará durante su

EXTRAORDINARIA LIQUIDACION

para llevar a todos los hogares los beneficios de su

OFERTA SIN PRECEDENTES.

Véanse los avisos de **Gath & Chaves** en todos los diarios de mañana

La situación de Corrientes

Un memorial lapidario

El malestar económico y la presión tributaria — Régimen impositivo — El Poder Judicial — Inconstitucionalidad del Superior Tribunal—Hechos policiales — La falta de garantías a la vida y a la propiedad.

II

No habríamos completado el proceso político-institucional que formulamos al gobierno que preside los destinos de Corrientes, sino nos ocupáramos de su administración de justicia, para demostrar también que en este aspecto grave y fundamental de la cuestión, se ha llegado a desnaturalizar en absoluto el fin de todo gobierno, subvirtiéndose las formas de su organización y consagrándose su ejercicio a la protección de los pequeños intereses partidistas, con el más incalificable detrimento y abandono de los permanentes intereses de la sociedad en cuya guarda y garantía ha sido establecida.

La Constitución Nacional ha impuesto a las provincias la obligación de asegurar la administración de justicia como una de las condiciones indispensables para que el Gobierno Federal les garantice el goce y ejercicio de sus instituciones, y no podía menos de justificarse tal exigencia cuando que en ausencia de aquella desaparece la piedra angular en que reposa la civilización contemporánea. Pero aparte de que la imposición constitucional coloca a las provincias en la obligación ineludible de administrar y hacer práctica la justicia dentro de su territorio, es evidente que la razón misma de ser de los gobiernos se apoya en la necesidad de realizar función tan esencial en la existencia del Estado, ya que sin el debido respeto y protección a la vida, a la propiedad y el honor de los habitantes faltarían las condiciones primarias para hacer viable la armónica convivencia y posible el bienestar individual y colectivo de los miembros de la comunidad política.

Veamos, pues, si aquellos, que son derechos elementales consagrados por las leyes fundamentales del país, están o no garantidos en la práctica, pues no es bastante la enunciación del principio o la declaración contenida en la letra de la ley: la cuestión es examinar si aquél se respeta debidamente y si en el terreno de las realidades se cumple y se hace efectivo el mandato imperativo del precepto legal que lo consagra.

Planteamos, en primer término, la cuestión de la constitucionalidad discutible y discutida de nuestros tribunales superiores de justicia; cuestión gravísima sin duda, pues su simple enunciado hace surgir en el espíritu el temor de las hondas perturbaciones, inquietudes y trastornos que en el campo del derecho privado produciría la discusión de la legitimidad de sus resoluciones, así como que también el desconocimiento de la validez de su constitución implicaría un grave problema de orden institucional por el papel que a nuestro Superior Tribunal de Justicia le está asignado por la ley, como Junta electoral permanente, encargada de la organización de los próximos comicios, del escrutinio y de todos los detalles concernientes al acto electoral.

Examinemos la cuestión a la luz de los preceptos constitucionales. El artículo 142 de la Constitución provincial dice en su primera parte: "Los miembros del Superior Tribunal de Justicia serán nombrados por un período de seis años y reelegibles con nuevo acuerdo; pero el Tribunal se renovará por terceras partes cada dos años, debiendo designarse por la suerte los salientes al fin del primero y segundo bienio". Y agrega el artículo: "En caso de ser reemplazado algún camarista durante el período de su nombramiento, por cualquiera causa legal, el reemplazante durará en su empleo por el término que falte al reemplazado". Es decir, pues, que se consagra a este respecto una regla clara y expresa, no estableciendo en tal forma, para la duración del período de los miembros de otros poderes que actúen en carácter de reemplazantes o sucesores de otros anteriormente electos o nombrados.

Pero tenemos que a raíz de la renovación general de los poderes, bajo el amparo de la última intervención federal, se ha sentado una regla que es general en la substitución de las magistraturas a términos fijos o preestablecidos, según la cual, los miembros de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la provincia durarían en sus funciones el tiempo que les faltara para completar los períodos en que ambas ramas se venían renovando en una sucesión ininterrumpida de períodos constantes de cuatro años cada uno.

Y así, el actual gobernador Contte fué electo hasta la expiración del plazo comenzado año y medio antes por la intervención, después de haber fenecido el que correspondía al período gubernativo del doctor Loza, completado a su vez por la misma intervención nacional. Del mismo modo, los legisladores electos bajo el gobierno del representante federal no habrían de durar en el cargo del plazo estatuído en el artículo 50 de la Constitución, sino que en lugar de la renovación anual que habría podido corresponder, no vendrían a ser sino continuadores del período correspondiente a los que fueran declarados cesantes a la época de la disolución del Poder Legislativo por la misma intervención a que nos venimos refiriendo.

Y bien, si tal es la regla establecida para la duración de los miembros actuales de las otras dos ramas del gobierno; si, como en el caso del Poder Legislativo, se hace continuar a los nuevos legisladores el período correspondiente a otros que cesaron antes de la expiración de sus plazos, no descontándose el intervalo en que los empleos carecieron de titulares, porque no existía el mismo Poder Legislativo; si tal es la regla, decimos, no vemos la razón de hacer una excepción con el Poder Judicial, máxime cuando existe un precepto claro que limita la duración en el empleo de un miembro reemplazante "por el término que falte al reemplazado", y más aún cuando se considera que la interpretación contraria no armoniza con el mismo texto del artículo, porque si la Constitución no hubiera dicho lo que sostenemos, lo habría establecido en forma expresa y categórica, como allí a renglón seguido se dice con respecto a los jueces de primera instancia: "serán nombrados por cuatro años "desde el día de su nombramiento, aunque fuese en reemplazo de otro cuyo período hubiese transcurrido en parte". ¿No está evidente, pues, que el artículo sienta dos reglas claramente distintas, expresadas en términos que hacen intergiversables los respectivos conceptos?

Y bien; si la doctrina que sostenemos se ajusta o se acerca, al menos, a una sana y lógica interpretación del texto constitucional, habremos fácilmente de concluir que los actuales miembros de nuestros tribunales superiores debían continuar los períodos correspondientes a los magistrados nombrados bajo el gobierno del doctor Loza, descontado el tiempo del que [illegible] el mandato las personas designadas para el cargo por la última intervención federal. Y en tal virtud algunos miembros debieron cesar ya en sus [illegible] [illegible] por quienes por cuanto el pedido de acuerdo solicitado por el Ejecutivo para su nombramiento no especificaba tal cosa ni podía hacerlo, en razón de que ello era de obligación e incumbencia del mismo Tribunal. A éste correspondía practicar el sorteo de que habla el artículo 142 de la Constitución.

La conclusión final impuesta por la lógica de las precedentes consideraciones es que algunos miembros de nuestros tribunales superiores ejercen ilegalmente sus empleos, estando — de consiguiente — viciada la constitución de un cuerpo que ha de actuar como Junta Electoral encargada por la ley de presidir el futuro acto eleccionario. Y a nadie se le escapa el peligro de orden institucional que podría crearse con la existencia objetable y ya discutida de ese cuerpo, de cuya validez o constitucionalidad ha de depender la validez también de los actos que produzca, vale decir, la confección de las listas de escrutadores, la organización, en general, de los próximos comicios y el escrutinio de la elección que debe verificar. Y decimos que su validez ha sido discutida por cuanto es sabido que fundado en los mismos argumentos que acabamos de exponer, un órgano diario de esta capital ha puesto en tela de juicio la legitimidad de constitución de ese alto cuerpo, dando mayor significación al hecho, la circunstancia sintomática de que se trata de un periódico de filiación política conservadora y por añadidura, según es público y notorio, órgano oficioso del actual gobierno de Corrientes.

Mucho más grave que lo expuesto es sin duda la forma en que la justicia se administra por nuestros jueces y camaristas. Escaso y vergonzoso índice de trabajo, aparcería política en dictámenes y sentencias; he ahí las salientes características de la función ejercitada por la generalidad de nuestros magistrados.

El incumplimiento de los deberes del cargo se ha erigido en sistema del que son consiguientes [illegible] contadas y honrosas excepciones. Para nadie es un hecho nuevo [illegible] de que la mayor parte de los magistrados judiciales no asisten al despacho, resultando nula por lógica consecuencia la labor de las cámaras y juzgados. Y es que no se trata de una simple falta de actividad o de disposición para consagrarse al trabajo; la cuestión es más honda todavía, se trata de un verdadero desprecio o desconocimiento de la sagrada misión que les incumbe como elementos tutelares de los más respetables intereses que la sociedad ha puesto en su [illegible] protección [illegible] [illegible]

Y [illegible] una verdadera [illegible] involucra [illegible] [illegible]

[illegible] a su candidatura a senador en una [illegible] de la [illegible] del mandato [illegible] Constitución que le prohibe [illegible] en política [illegible] consentir acto alguno que implique su participación en política, directa o indirectamente" (Art. 148 de la Const. de la Prov.). Y cuando que se trata precisamente de uno de los magistrados cuya actuación en el cargo ha sido duramente criticada por la prensa diaria de la oposición y cuya conducta sospechada siempre de parcialidades políticas ha constituído un crudo ejemplo de la justicia banderiza que caracteriza a un régimen anacrónico y en desacuerdo con el grado de cultura que ha alcanzado el país.

(Continuará)

PROVINCIAS

SAN JUAN

Ecos de un crimen — Los verdaderos autores

JACHAL, marzo 12. — De la lectura de los diarios de San Juan y de Buenos Aires se desprende que [illegible] [illegible] de Fortunato Deguer. [illegible]

ENTRE RIOS

Conferencias del profesor Victoria — Primer concurso agrícola regional

PARANA, marzo [illegible] [illegible]

Hoy a [illegible] del tren especial tendrá lugar en [illegible] la inauguración del primer concurso agrícola regional a celebrarse en la provincia. Asistirán el señor Gobernador, el Ministro de Hacienda, director de Agricultura, los representantes a la legislatura por la región [illegible] [illegible]

[illegible] El precio del pasaje de recreo de ida y vuelta es de 7.75 $ en primera [illegible] segunda. De esta manera, una gran cantidad de gente interesada en admirar los espléndidos productos agrícolas, animales e industriales, expuestos, que hacen honor a la región a que pertenecen.

A las 16 horas, el director de agricultura, ingeniero Uzal, disertará sobre un tema de lechería ilustrado con mapas gráficos al estilo americano.

Los jurados de las distintas [illegible] [illegible]

CORDOBA

CORDOBA, marzo [illegible] [illegible]

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

"ANUARIO DE LA AMERICA LATINA"

[illegible]

TOSCANOS

AVANTI

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda **LA PIEDAD**
Bme MITRE ESQ CERRITO
Bs AIRES

OFERTA EXCEPCIONAL

AVISO IMPORTANTE
NUESTRA CASA REMITE EXACTAMENTE LOS ARTICULOS QUE ANUNCIA

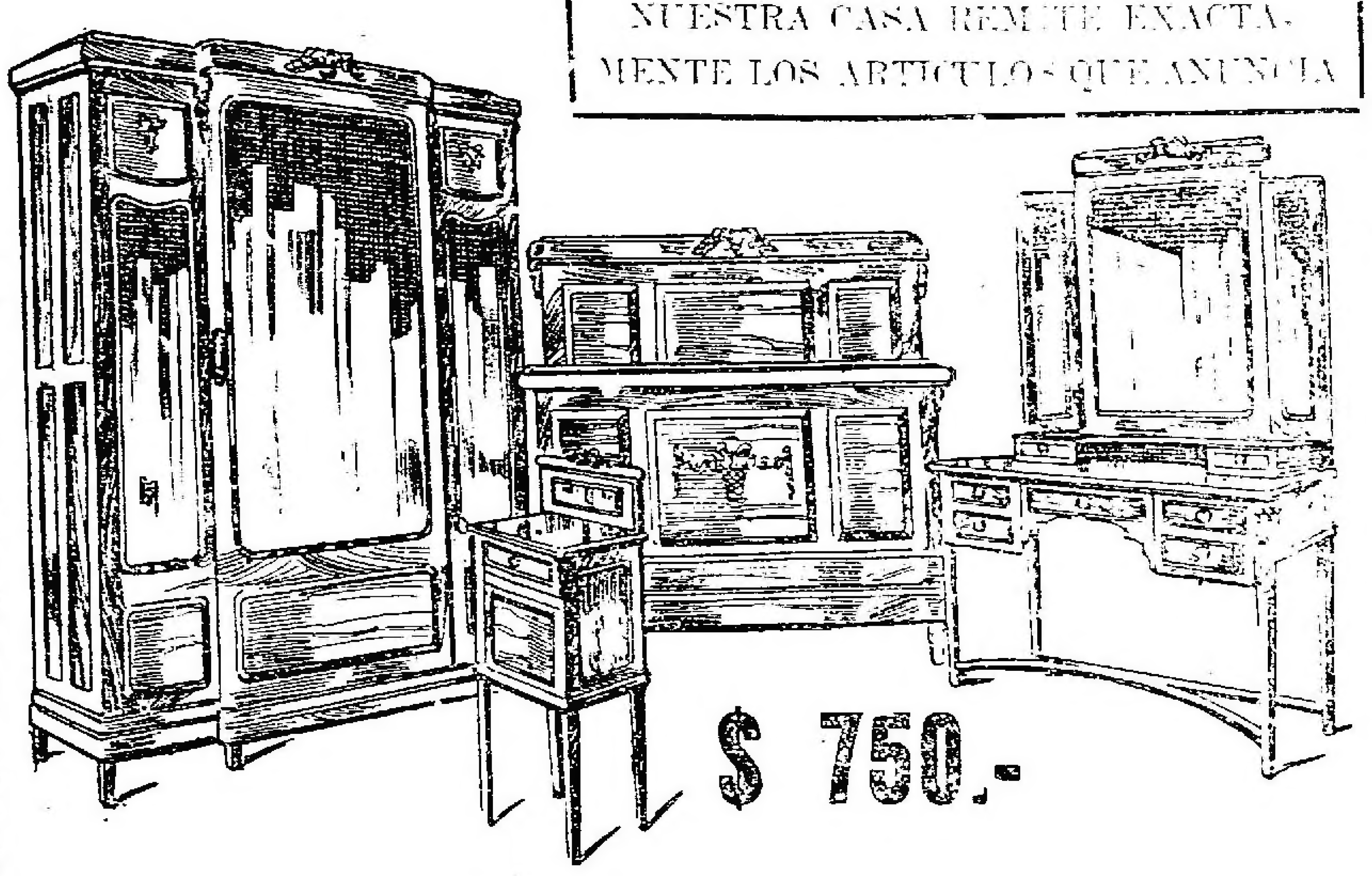

$ 750.-

Sólido dormitorio de roble macizo color americano, de tres cuerpos ... aplicaciones de bronce, compuesto de: ropero, gran formato ... elástico, 2 mesas de luz y 2 sillas.

GUARDARROPA ... 80
... 90

Muebles Finos A. Torre & Cía. 760 Cangallo 776
PIDAN CATALOGO

NO CONFUNDIR
760 - CANGALLO - 776

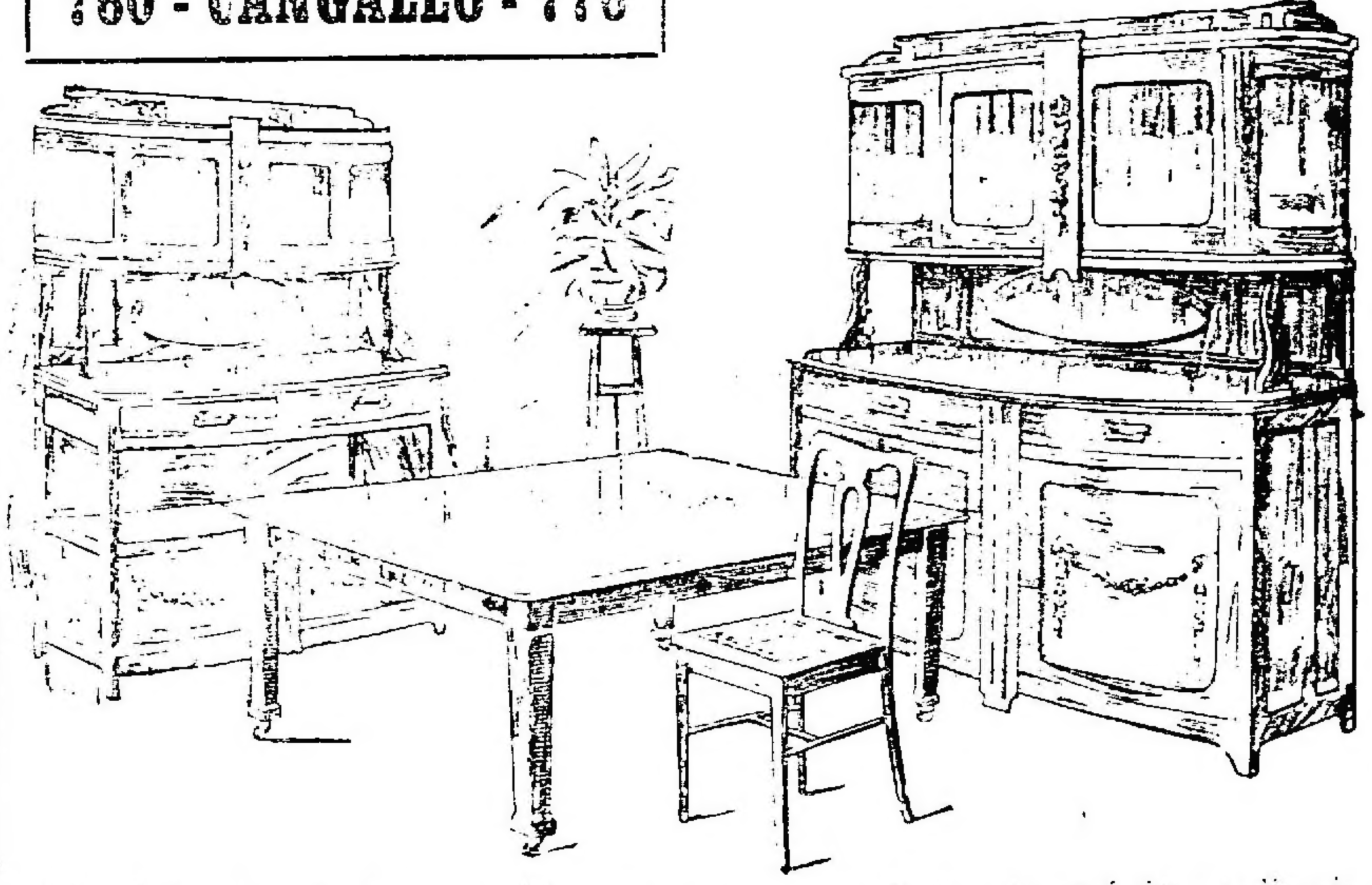

... con artísticas aplicaciones ... 1 trinchante ... $ 520.-

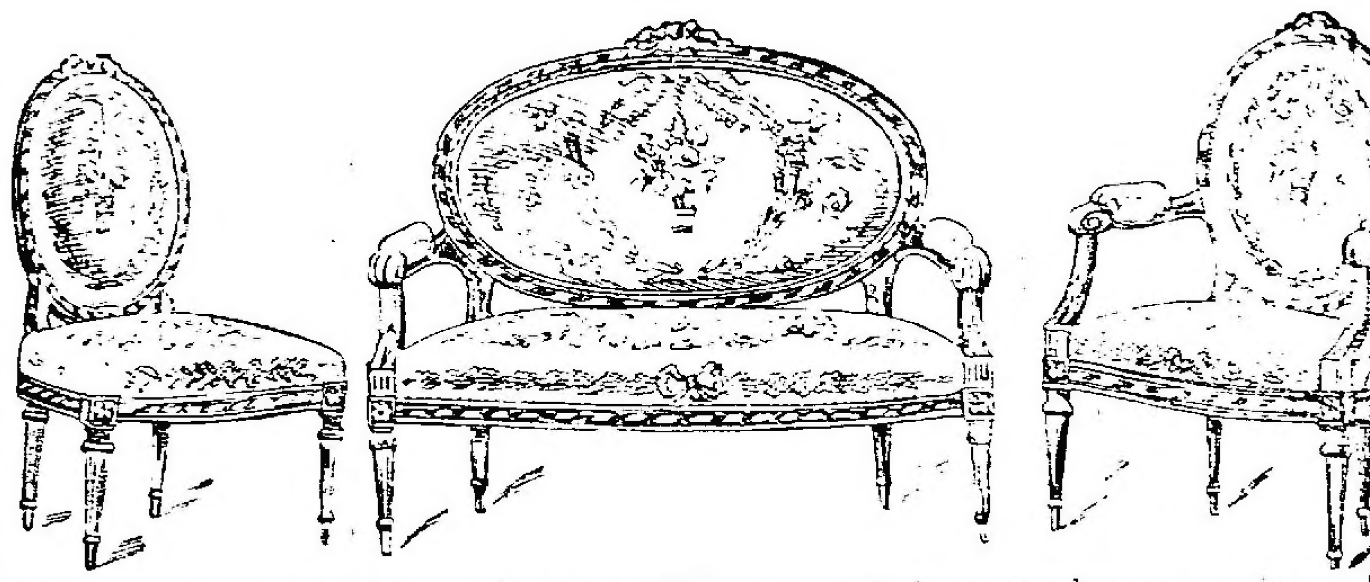

Hermoso juego de salón, estilo Luis XVI, con artísticas esculturas macizas, todo dorado en oro fino y tapizado con género de seda. Completo . . . . . . $ 550.-

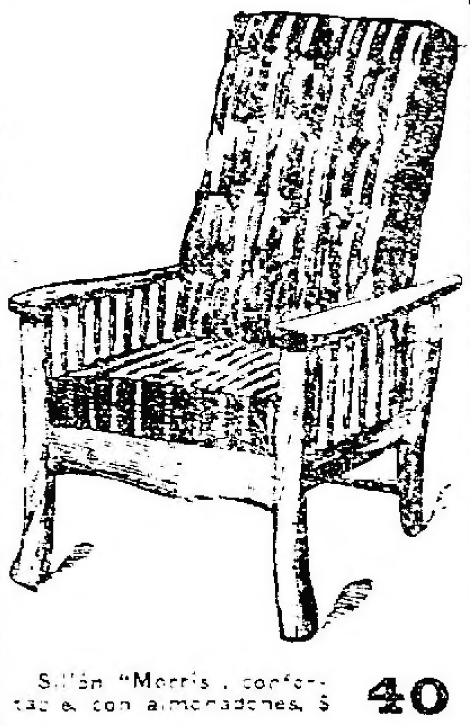

Sillón "Morris", confortable, con almohadones, $ 40

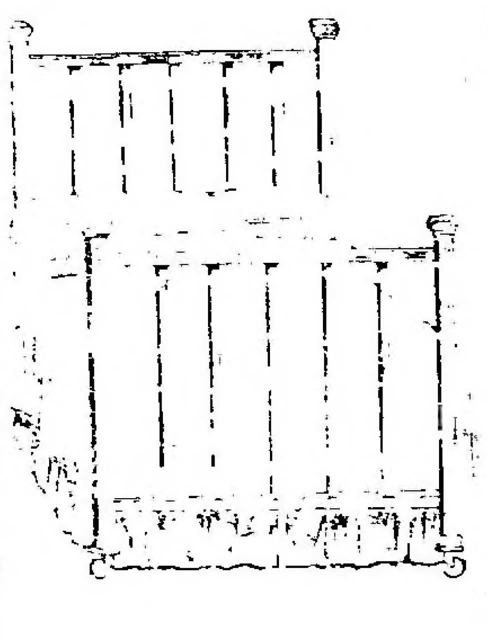

Camas de puro bronce
GARANTIDAS
de una plaza, con elástico reforzado en
$ 98

Gran surtido
en muebles
para campo
SOLICITEN CATALOGO ESPECIAL
DE CAMAS DE BRONCE

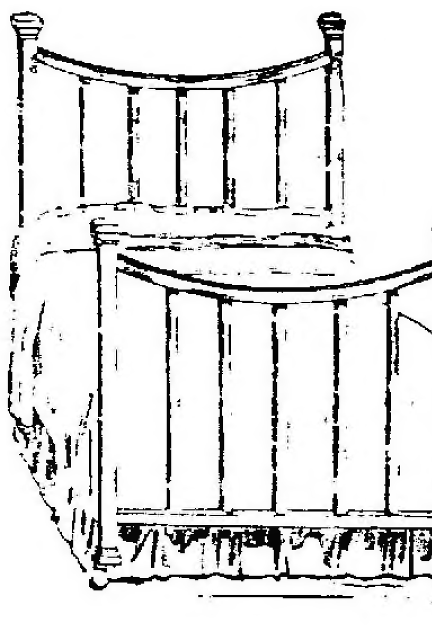

A. TORRE & Cía.—760-Cangallo-776
Casa de confianza - - - - Pidan Catalogo

Instrucción Pública

FIESTA ESCOLAR

Se efectuó ayer una fiesta en el local de la escuela No. 1 del C. E. 18, ante el presidente del distrito señor Antonio Díaz, vocal señor Félix Feuillet, inspector técnico seccional señor Juan M. Calderón, las alumnas y numerosos padres de éstas. Comenzó el acto con el himno nacional cantado por las alumnas. Leída la fórmula por el señor presidente prometió la señorita directora y luego ... el personal docente. La directora, señorita María Luisa Irizoin, pronunció un conceptuoso y patriótico discurso que fué largamente aplaudido y por el que recibió felicitaciones de las autoridades escolares y concurrencia.

Terminó la reunión con el saludo a la bandera.

Publicamos a continuación el discurso pronunciado por la señorita María Luisa Irizoin.

Niños:

Este acto, tan sencillo en sus formas, es de gran significación. Al veros ... a la bandera nacional, niños ... me recuerda la simpatía para que anualmente realizan los alumnos del ... grado de las escuelas públicas. En este caso, somos nosotros, los maestros, los que prestamos por primera vez el voto profesional, comprometiéndonos a desempeñar nuestra misión con patriotismo, con cariño, elevando ... de la patria y de sus símbolos sagrados. ...

Tengo la satisfacción de manifestar que el personal de esta escuela ... ha abrazado patriota ... desempeñado su misión ... por su condición de maestra ejemplares.

¡Por la bandera de la patria! ... nos en ... el sitio de honor ... un templo ... la patria ... ideas extrañas, que ... razón se desmen ... que pueden abatirlo ... hemos ... Patria ... danos ca...

Todo artículo bueno se IMITA, la
GOMINA BRITANICA
PARA PEINARSE
Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parecidos en la clase y en el nombre, por lo cual y en su beneficio el consumidor debe exigir la primitiva y verdadera
GOMINA BRITANICA
Precio, pesos 2.50
Farmacia Británica "BRANCATO"
716, FLORIDA, 716

A los Agricultores y Ganaderos
SITUADOS EN LA ZONA DEL FERROCARRIL
Buenos Aires al Pacífico

Esta Empresa ha instalado un servicio especial de informaciones para atender gratuitamente a todas las consultas que le sean remitidas.

Cualquier pedido de informes sobre nuevos cultivos y nuevas industrias, maquinaria, explotaciones ganaderas, semillas, mercados, embalajes y todo lo que se refiere a la producción y mejor utilización y aprovechamiento de los elementos, será atendido con prontitud.

Hemos contratado para tales efectos un personal práctico y competente, estableciendo un servicio nuevo bajo la dirección de técnicos de autoridad y vasta experiencia.

Invitamos a todos para que nos consulten.

DIRIGIRSE:
Oficina de Agricultura F. C. Buenos Aires al Pacífico
Calle FLORIDA 753 — Buenos Aires

CURSOS LIBRES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

CURSOS GRATUITOS DE FRANCES

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO ...

Ejército de Salvación

El próximo congreso ...

UNIVERSITARIAS

LA SESION DE AYER

Liga de empleados civiles nacionales

Nuevo consejo directivo

Notas policiales

AGRESION CONTRA UN EMPLEADO DE POLICIA

MAS VALE LLEGAR A TIEMPO

Información general

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Círculos y Sociedades

Centro Artístico — ...

EXPORTACION DE CARNES

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Homenaje del Centro Gallego en la Sociedad Rural Argentina

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio ... Lavalle 1268, Bs. Aires ... Mataderos, casilla No. 7 ...

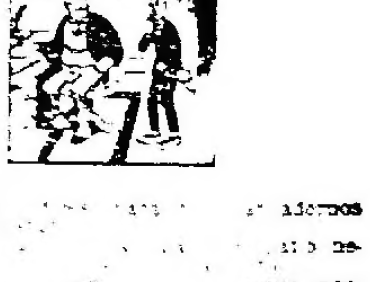

Municipalidad de La Plata

MACADAM DE LA CALLE 208

... Intendencia ... durante ... días, a ... 49 a ... de la ... a 38 ... de la ... para ... los cuales ... Obras Públicas ... formular las ... pertinentes ... a las ... formuladas por ... para ... primer metro del macadam construido en ... Marzo ... 1921. — Luis Morales, secretario.

SEMANA SANTA
EN LAS
SIERRAS DE CORDOBA
INMEJORABLE PARA SALUD Y RECREO
El Sierras Hotel de Alta Gracia
ES EL MEJOR
GOLF — TENNIS — CAZA — EXCURSIONES
VIAJES COMODOS Y RAPIDOS
POR EL F. C. CENTRAL ARGENTINO
INFORMES:
B. MITRE 299
Bs. Aires
Howard Williams
GERENTE

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CONSTRUCCION DE CAMINOS

El gobierno dió el siguiente decreto:

"La Plata, marzo de 1921. — Deseando el P. E. intensificar la construcción de caminos en el territorio de la Provincia, para cuyo fin contribuyen el Gobierno, las Municipalidades y los partilares, se resuelve:

1o. Los caños de cemento armado destinados a los caminos y construcción de alcantarillas, serán entregados gratuitamente por el Ministerio de Obras Públicas y con flete pago a destino.

2o. El gasto que esto demande, será imputado al ítem que al efecto designe el presupuesto para el corriente año, para la construcción y conservación de caminos, etc., etc.

3o. Comuníquese a quienes corresponda. — Crotto — R. A. Rendón."

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

La Dirección ha acordado 30 días de plazo para que coloquen sus establecimientos en las condiciones reglamentarias a los siguientes propietarios, a cuyo efecto se ha dirigido a la Jefatura de Policía, para que por intermedio de las comisarías respectivas se les comunique a los interesados:

Francisco A. Fitipaldi, fábrica de soda, General Alvear; Antonio de Andreis, id id, San Martín; Ciceri y Bianchi, id id, id; Ramón Bouso, panadería, id; Petz y Paternosto, id, id; Delú y Tabbia, id, id; Juan Paggetti, fábrica de masas, id; Pedro Vallier, panadería, General Alvear; Juan C. Laplace, id, id; José Cordido, id, id; Dionisio de Paz, id, id; José Fatta, id, Tapalqué; Próspero y Felipe Fules, id, id; Egidio Fules, id, id; Carlos Barberis, id, Morón; Angel Braga, id, id; Bartolomé Ferrero, fábrica de fideos, id; Juan Massa, fábrica de masas, id.

Veinte días de plazo: Bruno y Cía., fábrica de masas y caramelos, Mercedes; Manuel Ferrari, id id id, id; Alfredo Lavaneglia, id id id, id.

La Dirección mandó clausurar la fábrica de soda y bolitas establecida en Morón, propiedad de los señores Ferrero y Urrozola.

JUSTICIA DE PAZ

El P. E. aceptó la renuncia de los jueces de paz siguientes:

Floro E. Conté, suplente de Magdalena; Segundo P. Zanotti, id de General Arenales; Arturo Pinchetti, titular de Henderson, partido de Pehuajó; Luis Pepe, id de General Madariaga.

MONTE PIO CIVIL

Se aprobó la pensión mensual de pesos 155.25, a la viuda e hijos del malogrado jefe de la mesa de entradas del Registro de la Propiedad, don Rogelio Mauricio March.

HORARIO ADMINISTRATIVO

Desde mañana regirá el horario de 12 a 17, en las oficinas dependientes del Ejecutivo.

EXPEDIENTES DESPACHADOS

En el ministerio de Hacienda han sido despachados ayer los siguientes expedientes: Por devolución de importe girado para azúcar, Intendencia Municipal de Saavedra. Por pensión, Herederos de Eduardo Herrero. Por jubilación, Filomena Cajaravilla. Por descuento, Carlos A. Gowland. Por varios conceptos, Inspección General de Prisiones; Ana Roc, Roberto Cano; Intendencia Municipal de San Vicente; Contaduría General (dos expedientes) Diario Tribuna; Ferrocarril Oeste (9 exp.)

SALA-COMEDOR

El gobierno autorizó a la dirección del Patronato Provincial de Menores, para adquirir mediante licitación privada, "una carpa para ser utilizada como sala comedor de ese establecimiento".

De Bahía Blanca

Asociación Cultural de Bahía Blanca —Candidatura que se propicia

BAHIA BLANCA, marzo 13 — Hoy tendrá lugar en el Odeón la asamblea general ordinaria, en la que se procederá a la renovación de las autoridades de la Asociación Cultural.

Hasta ahora, la lista que se propicia y que cuenta con muchas probabilidades de triunfos, es la siguiente:

Presidente, doctor Aurelio Bassi; vicepresidente, señor Adriano Pillado; vicepresidente segundo, doctor Arcadio Forero; secretario, doctor Florentino Ayestarán; prosecretario, señor Juan C. Avanza; tesorero, Primitivo Ferrandez; protesorero, Arturo Régoli; vocales: Andrés Muñoz Anaya, doctor Martín Esandi, señorita Elba Dacós, doctor Francisco Cervini, doctor Felipe Flores, señor Joaquín Jué, doctor Enrique González, señor Luis Bilotti, Juan Unswort.

Comisión asesora: señorita Brenda Bassi, señorita Pía Esandi, señor Edmundo T. Calcaño, señor Arturo Kiernan, señor Lepoldo Picasso, señor Esteban Rigamonti.

De Esteban Echeverría

Baile

ESTEBAN ECHEVERRIA, marzo 14 — Se ultiman los preparativos para el gran baile familiar que realizará la Sociedad 9 de Julio en los salones de la Sociedad Italiana, el día 9 de abril, habiendo contratado para esa fecha una selecta orquesta en la capital federal.

De Adolfo Alsina

Viaje de una delegación

ADOLFO ALSINA, marzo 13. — Con el tren de esta mañana se ausentaron para Bahía Blanca los señores doctor Ramón Razquin, doctor Javier L. M. Erize, Rómulo Rosso, Mateo Fernandorena, Fernando Faure, Felipe Montenegro y Joaquín R. Beunza, delegados del comité radical de esta localidad, a la convención seccional que se realizará hoy en aquella ciudad para designar los candidatos a diputados provinciales por la sexta sección electoral, que la Unión Cívica Radical sostendrá en los próximos comicios que se realizarán el día 27 del corriente.

Los mencionados delegados llevan la misión de sostener, en el seno de la convención, la candidatura del distinguido correligionario doctor Javier L. M. Erize, quien goza de gran prestigio dentro de las filas del partido radical de esta localidad y pueblos limítrofes y ha desempeñado con todo acierto el cargo de Intendente Municipal de esta comuna durante los años 1918-1919.

De Avellaneda

Bomberos Voluntarios — Ecos del incendio de la fábrica de papel de Bernal — Donación de 700 pesos por la Compañía General de Fósforos.

AVELLANEDA, marzo 13. — A raíz de la actuación brillante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta ciudad, en el incendio de la fábrica de papel de Bernal, el directorio de la Compañía General de Fósforos ha donado a la benemérita sociedad, la cantidad de 700 pesos.

He aquí la nota que ha sido remitida ayer a la benemérita institución:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a Vds., para expresarles [illegible] del directorio de esta compañía [illegible] agradecimiento [illegible] concepto [illegible] ese honorable Cuerpo de Bomberos Voluntarios, por [illegible] valor desplegado [illegible] sin distinción de categoría [illegible] incendio ocurrido [illegible] marzo próximo [illegible] fábrica de papel [illegible].

Al mismo tiempo [illegible] comunicarles que [illegible] de esta compañía [illegible] razones ya [illegible] destinar la suma [illegible] para la Caja de esa [illegible] ponemos a disposición de Vds. [illegible] la administración [illegible] de donde podrán retirarla [illegible] la presentación de esta carta."

De Ingeniero White

Combatientes italianos — La fiesta de hoy a bordo del "Roma"

INGENIERO WHITE, marzo 13. — Hoy los miembros de la Asociación de Combatientes Italianos, de la zona de Bahía Blanca, obsequiarán al comandante del acorazado "Roma", capitán Capon, con una artística placa, como testimonio de gratitud, por la visita de que los hiciera objeto.

Con el fin de llevar a cabo esa simpática ceremonia, los componentes de la referida asociación, se hallan convocados a concurrir en el local de la Sociedad Italia Unita, a fin de obtener los distintivos que los acredita en calidad de tales.

La banda de música del Circo Americano se ha prestado gentilmente para acompañar a los miembros de la asociación de los combatientes y demás personas que participarán de la ceremonia anunciada, desde el local de la Sociedad Italia Unida hasta el "Roma".

El comandante Capon entregará a [illegible]

De 25 de Mayo

[illegible]

De Lomas de Zamora

Clase práctica experimental

LOMAS DE ZAMORA, marzo 13. — [illegible] la primera [illegible] experimental de Arboricultura [illegible] Escuela Popular de la Boca [illegible] de los señores [illegible] pueblo de Barracas.

Los alumnos concurrirán en compañía del profesor de la materia, nuestro [illegible] ingeniero don [illegible].

Estas clases se repetirán todos los domingos.

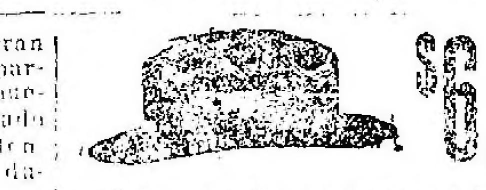

$6.50

[illegible] Emilia Casal [illegible] para doña Isabel [illegible], Lady Lamarca y su esposa doña María Luisa Ella, Harold Watson y su esposa María Teodosia [illegible] y Manuel Augusto Rodríguez [illegible].

[illegible] Club Mar del Plata [illegible] segundo concierto interpretando trozos de Grieg, Giordano, Massenet, Puccini y una [illegible]. [illegible]

La temporada de Mar del Plata

Se realizó anoche en el Royal Hotel, el concierto y baile que corresponde a su día de moda.

Un crecido número de familias se congregó en sus salones pasando momentos muy agradables.

Terminado el concierto se inició el baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.

Damos a continuación la nómina completa de [illegible] Royal Hotel [illegible]

[illegible] familia, H. D. [illegible], Luis García [illegible], señora Santos Manfredi, Matilde [illegible] Lennon y familia, A. F. Beach y señora, señoritas Anita y María Isabel Bacigalupo, Angel Martín, Federico Spiess, José Costa y familia, doctor Carlos Conforti y señora, señoritas Emilia Pérez y Rosa Quiroga [illegible], Sebastián Rosasco y familia, doctor Francisco Bracaglia y familia, Ernesto de la Colina [illegible] Lawson de Garcia y familia. [illegible]

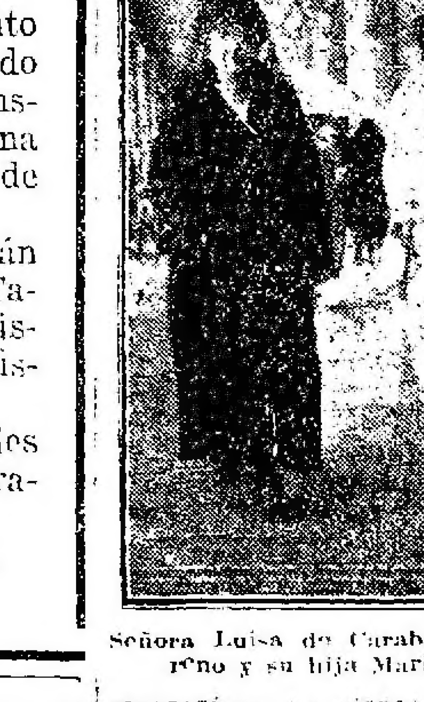

Señora Luisa de Carabassa de Moreno y su hija María Luisa

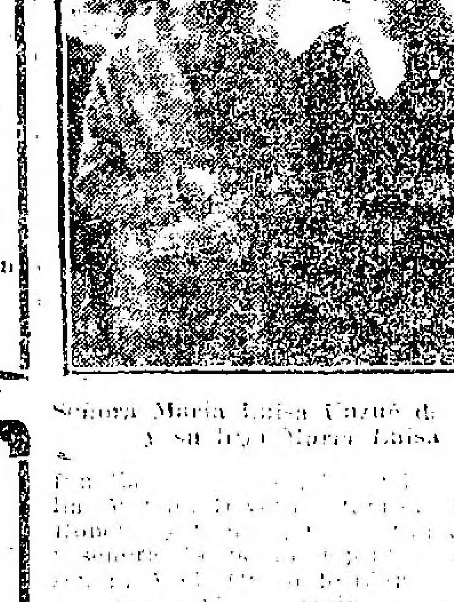

Señora María Luisa Unzué de Alvear y su hija María Luisa

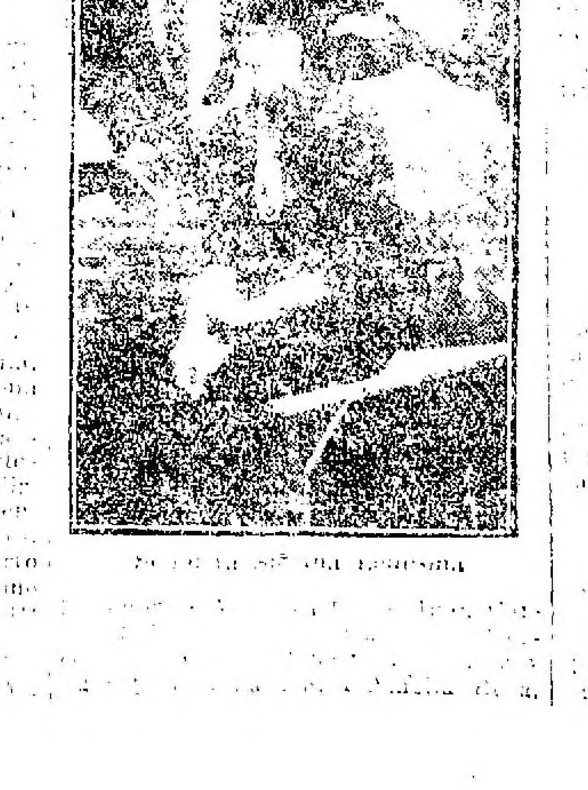

[illegible]

CRONICA SOCIAL

Durante la misa de once celebrada [illegible] iglesia parroquial [illegible] pobres de la localidad.

La parte musical estuvo a cargo de [illegible] Newbery [illegible] acompañada al órgano [illegible].

* * *

Terminó ayer en el Tennis Club de [illegible] el torneo doble de damas a [illegible] el lunes pasado [illegible] las señoritas [illegible] y María Luisa [illegible].

Correspondió el segundo premio a las señoritas Isabel Rinaldi [illegible].

* * *

[illegible] San Fernando [illegible] Pearson y su señora María Teresa Quintana ofrecieron [illegible] un almuerzo en honor [illegible] Eugenio Garzón.

* * *

[illegible] anoche en casa de [illegible] la señorita Isa[illegible] Logan con el señor Lars W. G. Wilkes.

[illegible] las señoritas Elisa y Clara Korn, Mabel Wilckes, Susana y Lucía Logan y Delinda Pratt, y "best man" el señor Arthur Wilkes.

Actuaron como testigos del casamiento civil los señores Antonio Logan y Carlos A. Petty.

Después de la ceremonia religiosa hubo una fiesta en casa de la familia de la novia.

* * *

El [illegible] del corriente tendrá lugar [illegible] acorazado "Rivadavia" [illegible] Puerto Militar [illegible] Asociación Nacional [illegible] de Señoritas [illegible] señorita [illegible], está formada [illegible] Paulina Gallegos [illegible] de Dell y señoritas [illegible] Corta [illegible] Josefa [illegible] María Mercedes y María Elena [illegible] y Berta Dodero [illegible].

En el momento de entregar los [illegible] presidenta de la comisión de fiestas [illegible] Cora Gallego [illegible] patrióticos [illegible].

* * *

[illegible] para Europa el 14 de abril próximo, la señora [illegible] Uriburu de [illegible] y familia, el doctor José Evaristo Uriburu [illegible] Obejero [illegible] Susana Wagner.

* * *

[illegible] alternativas [illegible] enfermedad [illegible] Emilia [illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible] en el Cementerio del Oeste [illegible] los restos del [illegible] una grave dolencia que venía minando [illegible]

[illegible] Sandro, [illegible] y otras.

* * *

[illegible] Elena Bo[illegible] Monte.

* * *

LA MODA

[illegible]

* * *

Ha fallecido en esta capital a la edad de 41 años, después de una penosa enfermedad, el señor Rafael Parrace, persona extensamente vinculada en los círculos comerciales.

[illegible]

* * *

[illegible]

COMPRA DE ALHAJAS FINAS
SE PAGA TODO SU VALOR
JOYERIA "MIGNON" ESMERALDA 416

[illegible] Alberto [illegible]

* * *

[illegible] Carbellanés.

* * *

[illegible] Amalia [illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible] Vicente Ribas [illegible]

* * *

El sábado próximo [illegible] la señorita [illegible] Raúl [illegible]

* * *

[illegible] Rosamira [illegible] Monti.

* * *

En vía de [illegible] restablecimiento la señora María [illegible] Bunge Guerrico de Zavalía.

—Continúa mejor la señora María Juana Martínez de Dominguez Ugarte.

—Mejor, después del accidente sufrido, el señor Natal A. [illegible] Torres.

—Mejorado el señor [illegible] Villar Sáenz Peña.

—Continúa enferma la señorita María Teresa Duncan.

—Mejor la señora [illegible] Llosa de de la Serna.

—Guarda cama la señora María Teresa Labarta.

—Mejora la la señora [illegible] Carranza Casares de [illegible].

—Enferma la señora [illegible] Merchante de Barros.

—Restablecido el [illegible] de Alvear.

* * *

Han llegado

De Mar del Plata [illegible] Manuel G. Benítez y sus [illegible] y familia.

—De San Isidro [illegible] Ramos Mejía y familia.

—De Carhué, don Santiago Velar.

—De La Falda, doña Leticia Laphitzondo de López Bancalari y sus hijas.

—De Cosquín, doña Hermelinda Rolón de Delgadillo.

—De Europa llegó ayer en el vapor "Arlanza", el doctor Alfredo Lagiglie.

—De Pergamino, el señor Jorge Atucha.

—De Mirogué, el señor Enrique Gaona y familia.

—Del Azul, el doctor Alberto Larroze Gowland.

—De Pirovano, don A. [illegible] Pirovano.

—De Bella Vista [illegible] Saturnino Martín Soajo y familia.

—De Ascochinga [illegible] Emilia Fuselima de Acosta [illegible] y la señorita María Teresa [illegible].

—De Montevideo [illegible] Magdalena Rivera de Haymes [illegible] María Ana y Lina.

—De Bragado, don Andrés Ibarra.

—De del Viso [illegible] R. de Duggan.

—De La Cumbre [illegible] Gennaro Raggio.

—De Entre Ríos [illegible] Enrique Zapata y familia.

—De [illegible] Miguel Cané y familia.

* * *

Han partido

Para Mar del Plata el señor Rodolfo L. Benítez [illegible] María Julia Lastra.

—Para [illegible] señoritas Susana, María [illegible].

—Para Mar [illegible] la señora Liberta [illegible] acompañada de sus [illegible].

—Para [illegible] la Lo[illegible] la Lastra.

—Para Rosario [illegible] Hermelinda San [illegible] doctor Alfredo Ro[illegible].

—Para [illegible] Julio [illegible].

—Para [illegible] Luis [illegible].

—Para [illegible] Mabel Senillosa [illegible].

—Para [illegible] María [illegible].

—Para [illegible] Soler [illegible] Carlos [illegible].

—Para [illegible].

—Para [illegible] Carlos Marcó [illegible] Gowland [illegible] y familia [illegible] Mac Phail.

—Para [illegible] señoritas María Lena [illegible] y Emilia Senillosa [illegible] Moreno [illegible].

Agencia de LA EPOCA en La Plata

Tenemos el agrado de llevar a conocimiento de nuestros lectores, que LA EPOCA, satisfaciendo los deseos de sus numerosos subscriptores, ha instalado en la calle 54 No. 588 de aquella ciudad, una agencia especial, donde se atenderán toda clase de asuntos relacionados con el diario.

Las subscripciones, así como los avisos, serán aceptados de conformidad con la tarifa de esta Capital, proporcionando así a los interesados, las mismas ventajas que pudieran obtener en la administración.

Se halla al frente de la agencia el señor Aquiles Ortiz, facultado especialmente por la administración, para representarla en todos sus asuntos.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

Marzo de 1921.

REBAJA de PASAJES

Fiestas de Semana Santa

El Ferrocarril Oeste de Buenos Aires se complace en participar al público que con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta de ONCE a todas las estaciones de la línea, desde BENITEZ, R. BAEZ y LA RICA afuera y vice versa, a razón del precio de un boleto de ida más el 50 o/o. Estos boletos se expenderán desde el día 18 hasta el día 26 de marzo y la vuelta tendrá validez para regresar hasta el día 29 de marzo inclusive.

Para las estaciones comprendidas entre ONCE y CHIVILCOY (Norte y Sud) y vice versa, se expenderán boletos de recreo a los precios vigentes de la tarifa especial P. 3 1 desde el día 24 hasta el día 27 de marzo, siendo válida la vuelta para regresar hasta el día 29 del mismo, inclusive.

Para mayores datos dirigirse a las estaciones o bien al DEPARTAMENTO COMERCIAL en la estación Once.

LA ADMINISTRACION

United River Plate Telephone Co. Ltd.

Las nuevas ampliaciones telefónicas que se efectuarán en breve y durante un período relativamente largo por la próxima inauguración de la estación RIVADAVIA y por la edificación de las nuevas estaciones: Plaza, Retiro, Corrales y Barracas a instalarse, exigirán la modificación de las secciones del mecanismo que actualmente sirve cada una de las estaciones telefónicas en servicio.

En consecuencia, se previene a los señores abonados, que será indispensable introducir cambios de números en algunos de los aparatos instalados, y por consiguiente, debe tenerse muy en cuenta esta circunstancia al hacer imprimir los catálogos y papelería respectivamente, y no hacer muchos impresos con el número actual.

LA ADMINISTRACION.

Julio de 1920.

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.

Trabajos comunes y modernos — Arte en los retratos de novios y niños

Rambla Bristol No. 138 — Mar del Plata

SUNSET

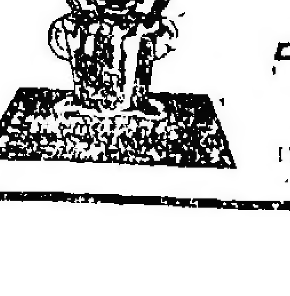

SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR. Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más limpio. El más económico. 1 pastilla, valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan ningún similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su

CONCESIONARIO:

PINTURERIA COLON

RICARDO F. GOBBI

RIVADAVIA 928 — BUENOS AIRES

ARTE • TEATROS • CINEMATOGRAFIA

El conflicto de los autores

FORMACION DEFINITIVA DE LA FEDERACION DE GENTES DE TEATRO.

Pocas horas después de haber terminado la magna asamblea de los actores realizada en la madrugada del sábado, en la que quedó constituída la Federación, se efectuaba la asamblea para la que habían sido citados los miembros de la Sociedad Argentina de Autores. En ella debía tratarse el proyecto de reformas a sus estatutos solicitada por veintiún miembros de esa entidad, las que fueron rechazadas.

Se agregaba a esto la firma del pacto celebrado con la Sociedad de Actores, el que fué aprobado por aclamación, quedando, así, definitivamente constituída la Federación Argentina de Gentes de Teatro.

LA EPOCA, que se ha mantenido neutral en la disidencia de los autores, en la esperanza de que el conflicto quedaría amigablemente solucionado, mantendrá esa actitud en la inteligencia de que amainará la tempestad, olvidando viejas rencillas para confundirse en un abrazo de viejos amigos.

Tres opiniones

De Alberto Novión.—

Considerando de interés conocer la opinión de algunos miembros de las diferentes entidades, afines al teatro, cocurrimos al San Martín, en cuya secretaría encontramos al director artístico del mismo, señor Novión, quien al solicitarle nos hiciera conocer cuál era la actitud que asumiría el Círculo A. de Autores, nos dijo:

—Nuestra opinión es permanecer independientes. Sólo aspiramos a que sea reconocido el Círculo de Autores, y a que nuestros estatutos estén de acuerdo con los que rigen en las sociedades de España, Francia e Italia. Si nos hemos retirado de la sociedad, es, sencillamente, porque no queremos que a su amparo se haga política. Los cuarenta autores que forman el Círculo, desertores de la Sociedad Argentina de Autores, somos los que con mayores ingresos contribuíamos a aumentar el capital de esa entidad, y sin embargo se nos había quitado hasta el derecho de hablar y de votar, por el hecho de ser directores artísticos de varias compañías.

—...

—El espectáculo de la asamblea de anoche ha sido doloroso. Hemos visto la envidia y el odio que sienten algunos de los miembros de la comisión de la S. A. de A. por los mayores productores. No se nos permitió penetrar a la Princesa, adonde íbamos, a dar franca y lealmente, las razones que nos indujeron ha adoptar el temperamento que se conoce.

—...

—Las empresas podrán representar obras de una y otra entidad, y esperamos que ambas podrán vivir en buena armonía. No iremos contra nadie. Creemos que el pensamiento que a nosotros nos guía, que es la concordia, sea el mismo de la Federación.

Y, por último, debo agregarle que lo que acabo de manifestarle es una opinión personal.

De Pascual Carcavallo.—

Al empresario del Nacional, señor Carcavallo, lo abordamos, pidiéndole nos adelantara la opinión dominante entre los miembros de la Sociedad de Empresarios.

—Me voy a excusar de hablar como miembro de la Sociedad de Empresarios. No tengo inconveniente en emitir, una vez más, mi opinión frente al conflicto de los autores; esta es, como se sabe, — pues ya la he hecho pública desde el primer momento, — de que ofrecía mi concurso incondicional a mis amigos, de ayer, de hoy y creo que de mañana.

Un deber moral me obligaba ha ofrecerme a los que en un momento en que algunos autores retiraron su repertorio de este teatro, me ayudaron, desafiando las iras de los que pensaron en el derrumbe de esta empresa con su actitud.

—...

—No he hecho otra cosa en mi vida que devolver el bien por el bien. Del mal no sé acordarme nunca. Esto es todo lo que tengo que decirle.

Del doctor Pico.—

Encontramos al doctor Pico rodeado por un núcleo de autores.

—¿Cuál es la actitud, doctor Pico, que asumirá ahora la Federación?

—La actitud que asumirá la Federación será la que informe el consejo federativo, que se compondrá de miembros que representarán a cada una de las ramas pertenecientes a la entidad. No nos ha guiado otro móvil al acercamiento con los actores, que el formar conjuntamente un núcleo, macizo de fuerzas, contra las acechanzas de cualquier injusticia y de toda pretensión destructora. La S. A. de A. persigue, ante todo, política de puerta abierta. Los que se fueron podrán volver a la familia de la que se disgregaron.

—...

—Si los mismos disidentes votaron el pedido de personería jurídica de nuestra institución, ¿cómo puede concebirse que esos mismos socios pretendieran restablecer el voto calificado, completamente, esto, opuesto a lo que informan nuestras leyes?

—Ahora, nada más debo agregar. Hay que esperar los acontecimientos.

Estas tres opiniones, son las dominantes entre los miembros de las distintas entidades.

Lírica popular

En el Marconi se presentará esta noche la aplaudida soprano Elvira Galeazzi con "Tosca" de Puccini. También debutará el tenor José Vale.

Mañana lunes cantarán "Traviata" para presentación del barítono Dardo D'Alba. Lo acompañarán la soprano Paltreniere y el tenor Baldrich.

El martes con "Rigoletto" se presentará la soprano ligera Belén Grehem Wait, nueva para nuestro público y que viene precedida de encomiásticos juicios europeos.

El debut de anoche

Con sala repleta hizo anoche su presentación en el Marconi la lírica popular que dirige el maestro Capdevila.

La ópera de Bizet "I Pescatore di perle" obtuvo una discreta interpretación. La debutante Veltre Paltriniere demostró excelentes cualidades vocales cantando su rol de Leile con gusto y buena escuela.

Baldrich como siempre, obteniendo ruidosos aplausos. La orquesta muy ajustada. En conjunto un espectáculo auspicioso.

Las reposiciónes

En el Nacional ha sido amablemente recibida la reprise de la pieza de Carlos de Paoli "El velorio del angelito". El actor Juan Bono creó **un buen personaje de El Negro.**

Todos estuvieron medidos y eficaces. Vuelve a repetirse hoy en la sección intermedia de la noche.

En el San Martín a falta de novedades de interés alternan el espectáculo con las obras ya hechas. "La otra noche en los corrales", de Vacarezza es el plato fuerte del programa. Ocupa la vermouth y tercera. El espectáculo nocturno se inicia con "Va cayendo gente al baile" del mismo afortunado autor.

La vermouth de hoy en el Apolo se hará con "Mi prima está loca" de Collazo e Insausti.

Blanca Podestá hará la interesante Mary y César Ratti el regocijante Bollito.

Un estreno

En el San Martín no quieren cejar. Ensayan activamente y se aprestan a estrenar el miércoles el sainete de Novión "En casa del taita Pancho", en cuyo reparto intervienen los "ases" del elenco.

Son obras de ambiente arrabalero.

Strauss por partida doble

En el Avenida y en el Victoria se pone en escena "El último vals" de Strauss. En ambos teatros se agotaron anoche las localidades. Es sabido que en el Victoria las representaciones son a plazo breve. El viernes se despiden porque el teatro debe ser ocupado por Cordero el sábado para su periódica "Pasión". No obstante ello cabe consignar el éxito que ha señalado para la compañía de la D'Algy la opereta vienesa.

En el Avenida seguirán con "El último vals" hasta que el público lo quiera. Y que posiblemente será por mucho tiempo.

Lo de todos los días

En el Nacional mantiene el interés de sus tres secciones habituales el sainete de Discépolo y de Rosa "Mustafá".

Igual cosa ocurre en La Opera con "El carnet de Cupido".

En el Buenos Aires se afirma el sainete de Mario Flores "Cruz diablo", recién estrenado. Ocupa las secciones vermouth y última.

Reunión de compañía

Mañana lunes a las 14 efectuará su primera reunión en el Liceo la compañía Pagano-Ducasse, que se presentará el 1o. de abril con el estreno de "Cartas de amor" de don José León Pagano.

Para leer

"Bambalinas" publica la pieza de Alberto Zavalla "Música de cámara", del viejo repertorio.

Obras en ensayo

En el Buenos Aires han empezado a ensayar el sainete "La chica de la guantería", de que es autor el señor Roberto Cayol. Será la primera novedad que ofrecerán allí.

Del género chico nacional

"Cruz diablo" ha desalojado del cartel del Buenos Aires a las obras del debut. No obstante ello hay un lugarcito para cada una de ellas que se alternan en primera y segunda secciones. Hoy en primera "Juan Cuello" y en segunda "El coronel Cinzano". Mañana... veremos.

En el San Martín la revista "Como se pasa la vida" que ya flaquea ocupará la sección intermedia de la noche.

Igual colocación tiene en la Opera "La gran revista".

El cartel del Apolo se mantiene con "El nido de cóndores" en sección inicial y "Frou-Frou del Tabarín" en la de las 23.

Del género chico español

Las parejas artísticas formadas por la tiple Josefina Fornás y el barítono Arturo Montoya que se han separado recientemente de las huestes del Avenida, se han plegado bajo la égida protectora del maestro Terés. Formarán el centro de atracción de un elenco de zarzuela española que bajo la dirección del expresado maestro se lanzará por tierras del Pacífico a luchar por la existencia.

También otro elenco del género que capitanea el maestro Lloret se apresta a la lucha.

El 26 debutarán en Córdoba.

Noticias breves

El señor Federico Mertens, electo secretario del Círculo de Autores, presentó a éste su renuncia del puesto, por imponérsele así el tener que salir con la compañía de Orfilia Rico, en donde va a ocupar el puesto de director artístico.

Varietés

Luisa Vila termina hoy su actuación en el Esmeralda. Ha renovado los aplausos de anteriores temporadas.

En el Hippodrome sigue obteniendo muchos aplausos la compañía imperial japonesa.

En el Esmeralda debutará mañana la tonadillera Antonia Costa.

De Montevideo

La temporada de Casaux se realiza en forma brillante. Tan brillante que se ha resuelto prolongar por unos días más retardando su presentación entre nosotros que estaba anunciada para el 26.

El lunes hará conocer allí "La botica de enfrente" del doctor Lorusso.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

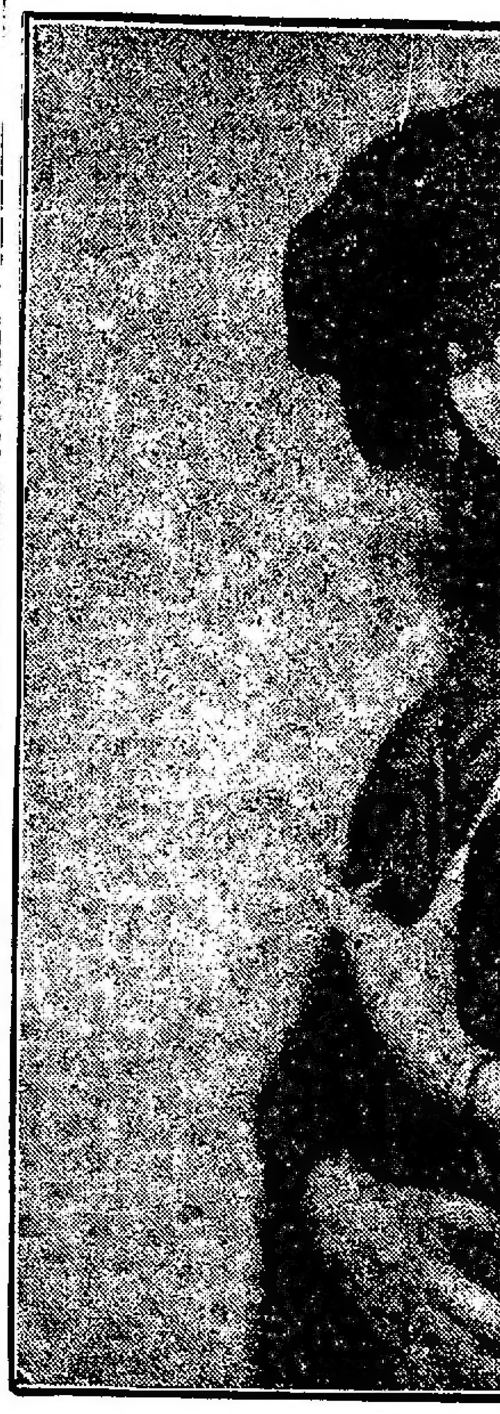

La preciosa artista Fay Celeste

Cinematografía

LA broma trágica

La Sociedad General Cinematográfica estrena hoy en los Cines Select y Palace Theatre esta nueva producción del "Programa Ajurna" (especial) interpretada por el popular Henry, cuyas hazañas le han valido el nombre de "El Rey de los Evadidos".

Dugey Cameron, viejo excéntrico que vive en su vasta residencia de Nueva York una vida de ermitaño, tiene por toda compañía a Mary, dos antiguos sirvientes y un guarda encargado de la custodia de la casa. Mientras tanto, tres extraños personajes se interesan por él y por su dinero: **Ricardo Raver, un abogado que se ha apoderado de algunos documentos encomendados a su cuidado por Cameron**; el doctor Tyson, médico de la casa, víctima de las constantes impertinencias de su rico cliente y a quien este ha prometido la mano de Mary, su única heredera, y Clifton Allison, propietario del diario "La Voz", empresa periodística en mala situación financiera, que ha recibido de Cameron un importante empréstito a corto plazo.

El astuto millonario se ha percatado de la acción de Raver y lo amenaza con la prisión. También ha avisado a Allison sus intenciones de no prolongar por más tiempo el cobro de su préstamo. Por otra parte, la indecisa promesa del millonario ha hecho a Tyson presa de gran angustia. Estos tres hombres tienen, pues, justificado interés en librarse del viejo avaro y se proponen hallar lo más rápidamente posible la manera de consumar su propósito.

Un sobrino del millonario, Harvey Hanford, cruelmente repudiado por aquel, pertenece a la redacción de "La Voz" y por su clarividencia e ingenio es el elemento más valioso con que colabora con Allison. No obstante esto, él ignora las relaciones financieras entre el publicista y su tío.

Hanford está locamente enamorado de Mary y su amor es correspondido por ella; pero el guardia de la casa ha recibido orden de no permitir la entrada al joven y siempre que intenta visitar a Mary se ve obligado a emplear su ingenio y su agilidad para prevenirse contra la rígida vigilancia establecida en el jardín de la casa. En una de estas ocasiones es sorprendido por el guardia y mediante una hábil maniobra logra salvarse de la precaria situación en que lo ha colocado aquel. Mientras tanto Allison, Raver y Tyson se encuentran reunidos en un restaurant y la discusión recae incuestionablemente sobre la Némesis común: [illegible] Cameron. Todos están conformes en que debe ser hallada una solución rápida y definitiva, [illegible] Allison, ante la perspectiva de la ruina, es el más peligroso de [illegible]. Hanford entra [illegible] restaurant y su presencia [illegible] vaga esperanza [illegible] cerebro de su [illegible] una solución [illegible] salvarlo.

Las [illegible] palabras del guardia [illegible] de Hanford [illegible] un crimen [illegible] contra usted" [illegible] al joven una idea brillante [illegible] el peligro [illegible] para lograr un título extraordinario del periódico.

De acuerdo [illegible] Hanford, el doctor Tyson [illegible] el millonario [illegible] así lo exige [illegible] Cameron, acompañado [illegible] por su heredero [illegible] desempeñar el papel [illegible] aquella misma [illegible] Hanford [illegible] de poner [illegible] de orden para [illegible] [illegible] la ciudad [illegible] detallado [illegible]

seguido la trama es puesta en ejecución. Hanford es apresado y encerrado en la celda de los asesinos peligrosos. Mary, que ha sido ilustrada de los pormenores del plan, va a visitarlo y cuando está en la prisión, llega hasta ellos la horrible noticia de que el cuerpo de Cameron ha sido encontrado sin vida en uno de sus departamentos. Hanford envía a la muchacha para que advierta a los tres hombres su angustiosa situación y expliquen a la policía los detalles del plan. Pero estos lo traicionan miserablemente y para librarse de él lo hacen tomar por loco, mediante la influencia de Tyson. Conducido a un asilo de insanos, logra escapar no obstante hallarse aprisionado en una camisa de fuerza y después de sostener una lucha desesperada con sus guardianes. Perseguido de cerca logra apoderarse de uno de los aeroplanos pertenecientes a la empresa propietaria de "La Voz" y emprende el vuelo decidido a fugarse en compañía de Ethel.

Cuando ha llegado al jardín de la casa donde vive la muchacha se ve obligado a sostener una nueva lucha con sus perseguidores. En la confusión, Allison trata de matarlo, disparando a quemarropa, pero el tiro va a herir mortalmente al doctor Tyson. Horrorizado por el trágico desarrollo del plan, Raver confiesa su complicidad en el crimen, declarando que la noche que debía ser puesto en práctica el plan, él se introdujo en la casa con la intención de robar la caja de seguridad y escondido entre las cortinas había observado como Allison, que también se hallaba en la habitación, descargaba un golpe mortal sobre Cameron. Al oír esto, Hanford sube rápidamente a su aeroplano y parte en persecución del editor. A tres mil pies de altura y cuando ambos aparatos están próximos, el joven se deja deslizar por una soga y con peligro de su vida se apresta a traspasar al aeroplano fugitivo para el choque de las hélices produce la catástrofe inevitable y los dos aparatos se precipitan horriblemente en tierra. Aún cuando las máquinas se han destrozado por completo, los pilotos salvan sus vidas y cuando Allison es tomado prisionero, Hanford y Mary, reunidos otra vez, se aprestan a emprender juntos el camino de la felicidad.

Reparto: Harvey Hanford, Houdini; Cameron, Thomas Jefferson; Mary Cameron, Ann Forest; Clifton Allison, Augustus Phillips; Ricardo Raver, Tully Marshall; doctor Harvey Tyson, Arthur Moon; Ethel, Mae Busch.

Las huellas misteriosas

Franklin Farnun que desde hace dos años no aparece en nuestras pantallas, tuvo una señalado éxito en nuestro público. Se hablaba que iba a eclipsar a Jorge Walsh y todos esos intérpretes que hacen "los galanes atletas". Su desaparición se debe a haberse liquidado la casa productora Blue Bird, rama de la Universal que en aquel tiempo gozaba de sólidos prestigios en plaza.

Su reaparición que tendrá lugar el lunes con la película en series "Las huellas misteriosas", dará lugar a que muchos admiradores que aún lo recuerdan con cariño, **vayan a aplaudirlo en las peligrosas hazañas** que realiza en los 15 episodios de que consta esta serie.

Estrenos en abril

Justicia y Regeneración, extraordinaria; La novia 13, primer episodio; Noticiario Mundial No. 53; Mutt y Jeff en el hospital, cómica; El disloque, copia nueva, reestreno; En su propio terreno, especial; La novia 13, segundo episodio; La novia 13, tercer episodio; Noticiario Mundial No. 54, Mutt y Jeff en Napoleón, cómica; Amoríos de una niña, cómica; La alcaldera, especial; La novia 13, cuarto episodio; La novia 13 quinto episodio; Noticiario Mundial No. 55, Mutt y Jeff en las sastrerías; Azahares y Rugidos, copia, nueva reestreno; Don César de Bazán, extraordinaria; La novia 13, sexto episodio; La novia 13, séptimo. Noticiario Mundial No. 56; Mutt y Jeff hablan por teléfono; Pemandosela, cómica; El [illegible]ondenado, Standard, La novia 13 octavo episodio.

V. V.

El programa de hoy

EMPIRE THEATRE. — [illegible]

PALACE THEATRE. — [illegible]

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — [illegible]

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — [illegible]

[illegible]

GENERAL BELGRANO. — [illegible]

ELECTRIC PALACE. — [illegible]

LORIA PALACE. — [illegible]

EXCELSIOR. — [illegible]

MAIPU PALACE. — [illegible]

[illegible]

GALMONT THEATRE. — [illegible]

[illegible]

VALESIO THEATRE. — [illegible]

PORTEÑO. — [illegible] — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BALLIUM No. 5. — Rivadavia 2970 — Variado programa con estrenos.

CINE [illegible]. — [illegible] 1,522. — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CRONICA DEPORTIVA

BOX

El match de anoche en Chile

FIRPO V. SMITH

Triunfo del primero por puntos

Enorme interés había despertado entre los aficionados de Chile y los de nuestro país el anuncio del match de boxeo entre los profesionales Luis Angel Firpo (argentino), campeón sudamericano de peso pesado y Gunboat Smith, boxeador de color de los Estados Unidos.

Luis A. Firpo, argentino, campeón sudamericano de peso pesado que venció ayer en Chile por puntos a Gunboat Smith.

Debemos hacer constar que este pugilista no es el mismo que en Europa alcanzó tanto prestigio y que realizó un match con el actual campeón de Europa de peso pesado, Charpentier. No obstante esto, la fama que precedía al rival de Firpo en Chile era grande, por los asaltos que sostuvo con Alex Bely, al que venció en el séptimo round, y los que sostuvo con Daly y con Respres.

Con estos antecedentes, no era para menos el interés despertado por el match, lo que explica la enorme concurrencia que fué a presenciar éste.

Mucho antes de la hora anunciada para la realización del encuentro, el teatro Victoria de Valparaíso se encontraba repleto de concurrencia, la que aguardaba con impaciencia la iniciación del match.

Antes del asalto, Firpo-Smith, se realizaron varios otros, al que el público no pasó mayor atención.

Una vez terminado el último asalto, ambos boxeadores aparecieron en el ring, siendo recibidos por el público no prestó mayor atención.

Después de los preliminares de práctica, y siendo las 23 [illegible], se inició el match, atacando de inmediato Smith, pero Firpo con toda habilidad supo contrarrestar éste, consiguió que el primer round terminara a su favor.

El segundo round resultó más reñido que el anterior, logrando Firpo colocar varios golpes a los riñones a su rival, resultando también éste a favor del boxeador argentino.

También le resultó favorable a Firpo el tercer round, en el que este consiguió colocar dos directos al mentón de Smith.

Smith en el cuarto round trabajó con todo empeño aplicando dos derechos a Firpo que fueron respondidos por la derecha de éste, que no se alcanzaron a tocar, terminando, [illegible] este round a favor de Smith.

El round siguiente resultó favorable a Smith quien le aplicó un golpe al mentón a Firpo y lo llevó contra las cuerdas castigándolo varias veces, pero Firpo llevó un serio ataque, que Smith supo evitar.

En el sexto round, Firpo atacó de inmediato y casi al terminar éste consiguió aplicar a su contrario un golpe favorito al corazón, cayendo Smith en el medio del ring. Una vez repuesto del golpe, se levantó y al querer atacar, resbaló y cayó nuevamente, quedando en seguida la caída. Por lo tanto este round fué favorable a Firpo.

[illegible] obtuvo nuevamente ventaja en el round siguiente, pues comenzó [illegible] a su rival y al salir de un [illegible] Firpo [illegible] con un directo [illegible] de su contrario.

El [illegible] round resultó muy parejo, terminando con un empate.

El noveno round resultó favorable al boxeador norteamericano.

En el round siguiente ambos boxeadores se cambiaron varios golpes, terminando este con un empate.

[illegible] de [illegible] primero round Smith atacó con empeño, pero Firpo entró [illegible] cuerpo a cuerpo y consiguió [illegible] las cuerdas a su rival, donde le aplicó un uppercut al mentón, terminando el round favorable al argentino.

El último round también resultó favorable al boxeador Firpo, quien [illegible] entrar con una [illegible] derecha al estómago de su contrario.

Una vez terminado el match, el referee [illegible] vencedor a Firpo, por puntos, fallo que fué recibido con [illegible] aplausos por el público.

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

[illegible]

[illegible] Hoy [illegible] match [illegible]

[illegible] A. [illegible] Esto [illegible]

[illegible] el turno al [illegible] del programa que [illegible] rounds, [illegible] cada uno, con guan-tes de cuatro onzas entre los profesionales Jack Murray, californiano y R. Martínez, uruguayo, ambos de la categoría de peso pesado.

El primer y segundo round resultaron los dos mejores del match, pues a contar del tercero, éste fué decayendo poco a poco, cayendo en el sexto round ambos boxeadores abrazados por dos veces seguidas, notándose que éstos se encontraban muy cansados.

A poco de iniciarse el séptimo round el referee dió por terminado el match, anunciando que lo declaraba nulo por la falta de escuela de ambos boxeadores y el cansancio de los mismos, decisión que fué protestada largamente por la concurrencia.

En este match actuó como referee M. Muñoz y como jurados L. J. Berard, P. Nazar Anchorena y B. Rodríguez Jurado.

LAWN - TENNIS

QUILMES ATLETIC CLUB

En las canchas de este club, se iniciará el día 19 del corriente mes, a las 9, un torneo abierto, a la americana, para dobles mixtos.

Las inscripciones deberán enviarse a D. R. Lee, en el Banco Británico; a D. F. Steed, en el Banco de Londres; a D. A. Lahourt, en el National City Bank; a D. T. G. Steed, Sarmiento 459 o a D. A. D. Williams, A. Brown 517 Quilmes.

El precio de inscripción ha sido fijado en cuatro pesos por pareja y éstas se recibirán hasta el 17 del corriente a las 18 horas.

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

El 26 del corriente se iniciará en la cancha del Club Atlético San Isidro el torneo abierto de Otoño.

Este torneo comprende el campeonato de la institución y el de dobles del norte de Buenos Aires y estará dividido en las categorías de individual y dobles mixtos, individual y doble de caballeros e individual de cadetes.

El precio de inscripción ha sido fijado en tres pesos a excepción del último, que será de dos.

Las inscripciones para el campeonato interno, individual de damas y caballeros y las del campeonato de dobles del norte de Buenos Aires, se ha fijado en cinco pesos.

Las solicitudes podrán enviarse a Maipú 240, a nombre de S. Ghetti, en el club o a nombre de A. Silveyra y teléfono 276, San Isidro, Unión Telefónica.

CICLISMO

CICLES CLUB ARGENTINO

Organizada por el Cicles Club Argentino se realizará el 27 del corriente una carrera a la americana, en el trayecto Palermo, Tigre, Palermo, dividida en dos categorías, a saber: 1.a con 2.a y 3.a. con 4a.

En la secretaría Rivera 1942 se recibirán las inscripciones para esta prueba, hasta el día 22 del corriente.

NATACION

FEDERACION ARGENTINA DE NATACION

En la pileta que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo se disputaron ayer ante numerosa concurrencia las pruebas finales correspondientes a los campeonatos nacionales de natación organizados por la Federación Argentina de Natación.

El resultado de las diferentes pruebas fué el siguiente.

A las 16 se corrió la primera final de 200 metros, estilo libre: 1.o, E. Thompson, del Club de Natación de Paraná, en 2'53" 1/5; 2.o, J. Beherensen, del Club de Gimnasia y Esgrima, en 3'07" 1/5, y 3.o, F. Thompson del Club de Natación de Paraná, en 3'27" 1/5.

En la carrera de 500 metros obtuvo el triunfo L. Cardenas, del Club Universitario, en "1'42" [illegible], 2.o y 3.o, P. y A. Thompson, respectivamente, en 1'45" [illegible] y en 1'42" 4/5, ambos del Club de Natación de Paraná, y 4.o, A. Von Machen, del Club de Gimnasia y Esgrima.

Carrera de 100 metros, estilo espalda: 1.o, S. **Stipanicie**, en 1'38" 1/5, 2.o, E. **Thompson, en 1'41" 4/5.**

Carrera de 100 metros, de pecho: 1.o, C. Roji, del Club de G. y Esgrima, en 1'45" 2/5, 2.o, A. Thompson, en 2'13" 2/5.

Final de 400 metros, estilo libre: 1.o, L. Cardenas, en 6'24" 2/5; 2.o, M. Benítez Cruz, del Club de Gimnasia y Esgrima, en 6'31" 3/5; 3.o, J. Beherensen, en 6'37" 2/5; 4.o, M. Aviani, del Club de Natación de Paraná, y 5.o, A. Thompson.

La posición de los clubs es la siguiente: Club de Natación de Paraná y Club de Gimnasia y Esgrima, 19 puntos cada uno; Club Universitario, 10 puntos.

ATLETISMO

CLUB PEDESTRE DE LA PLATA

En el campo de deportes que el Club Estudiantes de La Plata posee en la calle [illegible] esquina 1, se realizará el día 3 de abril próximo, a las 15 horas, organizado por el Club Pedestre La Plata, un torneo atlético, de acuerdo con el programa siguiente: carrera 100 metros (con andarivelas), handicap abierto a cualquier competidor; saltos en alto (libre); carrera de 400 metros, (handicap abierto a cualquier competidor); carrera de postas, equipo de cuatro corredores, 400 metros c/uno, (cuatro premios iguales); carreras de 1.600 metros, (handicap abierto a cualquier competidor); carreras de bicicletas, 1.000 metros (libre), en series de 4 corredores cada una, gran match de football, entre los primeros cuadros de los clubs Estudiantes de La Plata y Banfield.

Las inscripciones se recibirán hasta el sábado próximo en la calle 3 [illegible], La Plata; en la oficina del inspector de tráfico de la estación La Plata del F. C. S., y en la calle 6 núm. 512, La Plata.

VARIAS

CLUB ATLETICO BUENOS AIRES

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva la que ha quedado así formada:

Presidente, Carlos Ducrey; vicepresidente, Carlos Macagno, secretario, Alfredo A. Gregori; prosecretario, Julio E. López; tesorero, Fernando Cortés; protesorero, José Fernández; vocales: Heraclito Schiaffini, Eliseo Castelli, Eduardo Parodi y Luciano Muller; suplentes: Eduardo Flores, Adolfo Zihel y Carlos Vilaseca; interventor, Rosario Cattabiano.

TEATRO MARCONI
Empresa MIGUEL GEA y Cía.
Rivadavia 2330
HOY
Domingo 13 de marzo
Con la gran compañía lírica italiana, dirigida por el maestro
Antonio Capdevila
A LAS 21:
TOSCA

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
A las 18 y a las 23: CRUZ DIABLO
A las 21: JUAN CUELLO
A las 22: EL CORONEL CINZANO
Platea, $ 1 por sección

TEATRO OPERA
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 18, 21 y 23:
El carnet de Cupido
A las 22:
LA GRAN REVISTA

AGUAS MINERALES NATURALES ANDINAS
"AGUA DEL SALADO"
AGUA MINERO-MEDICINAL NATURAL - Manantial que surge en los Baños del Salado Dep. Albardón - San Juan
Indicaciones: Estómago, Intestinos, Hígado, etc. Solicítense folletos explicativos
"AGUA DE PISMANTA"
AGUA MINERAL NATURAL DE MESA Manantial que surge en las Termas de Pismanta Dep. Iglesia - San Juan
De sabor exquisito, Radioactiva, Química y Bacteriológicamente pura.
Autorizadas por el Depto. Nac. de Higiene de Bs. Aires—Certificados Nos. 7601 y 4079—VENTA LIBRE
Dirección Postal y Telegráfica del Propietario: B. EGUIGUREN, San Juan
Escritorios y Depósitos: MENDOZA esq. LAPRIDA, San Juan

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Sale de perdedor: LAMPIONE

Los clásicos: Carlos Casares y Guillermo Kemmis

PERT MAID Y GRAK

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

La reunión dió comienzo con un triunfo para la cátedra.

Debido a la superioridad de Schahriar la mayoría de los inscriptos optaron por dejarle el campo libre al hijo de Craganour y presentarse únicamente seis a disputarle la victoria pero sin mayor éxito.

Puesto el reducido lote bajo las órdenes del starter, éste dió la orden de partida tomando la primera colocación Monnaie d'Or, Cunumí, Schahriar y Micmac. En la mitad de la recta se hizo presente el favorito, quien alcanzó a dominar con facilidad a Cunumí; tercero fué Monnaie d'Or, y cuarto Wampa.

PREMIO AMERICAN QUEEN

Distancia, 1800 metros

1	SCHAHRIAR, por Craganour y Schéhérazade, del stud Guayabos, D. Torterolo	28359	11610
2	Conumí 47, E. Ruiz	4756	2874
3	Monnaie d'Or 46, P. Ferrari	1012	759
4	Wampa 45, J. Fernández	6171	3279
0	Sapristi 53, E. Saavedra	1152	924
0	Micmac 52, R. Pelletier	1674	1545
0	Random Shot 45, M. di Biasse	1230	1019
		44422	21925

No corrieron: Yupanqui, Flapper, Some Day, Richmond, Revoltoso, Frontina, Hollis, Ginés, White Pearl.

Dividendo: de Schahriar, $ 2.80 a ganador y 2.45 a placé; de Cunumís, 3.80.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'49" 2|5.

SEGUNDA CARRERA

Doce de los diez y ocho productos de dos años que no hayan ganado fueron de la partida en el premio A. B. C.

Las opiniones se inclinaban hacia Rumor, que al debutar fuera segundo de Grak, pero una vez más correspondióle al hijo de As de Espadas postergar su triunfo, cayendo vencido por Lampione.

Lampione, que fué cotizado en tercer término, se posesionó del primer puesto desde la partida, para venir a ser ganadora hasta el disco.

My Dear que inspiraba mucha confianza a su caballeriza siguió al ganador, poniéndosele a la altura de las populares a su costado, pero al final la hija de Mojinete aflojó, dejándose arrebatar el segundo puesto por Rumor.

Terminó cuarto Malberry, que contaba con escasísimas opiniones.

PREMIO A. B. C.

Distancia, 1000 metros

1	LAMPIONE, 56 kilos, por As de Espadas y La Certosa, del stud Saint Cloud, R. V. Lanatti	9290	6300
2	Rumor 56, S. Greme	17711	10530
3	My Dear 54, F. Arcuri	13669	8323
4	Malberry 54, A. Acevedo	980	712
0	Artoi 56, M. Altamiranda	823	662
0	Gallardo II 56, E. Canessa	662	589
0	Catálogo 56, P. Pelletier	3273	2139
0	Gran Sujeto 56, E. Saavedra	3583	2764
0	Burlón 56, N. Berazategui	703	575
0	Marol 56, T. N. Fernández	503	545
0	Grippe 56, P. Alvarez	393	392
0	Alpes 56, R. Rivero	4435	2791
		56025	36322

No corrieron: Barullito, Pegual, Epater, Latita, Nimecha, Petite Folle.

Dividendo: de Lampione, $ 10.85 a ganador y 2.80 a placé; de Rumor, 2.45; de My Dear, 2.60.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 59" 2|5.

TERCERA CARRERA

A pesar de lo complicada que se presentaba la prueba reservada a las yeguas de tres años ganadoras hasta dos carreras no clásicas, por lo numeroso que era el lote, la cátedra estuvo acertada pues vió pasar el disco triunfante a las tres que había hecho sus preferidas.

Cuando se levantaron las cintas se vió a los primeros puestos a Rama Caída, Bacanal, La Payanca y Luffa.

En la juntura de las dos pistas, pasó al frente Bacanal seguido de La Payanca, Luffa, Rama Caída y Diablette.

Frente al paddock se destacó La Payanca quien alcanzó a dominar por tres cuartos de cuerpo a Bacanal.

Rama Caída reaccionando, alcanzó el tercer placé siendo cuarta Diablette.

PREMIO GRAN COSA

Distancia, 1100 metros

1	LA PAYANCA, 55 kilos, por Volador y Viola, del stud Los Bohemios, M. Altamiranda	12971	7232
2	Bacanal 58, M. di Biasse	12231	5943
3	Rama Caída 55, R. Pelletier	13493	9518
4	Diablette 52, A. Montero	1881	1317
0	Irredenta 55, R. Rivero	6908	4258
0	Reve Doré 55, M. Ojeda	5906	3611
0	Luffa 55, E. Orduña	3238	1556
0	Telodiró 55, A. Verduri	1347	748
0	Cruz de Malta 55, P. Ferrari	1886	1196
0	Punta Chica 55, E. Peñaloza	4087	2404
0	Copihué 55, O. Piva	1006	944
0	Cínica 55, J. Bastías	con Copihué	
0	Miranda 55, M. Acosta	1240	1004
0	Fibra 52, E. Ruiz	3008	2153
0	Claudinette 52, P. Alvarez	2097	1496
0	Iluminada 52, A. Grassi	2158	1312
0	C. de Noailles 52, M. Vignatti	1230	970
		76687	45662

No corrieron: Maestra, Fresca.

Dividendo: de La Payanca, pesos 10.65 a ganador y 3.70 a placé; de Bacanal, 4.05; de Rama Caída, 3.30.

Ganada por 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1'6".

CUARTA CARRERA

Leoufucó y Juicioso fueron los únicos que desertaron del premio Melancólica, el que se resolvió por una sorpresa.

Debenture, uno de los menos cotizados de la carrera, tomó la delantera al darse la orden, colocación que no abandonó más hasta trasponer el disco victorioso por un cuerpo y medio.

Seguían al hijo de Dropmore, Montgomery, Su Señoría y Tifón.

En el derecho arremetieron Tifón y Diantre, pero al final se hizo presente Su Señoría para ocupar el segundo puesto.

PREMIO MELANCOLICA

Distancia 1500 metros

1	DEBENTURE 57 kilos, por Dropmore y Beatrix, del stud Almirón J. C., M. di Biassi	3728	2278
2	Su Señoría 57 kilos, M. Lema	14751	6352
3	Tifón 54 kilos G. Greme	27865	12527
4	Diantro 54 kilos, M. Acosta	2727	2068
0	Norton 60 kilos, J. J. Dolan	2710	1916
0	Malinche 54 kilos, A. Grassi	2557	1366
0	Montgomery 54 kilos, D. Torterolo	18579	5245
0	Red Wolf 54 kilos, M. Ojeda	4454	2274
0	Dabiniocca 54 kilos, M. Altamiranda	6925	4600
		85236	43226

No corrieron: Leoufucó y Juicioso.

Dividendo: de Debenture 41.15 $ a ganador y 7.20 a placé; de Su Señoría, 3.85; de Tifón, 2.95.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'31" 1|5.

QUINTA CARRERA

El primer clásico de potrancas o sea el Carlos Casares, tuvo su resultado dentro de la lógica, triunfando las grandes favoritas Pert Maid e Imaginación, que corrían en pareja y que finalizaron en ese orden en los dos primeros puestos.

Admirable corrió adelante, seguida de Soguita, Talarita, Imaginación y Pert Maid.

En el paddock pasaron Pert Maid e Imaginación quienes aventajaron a Admirable y Talarita.

El quinto puesto correspondió a Soguita.

PREMIO CARLOS CASARES

Distancia 1000 metros

1	PORT MAID 54 kilos, por Perrier y Mystery, del stud Ancha [illegible] M. Lema	35452	17677
2	Imaginación 54 kilos, [illegible]	(con P. Maid)	
3	Admirable 54 kilos, T. N. Fernández	5130	2481
4	Talarita 54 kilos, R. Pelletier	4293	2166
5	Soguita 54 kilos, N. Berazategui	16443	4074
0	[illegible] 54 kilos, [illegible]	2575	1156
0	[illegible]	259	2496
0	[illegible]	1045	721
0	[illegible]	[illegible]	[illegible]

No corrieron: [illegible], La Manzanita [illegible].

Dividendo: del stud Ancha, pesos [illegible] a ganador y 2.45 a placé; de Admirable, 4.7[illegible]; de Talarita, pesos [illegible].

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

SEXTA CARRERA

Raffeto y Rumor, como ya estaba anunciado, no fueron de la partida en el clásico Kemmis, resultando preferido de la reunión Mauser.

El favorito tomó la punta seguido de Grak y Grand Couronné.

A la altura del paddock se entablan en lucha Mauser y el representante del stud Abrojo, pero al final alcanzó este último a dominarlo con facilidad, siendo tercero Gran Couronné.

El cuarto puesto correspondió a Actor, el menos cotizado de todos.

PREMIO GUILLERMO KEMMIS

Distancia, 1000 metros

1	GRAK, 54 kilos, por Américo y Gastia, del stud Abrojo, R. Pelletier	14264	6069
2	Mauser 54, T. N. Fernández	26765	11478
3	Grand Couronné 54, F. Arcuri	23989	8720
4	Actor 54, S. Greme	2113	1098
0	Aimone 54, R. V. Lanatti	2530	1203
0	Coloso 54, E. Canessa	15749	6330
0	Musmón 54, M. Acosta	4301	1725
		89717	35735

No corrieron: Raffeto y Rumor.

Dividendo: de Grak, $ 11.30 a ganador y 4.55 a placé; de Mauser, 3.50.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 58" 4|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO LUCKY DAY

Distancia, 1600 metros

1	AMARRETE II, 52 kilos, por Ormeville y Almatea, del stud La Jorgelina, M. Lema	5849	2824
2	Cantarela 50, R. Pelletier	12192	5263
3	Atención 45, M. di Biassi	14977	5718
4	Leoufucó 45, J. Fernández	17494	10517
0	Esdepaja 61, J. di Tomasi	21821	8852
0	Rosal II 53, E. Amuchástegui	11394	5834
0	Yapanqui 52, R. Rivero	3126	1388
0	Flapper 45, E. Ruiz	11278	5514
		97931	45320

No corrieron: Laón, Muselle, Desterro, Consin Kate.

Dividendo: de Amarrete II, pesos 30.15 a ganador y [illegible] a placé; de Cantarela, 5.4[illegible]; de Atención, [illegible].

Ganada por 1 [illegible] cuerpo.

Tiempo: 1'37" [illegible].

OCTAVA CARRERA

PREMIO CALDERON

Distancia 2000 metros

[illegible]

Dividendo: de Laón, $ [illegible] a ganador y [illegible] a placé; de [illegible], 4.45.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Hipódromo de San Martín

Primera carrera — 1300 metros

[illegible]

Segunda carrera — 1300 metros

[illegible]

Tercera carrera — 1400 metros

[illegible]

2 Palenque, $ [illegible]

Tiempo: 1'26" 1|5.

Ganada por 1 1 cuerpo.

Cuarta carrera — 1500 metros

1 MOLLIE, $ 8.70 y 3.25.
2 Koleo, $ 3.15.
3 Lonco Huaca, $ 3.35.
Tiempo: 1'34".
Ganada por 1 cuerpo.

Quinta carrera — 2200 metros

1 JARFELT, $ 9.10 y 2.65.
2 Honorio II, $ 2.30.
3 Old Green, $ 3.15.
Tiempo: 2'21" 1.5.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.

Sexta carrera — 1300 metros

1 ARIA, $ 4.05 y 2.40.
2 La Bulgara, $ 6.30.
3 Calandria, $ 2.50.
Tiempo: 1'21".
Ganada por 3 1|2 cuerpos.

Séptima carrera — 1600 metros

1 FOSFORO, $ 2.45 y 2.75.
2 Flying French, $ 7.
3 Orzaval, $ 5.60.
Tiempo: 1'41" 2|5.
Ganada por 3|4 cuerpo.

Inscripciones para la reunión del 20 de marzo próximo:

Premio Caprera, 1300 metros — Calapaso, Filete, Colhué, Alfajía, Mi[illegible], Pehuanza, Piélago, Cruz Diablo, Kepec, Luleó.

Premio Frontina, 1400 metros — Frisio, Obi, Sorel, Zambomba, Maledicta, Armonioso, Alero, Fatruña, Azul, Hidrógeno, Azuleño, Gravity, Don Peligio, Victoria Real.

Premio Espátula, 1300 metros — Lamento, Flyng French, Globero, Agrajicho, Lonco Huaca, Chusca, Cosme, Duro y Parejo, Itaca, Cantora.

Premio Hidrógeno, 1300 metros — Uruguay, Andarín, Orejeado, Mata Hari, Historieta, Linda, Curu Nan[illegible] II, Mat. El Tiziano, Cañac, Calgada.

Premio Cuyano III, 1600 metros — Lamento, Huno, Granian, Dragona, Baraqua, Fourire, Copelina, Integro, Brenda II, Jarfelt, Previous.

Premio Martita, 1400 metros — Mignonne, Patrifica, Any, Pelegrina, Destreza, Crike, Peregrina, La Copa, Sabatina, Matraca, La Búlgara, Chara.

Premio Festivo, 2000 metros — Garavaglia, Pacará, Jaurés, La Bertita, Cachafaz, Retaño, Martita, Otello, Belido, Lanús, Old Green, Orzaval.

Hipódromo de Témperley

RESULTADOS DE HOY

Primera carrera — 1300 metros

1	JUAN MACHAIN	7.55	3.65
2	Picolo II	—	2.55

Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'22" 1|2.

Segunda carrera — 1200 metros

1	CHERRY ORME	9.25	2.85
2	Crisálida II	—	5.90
3	Modesta II	—	2.45
4	Paterio	—	4.65

Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'17".

Tercera carrera — 1000 metros

1	ZETA	8.90	4.55
2	Criollito	—	5.60

Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'2" 3|5.

Cuarta carrera — 1400 metros

1	MELEVER	5.25	4.50
1	JURAMENTO	10.80	6.60
2	Prógigo	—	12.10

Tiempo: 1'28" 3|5.

Quinta carrera — 1100 metros

1	NELUMBO	8.40	3.70
2	Veranito	—	3.15
3	Ansiosa	—	5.90

Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'9".

Sexta carrera — 1300 metros

1	VALDOURITA	7.45	5.70
2	Camilla II	—	8.40

Ganada por medio pescuezo.
Tiempo: 1'22".

Séptima carrera — 1400 metros

1	POCHOLO	28.90	4.[illegible]
2	General Mahon	—	3.[illegible]
3	Campeador II	—	3.[illegible]
4	Lusitania II	—	14.[illegible]

Ganada por una cabeza.
Tiempo: 1'29" 4|5.

Hipódromo del Rosario

Inscripciones para la reunión del domingo 20 de marzo próximo:

Premio Jansenista (1917), 1400 metros — Changuito, Por Dios, Alegreza, Jim's Mots, Escandalosa, La Tarde, Rosa II.

Premio Flora Azul (1918), 1200 metros — La Flor [illegible] Porfía, Mas Linda, Travesura, Mo[illegible], Mona Liza, Gatense, Vía Libre, Seminosa, India Buena.

Premio Madison II (1919), 1000 metros — Flicker Rix, Chuchi, Candente, Pibroch, El Indio, Boceto, Obediencia, Legend.

Premio San Simón II (1919), 1200 metros — Delfia II, Crisologo, Palmada, Foch, Artic, Chester, Yaverán, El Marote, Cacholote, Lafinur, Childerico.

Premio Kemmis, 1000 metros (Ratificación) — Principal, Hijo Mío, Rix, Halfa, Chanes, Anzac, Camouflage, Olvido.

Premio Kata (1920), 1600 metros — La Flor del Perú, Pano, Red Cross, Barrisco, [illegible], Valsador, Pollo, Romanoff, Loma, Partesana, Aspasia II, Señoría, Julia II.

Premio Nel Fuego (1920), 2200 metros — Marcelo II, [illegible], pop, Martinenia, [illegible], Yaveran, Antifuego, Alpena II, [illegible].

Premio Sabia, 1500 metros, a correrse el 27 de marzo de 1921 — (Primera ratificación) — Red Cross, Mishap, Nola, [illegible], Ka, Vía Libre, Madrona, [illegible], Aspasia II, Señoría y Julian X.

Inscripciones para la reunión del 24 de marzo:

Premio Enero, 1000 metros — Duldul, Mazu, [illegible], Jos dos Mots, [illegible], Imanta, [illegible].

Premio Remate, [illegible] metros — Korner $ [illegible], Schería [illegible], Madrona [illegible], 1000, Aspasia II [illegible].

Premio [illegible], [illegible] metros — Rix, Chuchi, [illegible], El Indio, Boceto, [illegible].

Premio [illegible] — Sheridan, [illegible], Palmada, [illegible], Artic, Cafe, [illegible], Yaverán, [illegible], Crédito, [illegible].

Premio Mejenes, 1400 metros — Gallito II, Jornalero, Voluntario, Barrisco, Marcelo II, Madison II, [illegible], Lucho.

Premio Bronce, 1600 metros — La Flor del Perú, Red Cross, Pr[illegible]ka, Martinenia, [illegible].

Premio [illegible] — Anonimo, Korner, [illegible], Valsador, Lafinur, [illegible].

Los clásicos del sábado

PREMIO CASTELLI

Distancia 2200 metros

Premio $ 10,000 al 1o., 1,000 al 2o. y 500 al 3o.

Competidores y montas

Schahriar 53 kilos, D. T[illegible].
Quo Vadis? 53, A. Grassi.
Letea 54, M. Acosta.
Debenture 54, [illegible].

PREMIO CRIADORES

Distancia 1500 metros

Premio $ 10,000 a la 1a; 1000 a la 2a, y 500 a la 3a.

Competidores y montas

Quintilla 57 kilos, R. V. Lanatti.
Carmencita 57, S. Greme.
Carta Blanca [illegible].
Travesura 55, A. Grassi.
Riga 55, N. N.
Oriflama 54, F. Arcuri.
Colinette 52, M. Lema.
Caña [illegible] 52, R. Rodríguez.
Dorada [illegible] 52, R. Rivero.

PREMIO GENERAL FRANCISCO B. BOSCH

En este clásico, que se correrá en Palermo el domingo próximo, han sido ratificados algunos regulares caballos de Palermo que, junto con Testaferro, que hará su reentrée, resultará una carrera interesante.

Distancia 1600 metros

Premio $ 10,000 al 1o., 1,000 al 2o., y 500 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS

Pillnelo, 54 kilos, P. Alvarez.
Jedo 53, E. Amuchástegui.
Schahriar [illegible], D. Torterolo.
[illegible]

Schahriar, que es el presente [illegible] en este clásico no hay duda [illegible] a un buen [illegible], que terminó de [illegible] en buen estilo, y [illegible] que parece en el período su buen estado.

JACOBIN

Ha sido inscripto

Este hijo de Amsterdam [illegible]

RASTRILLO

Puede obtener una nueva victoria

[illegible]

Como buen enemigo de Rastrillo puede citarse a Marcelo II que hoy [illegible] de la partida [illegible]

¿ALASKA o POMPIQUE?

[illegible]

QUINTILLA

Produce una gran corrida al cubrir 1500 metros en 1'33" 4|5

Esta hija de Old Man que se ha venido preparando especialmente para que haga su rentrée en el clásico Criadores, el próximo sábado, podrá hacerlo en plena posesión de sus medios, pues así lo ha puesto de manifiesto en sus últimos ejercicios.

Ayer de tarde, la pupila del entraîneur Carlos Valla produjo un gran aponte en 1500 metros, si se tiene en cuenta el mal estado en que se encontraba la pista, pues dirigida por el jockey R. V. Lanatti, cubrió la distancia mencionada en 1'33" 4|5 con espléndida acción final.

WINGED

Está recuperando su buen estado rápidamente

Este representante del stud [illegible] que al final de la temporada pasada [illegible] como un caballo de [illegible] en las carreras de distancias intermedias, está recuperando su estado rápidamente, [illegible] que no ha de tardar mucho tiempo en reaparecer.

Dirigido por el jockey Amuchástegui, el hijo de Diamond Jubilee [illegible] ayer de tarde 1000 metros al [illegible].

TOURS

Está como en sus mejores tiempos

[illegible] del stud La Mimosa [illegible]

LITEO

Ayer se le dió corrida para disputar el clásico Castelli

[illegible] el reposo [illegible] el sábado en el clásico Castelli [illegible] puede tener [illegible]

[illegible] M. Acosta [illegible] El Varino, fué [illegible] la carrera, marcando completamente [illegible]

POLO DE ORO

No se encuentra en buenas condiciones

[illegible]

GIRASOL

Se desempeña muy bien

El hijo de Polar Star que al hacer su reentrée el domingo pasado, en el handicap de la milla, contó con mucha opinión, no pudiéndose desempeñar como esperaban en su caballeriza por haber tenido unos contratiempos durante el desarrollo de la carrera, volverá a ser presentado el sábado en la séptima carrera, donde, [illegible] responde a sus evidentes aptitudes será difícil vencerlo.

El pupilo del entraîneur Gabino Fernández, hizo ayer de tarde un [illegible] en [illegible] metros [illegible] N. Fernández.

MATCHLIGT

Reaparecerá en breve

[illegible]

Como principales adversarios de Matchligt puede citarse a Nimecha [illegible]

MANUA

Tiene un compromiso favorable

[illegible]

MON DROIT

El sábado puede obtener su primera victoria

[illegible] Petit Vichy que en su oportunidad [illegible] segundo de [illegible] en 1'42" los 1700 metros, viene corriéndose admirablemente en sus [illegible], y como el próximo sábado será de la partida en la prueba de caballos de tres años [illegible] no será difícil que obtenga [illegible] victoria.

Mon Droit que tiene una muy buena corrida en 2000 metros, llevará [illegible] adversarios a Pomar, que su [illegible] debe ser falsa. Mi Resto [illegible] más al primer [illegible] que ha producido [illegible] excelente performance, en su último compromiso.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del próximo domingo anuncian su debut los siguientes productos de dos años:

Viuda Alegre — Por Gay Simon y Doña D[illegible], del stud Zubiaurre J. B.

Madriguera — Por Young Peter o Balbania, del stud Armón.

Codiciosa — Por Diamond Jubilée y Cara Mía, del stud Gran Muñeca.

Soberana — Por As de Espadas y Sibila, del stud Guayabos.

Pensionaria — Por Diamond Jubilée y Poverella, del stud Protesta.

Cyreno — Por Cyllene y Gitanilla, del stud Oro.

Atena — Por Irigoyen y Flyer Scud del stud Montiel.

Jacobin — Por Amsterdam y Jalouse, del stud Villanueva B.

PROGRAMA

[illegible]

INSCRIPCIONES

Para la reunión [illegible] en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Irigoyen, [illegible] a 2000 metros — [illegible], Cunumi, Mandafarín, Ginés, Wampa, Micmac, Random Shot, Naranjal, White Pearl, General Mansilla.

Premio San Pablo, distancia 1600 metros — Epater, My Dear, Coqueta, La Manzanita [illegible], Viuda Alegre, Madriguera [illegible], Soberana, Buena Gracia [illegible], Pensativo [illegible], Atena.

Premio Pan [illegible] — [illegible]

Premio Campeador, distancia 2000 metros — [illegible]

Premio Pacará — [illegible]

Premio San [illegible] — [illegible] Astuto [illegible], Riquet [illegible], Ma Adam II, Flapper [illegible].

Premio Mojen [illegible], distancia 2300 metros — Jacobin, [illegible], El Temerario [illegible].

Premio Gral. Francisco B. Bosch — En este clásico [illegible] distancia de 1600 metros [illegible] correrá en Palermo [illegible] han sido ratificados [illegible]: Pilluelo 54 [illegible], Jedo 53, E. Amuchástegui, Schahriar 53 [illegible], Fernández [illegible], Testafer[illegible] 54 [illegible] Acosta, Su Señoría [illegible] M. Lema.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

[illegible]

FUNERAL

[illegible]

Cocktail Kola Secrestat

Cabeza de Toro — La mejor Yerba Paraguaya — En venta: En todos los almacenes

Ginebra La Llave

Ginebra Bols — Su color ambar pálido comprueba su vejez.

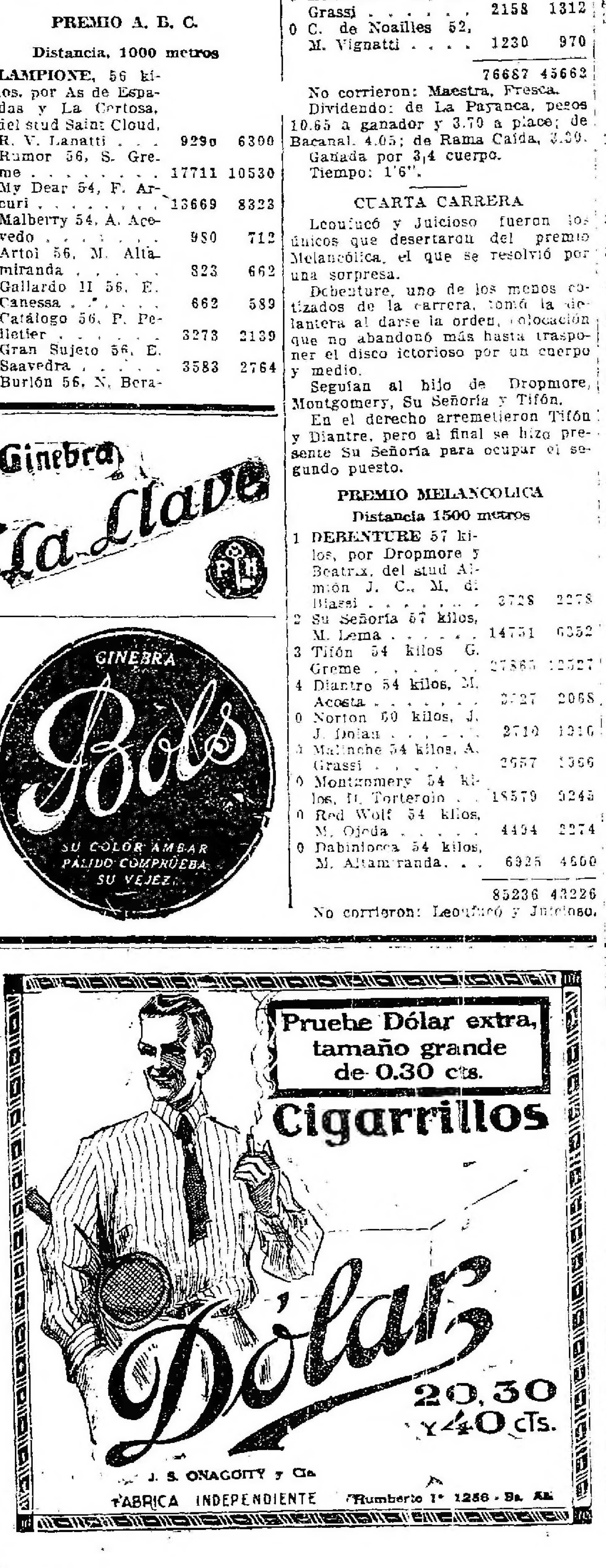

Obras Sanitarias de la Nación

CONSTRUCCION DE CLOACAS DOMICILIARIAS

Se hace saber a los propietarios de fincas en esta Capital, que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha fijado los plazos que a continuación se detallen para la presentación de planos y den comienzo a la construcción de las cloacas domiciliarias, bajo apercibimiento de que se hará efectivo el cobro de las multas en que han incurrido y sin perjuicio de adoptarse las demás medidas que establece el reglamento vigente:

Segunda serie—

Primera sección: Limitada por las calles: Gallo, Avenida Alvear, Bustamante, Melo, Coronel Díaz, Santa Fe, el arroyo Maldonado y Río de la Plata.

Planos: Hasta el 15 de abril de 1921.

Obras: Hasta el 30 de junio de 1921.

Segunda sección: Limitada por las calles: Santa Fe, Malabia, Camargo y el arroyo Maldonado.

Planos: Hasta el 15 de abril de 1921.

Obras: Hasta el 31 de agosto de 1921.

Tercera sección: Limitada por las calles: Camargo, plaza Los Andes, Forest, Federico Lacroze, Avenida Vértiz, Pampa, Río de la Plata y arroyo Maldonado.

Planos: Hasta el 15 de abril de 1921.

Obras: Hasta el 30 de junio de 1921.

Cuarta sección: Limitada por las calles: Pampa, Avenida Vértiz, Federico Lacroze, Forest, Wáshington, Juramento y Río de la Plata.

Planos: Hasta el 15 de mayo de 1921.

Obras: Hasta el 31 de agosto de 1921.

Quinta sección: Limitada por las calles: Juramento, Wáshington, Monroe, Roque Pérez, Iberá, O'Higgins, Republiquetas y Río de la Plata.

Planos: Hasta el 15 de mayo de 1921.

Obras: Hasta el 31 de octubre de 1921.

Sexta sección: Limitada por las calles: Donato Alvarez, Curapaligüe, Campana, Esteban Bonorino, Merlo, Rivera Indarte, Junta, Pedernera, Recuero, Varela, Campana, Lafuente, Merlo, San Pedrito, Nazca y Gaona.

Planos: Hasta el 15 de mayo de 1921.

Obras: Hasta el 30 de junio de 1921.

Séptima sección: Limitada por las calles: Nazca, San Pedrito, Merlo, Lafuente, Junta, Martínez Castro, Campana, Lacarra, Carrasco y Gaona.

Planos: Hasta el 15 de mayo de 1921.

Obras: Hasta el 31 de agosto de 1921.

Tercera serie—

Primera sección: Limitada por las calles: Matanza, Avenida Cruz, Chiclana, Inclán, Alberti, 15 de noviembre, Pozos, Rondeau, Solís, 15 de Noviembre, Paracas, Ituzaingó, vías del ferrocarril del Sud y Riachuelo.

Planos: Hasta el 15 de junio de 1921.

Obras: Hasta el 31 de agosto de 1921.

Segunda sección: Limitada por las calles: Chiclana, Cruz, Doblas, Cobo, Beauchef, Zañartú, José María Moreno, Saraza, Centenera, Asamblea, Curapaligüe, Balbastro, Carabobo, Avenida Campana, Curapaligüe, Rivadavia, Avenida La Plata, Las Casas y Castro hasta Chiclana.

Planos: Hasta el 15 de junio de 1921.

Obras: Hasta el 31 de octubre de 1921.

Tercera sección: Limitada por las calles: Rivadavia, Donato Alvarez, el Arroyo Maldonado, Camargo y Amambay hasta Rivadavia.

Planos: Hasta el 15 de julio de 1921.

Obras: Hasta el 31 de Diciembre de 1921.

Cuarta sección: Limitada por las calles: Donato Alvarez, Avenida San Martín, Chorroarín, Constituyentes, Pampa, Forest, Plaza Los Andes, Camargo y el Arroyo Maldonado.

Planos: Hasta el 15 de julio de 1921.

Obras: Hasta el 31 de Diciembre de 1921.

Cuarta serie—

Primera sección: Limitada por: el Río de la Plata y las calles: Republiquetas, vías del ferrocarril Central Argentino, Iberá, Melián, Congreso, Avenida de los Constituyentes, Avenida General Paz.

Planos: Hasta el 15 de noviembre de 1921.

Obras: Hasta el 28 de febrero de 1922.

Segunda sección: Limitada por las calles: Melián, Blanco Encalada, Wáshington, Pampa, Avenida de los Constituyentes, Congreso.

Planos: Hasta el 15 de noviembre de 1921.

Obras: Hasta el 30 de abril de 1922.

Tercera y cuarta secciones: Primera fracción comprendida por las calles: Benito Juárez, vía F. C. P., Avenida General Paz, Avenida San Martín, José Cubas, Nazca, vía ferrocarril Central Buenos Aires y Avenida Tres Cruces y segunda fracción comprendida por las calles: Nazca, Albarellos, Avenida Constituyentes y vía del ferrocarril Central Argentino.

Planos: Hasta el 15 de diciembre de 1921.

Obras: Hasta el 28 de febrero de 1922.

Buenos Aires, marzo 11 de 1921. — L. Celasco, secretario.

14.656 v. 21 mar.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

OBESIDAD

Vientre caído, embarazo, dilatación de estómago. Riñón móvil, y operados en general. Modelos especiales para la reducción de las caderas muy pronunciadas. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "LEONARD" que reune toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues sólo se confeccionan de medida y para cada caso. Solicite nuestro folleto "LEONARD", que se remite gratis. — LEONARD, 577 Esmeralda 577. Buenos Aires. — Nota: Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, haciendo escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS:

"**MARTHA WASHINGTON**", abril 7 de 1921. Primera y segunda clase.

"**HURON**", abril 20 de 1921. Primera, segunda y tercera clase.

"**AEOLUS**", mayo 3. 1.a, 2.a y 3.a clase.

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Marsella, Génova, Beyrouth
"FORMOSA", el 18 de marzo.
"CORDOBA", el 1o. de abril.

Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"MASSILIA", el 23 de marzo.
"SIERRA VENTANA", hacia el 4 de abril.

Para Río, Lisboa, El Havre
"MALTE", el 18 de marzo, de Montevideo.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

"La Ganadera"

de: IRIGOIN, ETCHEVERRY y Cía.
(Martillero y socio solidario, JUAN SALDUNA)
Sucesores de la S. A. "La Ganadera"

422 Hectáreas de Campo en Daireaux, F. C. S.

Divididos en lotes de 6 a 173 hectáreas

Venderemos el:

Domingo 20 de Marzo de 1921

en el Hotel Universal de Daireaux.

Soliciten planos y detalles en nuestros escritorios en Henderson, F. M., Recalde, F. C. S., Bolívar, F. C. S. y a los Sres. Juan Salduna en Buenos Aires, Moreno 950 y al señor Ovidio Marquez en Daireaux, F. C. S.

Irigoin, Etcheverry y Cía.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO [illegible] DE MARZO [illegible]

[illegible]

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local, a horas 15 y 30. [illegible] esquina Miñones. [illegible]

LA EPOCA, [illegible]

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local, a horas 15 y 30. — Casa [illegible] 431, entre Avenida La Plata y [illegible] 8 m. 20 de frente al S. por 22 m. [illegible] de fondo [illegible] 3 habitaciones, [illegible]

LA EPOCA, [illegible]

EL JUEVES 17 DE MARZO, en su local, [illegible]

[illegible]

...bitaciones y dependencias.

[illegible] Marzo 1o.

EL LUNES 21 DE MARZO, en su local a [illegible]

Inc. [illegible] marzo 2.

[illegible]

y demás dependencias. La deuda por construcción de cloacas que reconozca la propiedad [illegible] Base, $ 3 [illegible] Hipoteca, $ 2.700. Deuda actual, pesos 2.927.86.

LA EPOCA, 12 de marzo de 1921.

CORDOBA

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de 1921.

SAN JUAN

[illegible]

Territorios Nacionales

[illegible]

LA PLATA

[illegible]

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de 1921.

EL MARTES [illegible] DE MARZO [illegible]

[illegible]

SAN LUIS

[illegible]

MENDOZA

[illegible]

Serie L. Base, $ 1.600, Hipoteca, $ 1 100, Deuda actual, $ 887 958.

LA EPOCA, 9 de marzo de 1921.

BAHIA BLANCA

Se pondrá en Bahía Blanca, el DOMINGO [illegible] de MARZO, a horas 15, en su [illegible]

[illegible]

El comprador que resulte podrá [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, 5 de marzo de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dolares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 931.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — [illegible]

PAGA:

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. F[illegible]nando [illegible]ier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

D[illegible] D[illegible]o E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Ju[illegible] Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
[illegible]

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316 Libertad DOCTORES **NELSON**

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
[illegible]

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Aleman. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas [illegible] CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodriguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Prestamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7770 al 72

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3728 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de marzo a las 16 horas, para el suministro de acero dulce redondo y perfilado, cemento portland, arena oriental, pino tea y piedra partida en las cantidades fijadas en la planilla y de acuerdo con los demás documentos que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17 horas. Buenos Aires, 14 de febrero de 1921.
14|504 v. Marzo 17

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 22 de marzo próximo, a las 15 y 15, para la provisión de útiles de escritorio y dibujo y artículos varios.

El pliego de condiciones, detalles y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 21 de 1921.
14|522 v. marzo 22

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 29 de marzo próximo, a las 15, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Monte a Abott y calle de inmediato acceso a Monte, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 28 de 1921.
14|574 v. marzo 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 31 de marzo próximo, a las 15.30, para la provisión de 70 toneladas de cemento portland.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, marzo 2 de 1921.
14|585 v. marzo 31

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril próximo, a las 16 horas, para el suministro de 10.000 toneladas de carbón tipo "Cardiff". El pliego de condiciones que sirve de base a la licitación puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales. Casa de Gobierno, tercer piso, los días hábiles de 13 a 17.—Buenos Aires, 9 de marzo de 1921.
14|635 v. ab. 7

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de taller (tornos, sierras mecánicas, etc.) y un motor marino de 20 H. P. Los documentos se entregarán en la inspección general de máquinas y materiales; Casa de Gobierno. 3er. piso y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 10 de junio próximo a las 15 horas. — Buenos Aires, marzo 11 de 1921.
14|640 v. marzo 25

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de 8.000 postes de quebracho colorado para las líneas telegráficas nacionales, puestos sobre vagón en la estación de procedencia.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a las 18 horas, todos los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados, a la oficina de compras de correos y telégrafos, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el 4 de abril próximo venidero a las 14 horas. — Buenos Aires, marzo 1 de 1921. — Enrique Cibils, vicedirector general.
14|599 v. abril 2

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 22 de marzo próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 80 pianos necesarios para las escuelas de la capital. Datos, en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935. — El secretario general.
14|427 v. marzo 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 23 de marzo de 1921, a las 14 horas, para la construcción del edificio destinado a la escuela superior de niñas de la capital del territorio de Formosa. Datos, en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá lugar en Formosa (capital del territorio del mismo nombre), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta capital federal. — El secretario general.
14|458 v. marzo 23

Consejo Nacional de Educación

Llámase a examen de competencia, a los aspirantes a cátedras de música en las escuelas primarias de la capital. Datos en Inspección Técnica, Rodríguez Peña 935.

Quedan sin efecto todos los certificados y solicitudes anteriores. — El secretario general.
14|547 v. Marzo 18.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 5 de abril próximo a las 14 horas, para la impresión de la Memoria del H. Consejo del año 1920, que podrá consultarse los interesados en el Museo Escolar "Sarmiento", Charcas 1051. — El secretario general.
14|601 v. abril 5.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 7 de abril de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio escolar en Ingeniero Luiggi (Territorio de La Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición — Rodríguez Peña 935.

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, Pico e Ingeniero Luiggi (Pampa), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.
14|521 v. abril 7.

Policía de la Capital

A las 15 horas de los días 15 de marzo, 15 de junio y 15 de septiembre del año 1921, tendrán lugar las licitaciones públicas para la provisión de forrajes con destino a la manutención de la caballada de policía, durante el 2o. trimestre, 3er. trimestre y 4o. trimestre, respectivamente, del corriente año, acto que se realizará en el despacho del señor jefe de la división administrativa de policía, en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, febrero de 1921.
14|530 v. 15 mar.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General de Escuelas

Llámase a licitación pública, escrita, por el término de quince días, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la ejecución de las siguientes obras: de reformas y reparos, en la escuela número 3 de La Plata; construcción de cerco y vereda, frente al edificio de la número 33 de La Plata; de reparos, en la escuela número 2 de Bmé. Mitre y número 25 de Chivilcoy; construcción de vereda, frente al edificio de la escuela número 1 de Tres Arroyos y reparos en los edificios de A. Brown, escuela número 1; G. Lamadrid, escuela número 1; Lobos, escuela número 8; Matanza, escuelas números 1 y 13, y Quilmes, escuela número 1.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día miércoles 23 de marzo de 1921, a las quince horas, en el despacho del director general, ante el mismo, o el secretario de la repartición, siendo el primero quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los pliegos de condiciones, planos y demás documentos, podrán consultarse en la oficina de obras de la dirección general o en cada uno de los consejos escolares de los distritos de la referencia. — La Plata, marzo de 1921. — Julio D. Urdániz, secretario.
14|592 v. marzo 23

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 15 de marzo próximo hasta las 14 y 30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de Naval, entre los que figuran: 27.000 kls. aceite de linaza, 117.000 kls. lubrificantes, 2.000 kls. barnices, 54.800 kls. pinturas varias, 6.150 pinceles, 75 rollos caños varios, 1.605 kls. meollar, 2.100 kls. vaivén de cáñamo, 20.000 mts. lonas y lonetas, 35.000 kls. estopa, 2.000 kls. estaño, 15.000 ladrillos refractarios comunes, 1.800 mts. lienzo, 20.000 kls. plomo en lingotes, 15.000 kls. tierra refractaria, 7.000 pies2 pino blanco, 7.000 Brasil, 6.000 cedro en tablas y 4.000 pino tea en tablas, 18.500 kls. hierro redondo, cuadrado, en chapa, planchuela, etc. y 4.800 kls. bronce redondo, exagonal y en planchas.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.
14|572 v. Marzo 14.

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, para el día 1.o de abril próximo, a las 15 horas, por la provisión de 145.000 metros de brin kaki de 140 centímetros de ancho.

Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la IV División de esta Dirección General, calle Paseo Colón N.o 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados que únicamente lo será de 9 a 12 horas. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.
14|614 v. ab. 1.o

Banco Municipal de Préstamos
LICITACION

Construcción de un edificio

Llámase a licitación pública el día 21 de marzo próximo, a las 15, para la construcción de un edificio en el terreno ubicado en la esquina de las calles Corrientes y Jean Jaurés, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden ser consultados en la Secretaría, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1921. — El secretario.
14|514 V. Marzo 21

Colonia Nacional de Alienados
LICITACION

Llámase a licitación pública por tercera vez, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados durante un cuatrimestre del primer semestre del corriente año, de: artículos de bazar, de ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 3011), el día 16 de marzo de 1921 a las 15 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio y que está a disposición de los señores proponentes.— Buenos Aires, 1 de marzo de 1921. — El director interino.
14|645 v. marzo 15

H. Cámara de Senadores de la Nación

Llámase a licitación para la impresión del "Diario de Sesiones", hoja volante y órdenes del día, del período legislativo de 1921. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de taquígrafos. La apertura de las propuestas se hará en acto público en la secretaría del Honorable Senado el 1o. de abril a las 15 horas. — Buenos Aires, marzo de 1921. — Los secretarios.
14|649 v. abril 1.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Llámase a licitación conjunta para la impresión del "Diario de Sesiones" volante y otras publicaciones de la Honorable Cámara en el período legislativo de 1921, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por el señor presidente, que se insertan en el Boletín Oficial y que los interesados pueden recabar en el Cuerpo de Taquígrafos de horas 14 a 20. El acto tendrá lugar en forma de remate verbal en el despacho del señor secretario el lunes 11 de abril próximo, a la hora 15.— Buenos Aires, marzo 5 de 1921. — Gregorio Dillón, director del cuerpo de taquígrafos.
14|606 v. abril 3

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo, para el Hospicio de las Mercedes, durante el segundo cuatrimestre del corriente año.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 12 del mes de abril pró., a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, marzo 12 de 1921. — El Director interino.
14|654 v. marzo 19.

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO

Llámase a licitación pública, por el término de diez días, para la provisión de 2.500 resmas de papel diario de 74 x 110, de 20 kilos cada resma, de 500 hojas, con destino a la impresión del "Boletín Oficial" durante el corriente año.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, el día 28 del actual, a las 15 horas, con sujeción en un todo al pliego de bases y condiciones que podrá consultarse en la Mesa de Entradas del Ministerio de Gobierno, de 12 a 16 horas, y de 8 a 12, los días sábados, y en la Dirección de los Talleres de Impresiones Oficiales, de 7 a 11 horas y de 13 a 17 horas, todos los días hábiles y de 7 a 12 horas los días sábados. — Ramón N. Baró, Oficial Mayor. — La Plata, 14 de marzo de 1921.
14|662 v. marzo 22.

Intendencia Municipal de Catamarca
Licitación para la pavimentación de 21 cuadras

Llámase a licitación pública por el término de 60 días para la ejecución de las obras de pavimentación de 21 cuadras con adoquines de granito.

Las bases de licitación y pliego de condiciones pueden solicitarse en la secretaría.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 20 de abril próximo, a las 10, en el despacho de la Intendencia, en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones se encuentra igualmente en esta Dirección.— Catamarca, febrero 18 de 1921.—El secretario.
14|576 v. 28 abril.

Provincia de Tucumán
DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de invierno, con destino al personal de este Departamento.

Las propuestas serán presentadas en esta Oficina hasta el día 11 de Abril próximo, a las 10 horas, donde se abrirán en presencia de los proponentes.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, encuéntranse en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados. — Tucumán, marzo de 1921. — R. Freire Bustos, comisario de órdenes.
14|603 v. Abril 7.

Provincia de Tucumán Departamento General de Policía
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días hábiles, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de calzado, a este Departamento, durante el primer semestre del año en curso.

Las propuestas serán presentadas a esta Oficina el día 28 del corriente mes, a las 10 horas, donde se abrirán en presencia de los proponentes.

El pliego de condiciones se encuentra en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados.

Tucumán, marzo de 1921.

R. Freire Bustos, Comisario de Ordenes.

14|622 v. m. 22

Intendencia Municipal de la Capital
Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería.—
348 José Ghittoni.

Segunda galería—
211 Josefa M. de Prado.
457 Juan P. Saffores.

Tercera galería—
3 Ramona Ch. de Monteverde.
12 Marta Boll de Requena.
78 Colombo Z. de Tagliabue.
195 Aldo Francalansi.
218 Carmen M. de Porta.
258 Sara Julia Rava.
326 Nicolás Armebarena.
346 Julio P. Gutiérrez.
356 Pedro D. Agostino.
523 Benito Linares.
578 Teófilo Márquez.

Cuarta galería.—
548 Micaela E. de Sinarena.

Quinta galería.—
227 Ramón Acosta.

Cuarta galería subterráneo.—
165 Sofía V. de Detri.
272 Esteban Damestoy.
284 Juan Bessi.
288 Sara Charpin.
290 Pedro Pradel.
298 Carlos Taselle.
305 Angela A. de Albusete.
307 Jacinta C. A. de Toniettí.
308 Rafaela U. de Gargullo.
323 Magdalena Regnoli.
324 Teresa Carranza.
330 Antonio Misermont.
331 Victoria S. de Esperón.
404 Francisco Guardone.

Tercera capilla.—
14 Clotilde B. de Abadía.
47 David Storni.
101 Magdalena C. de Massa.
157 Casildo Nobas Pico.

Enero de 1921.

El Secretario.
14|496 v. mz. 16.

Reglamentación de las bases del concurso para la presentación de aparatos de seguridad que impidan el patinaje de los automóviles en las paradas bruscas destinados a adaptarse en los vehículos de tracción mecánica en circulación.

Artículo 1o.— Llámase a concurso por el término de seis meses a contar desde el día 8 de marzo de 1921, para la presentación de los modelos de aparatos de seguridad que impidan el patinaje de los automóviles en las paradas bruscas destinados a adaptarse en todos los automóviles en circulación.

Art. 2o.—Para poder tomar parte en el presente concurso, los interesados deberán presentarse por escrito ante la Mesa de Entradas de la Intendencia Municipal, adjuntando un modelo de tamaño natural, planos respectivos y memoria descriptiva del funcionamiento.

Art. 3o.—Una comisión honoraria de técnicos nombrada por el D. E. tendrá a su cargo el estudio y ensayo de los aparatos presentados.

Art. 4o.—Dicha comisión, no sólo tendrá en cuenta la bondad del aparato, en el acto de las pruebas y ensayos pertinentes, sino también todo aquello que se refiera al tamaño, costo del mismo, fácil aplicación, como asimismo que no cause perjuicio al afirmado ni afecte la estética del vehículo y otras razones de índole diversas.

Art. 5o.—La comisión honoraria seleccionará todos aquellos que, previo estudio del modelo, planos y memoria descriptiva de los aparatos presentados, hayan resultado reuniendo las condiciones mejores por las características de construcción, funcionamiento, etc., a fin de ser sometidos a los ensayos correspondientes, quedando descontados los demás.

Art. 6o.—Los ensayos se efectuarán colocando el aparato en un vehículo de tracción mecánica, que deberá suministrar el interesado, pudiendo además ser sometido a cualquier otra clase de pruebas que la comisión creyera conveniente verificar.

Art. 7o.—La comisión honoraria indicará el lugar, día y hora en que deberán realizarse las pruebas necesarias, labrando el acta correspondiente en presencia del interesado o representante en forma. La ausencia del interesado o representante en el momento de los ensayos, significará desistir del concurso.

Art. 8o.—Queda por cuenta exclusiva de los interesados todos los gastos que origine el concurso de referencia.

Art. 9o.—La comisión honoraria, una vez terminados los ensayos, elevará el informe de los resultados obtenidos.

Art. 10.—En su oportunidad y por partes iguales, los interesados quedan obligados a depositar en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor Intendente, la suma que les corresponde para satisfacer los gastos del concurso.

Buenos Aires, marzo 8 de 1921.

El Secretario.

14|625 v. m. 17

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 19 de la ley de pavimentación 1921 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Bartolomé Mitre entre Carlos Pellegrini y Uruguay, Morón entre Fray Cayetano y Caracas y Gaona entre Franklin y Gaona cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores A. Guglielmino y Occhi y Barbieri, respect. en los expedientes 13378-L-920 y 1316-L-920, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación. La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, marzo 9 de 1921. — El secretario.

14|628 v. marzo 23

Licitación para la provisión de huevos y conejos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 64.402-L-921, llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos, con destino a la Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 18 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. —Buenos Aires, marzo 7 de 1921. — El Secretario.

14|624 v. m. 17

Licitación para la provisión de adoquines de granito—

Llámase a licitación pública para el día 17 del corriente, a las 14 horas, para la provisión de cincuenta mil adoquines de granito, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, marzo 10 de 1921. — El secretario.

14|639 v. marzo 17

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ARGENTINA DE ALUMBRADO a alcohol. — Convocatoria. — De acuerdo con los artículos 24 y 35 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la sociedad, Defensa 429, el día 31 de marzo de 1921, a la hora 15 [illegible] siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1920.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de síndico y suplente de síndico, y

4.o Aprobación del acta de la asamblea y nombramiento de dos accionistas para redactarla y firmarla conjuntamente con el presidente y secretario.

Para asistir, todo accionista deberá depositar sus acciones en [illegible] días antes de la [illegible] asamblea.—El Directorio.

14|662 v. Marzo 14

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD. —Sociedad Anónima. — Asamblea General Extraordinaria. — Segunda convocatoria. — Por no haberse depositado el número suficiente de acciones para que pudiera celebrarse la asamblea convocada para el día 3 de febrero del año corriente, se convoca por segunda vez a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de mes en curso, a las 11 horas, en el local de la calle Esmeralda número 155, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

[illegible]

Buenos Aires, marzo de 1921. — El Directorio.

14|586 v. marzo 15.

BANCO DE MADRID Y BUENOS AIRES — [illegible]

ORDEN DEL DIA:

[illegible]

Buenos Aires, 5 de marzo de 1921.

El Gerente

14|603 v. marzo [illegible]

CLUB URUGUAYO ARGENTINO — SE CONvoca a los socios a la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el 11 del corriente, en el local del Club, a las 17, para aprobar la memoria y el balance [illegible] solución de la sociedad. [illegible] concurrir a la asamblea [illegible] Buenos Aires, marzo de 1921. [illegible] presidente. [illegible] Hamilton, secretario.

14|637 v. marzo 14

"AMERICA". — COMPAÑIA ARGENTINA DE Seguros. — Asamblea general ordinaria. — De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta compañía, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente mes, a las 15 horas, en las oficinas de esta dirección general, calle San Martín número 173-75, para tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

[illegible]

TITAN TEXTILE COMPANY — SOCIEDAD [illegible]

ORDEN DEL DIA:

[illegible]

COMPAÑIA COMERCIAL "TRACO" — (SO[illegible]

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

Buenos Aires, febrero de 1921. — Manuel Berdervilla, secretario.
14|[illegible] v. marzo 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma, por ante el juzgado y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Luis Quiroga Costa, secretario.
14|[illegible] v. Marzo 18.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA SANGINETTI DE [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma, por ante el juzgado y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, febrero 17 de 1921. — José [illegible], secretario.
14|[illegible] v. m. 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don [illegible], se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña EUFEMIA o EUFEMIRA MARTINEZ o MARTINEZ CARRANZA DE [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 25 de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
14|548 v. Marzo 27.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA MARIA [illegible] DE [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, deduzcan sus acciones en forma, ante el juzgado y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, febrero de 1921. — José [illegible], secretario.
14|[illegible] v. marzo 28

[illegible] BENITO JUAN MAFFEI [illegible]

[illegible]

[illegible] v. marzo 30.

[illegible]

[illegible] v. Marzo 18

[illegible]

14|609 v. 4 abr.

Por mandato del señor juez en lo civil de la capital de la República, doctor Amadeo Gras, se cita y emplaza por el término de treinta días [illegible]

14|615 v. 4 abr.

[illegible]

Buenos Aires, marzo de 1921. — El [illegible] v. abril 8.

[illegible]

Por disposición del señor juez de paz de la sección [illegible] de la capital, se llama y emplaza a don AMABLE ALVAREZ por el término de ocho días a contar desde la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido don Jaime [illegible] por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de [illegible]

[illegible] para que lo represente. — Buenos Aires, marzo 8 de 1921. — Carlos Kock Rama, juez [illegible] de la sección 6a.
14|[illegible] v. 18 mar.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Adolfo Casabal, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor M. Meléndez, se hace saber a los acreedores del concurso "CENTRO PATRIOTICO FEMENINO DE PENSIONISTAS MILITARES" [illegible] de manifiesto en secretaría el estado de graduación [illegible]

[illegible] mar.

[illegible]

[illegible] marzo [illegible] mar.

[illegible]

[illegible] 11.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Por exceso de producción, 6000 vacas y crías de la estancia "Ancalú" (Diego de Alvear, F. C. P.) —

[illegible] 200 vacas y crías Polled Angus, incluyéndose en el total de la hacienda [illegible] vacas tamberas [illegible] vacas gordas, todo [illegible] señalado, sobre la marca de la estancia "Ancalú", del señor María [illegible] Diego de Alvear [illegible] de las estaciones [illegible] F. C. P. [illegible]

Se realizará

El jueves 17 de marzo, [illegible] mo establecimiento [illegible] das a la vista [illegible] apropiados, de acuerdo al [illegible] conocer oportunamente [illegible] mos en nuestra [illegible] Buenos Aires [illegible] y Cía.

14|[illegible] marzo 16

Juan S. Mazzei

JUDICIAL — UNA FRACCION DE CAMPO

[illegible] **día 18 de marzo** [illegible]

Serodino y Cía.

JUDICIAL — RIVADAVIA Y TUBA [illegible] A seis cuadras [illegible] la 615. Casa de tres piezas, cocina y w. c. Edificada en terreno [illegible] por [illegible] 450 varas cuadradas. Base retasada, $ [illegible].

El domingo 27 de marzo, a las 16, en la misma. Juzgado [illegible], secretaría Vincent [illegible] Sebastián Nocetti y Angela [illegible] con Juan Campa [illegible] Comisión [illegible] en nuestra casa Avenida de Mayo [illegible] Serodino y Cía.

14|[illegible] 27 mar.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL CON RENTAS EN BELGRANO [illegible] piezas [illegible] carpintería [illegible] Terreno [illegible]

El domingo 20 de marzo, a las 16 [illegible] en nuestra [illegible] secretaría [illegible] con comisión.

14|[illegible] marzo 20

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 556
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO No. 206

Clasificación ordinaria de carga

Se avisa al público que a partir del 1° de marzo próximo esta empresa pondrá en vigor una serie de modificaciones en la clasificación correspondiente a las tarifas ordinarias de carga.

HARRY USHER
Administrador General

Buenos Aires, febrero 24 de 1921.
14|[illegible] v. marzo 15